



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2025

XV LEGISLATURA

Núm. 114

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a FRANCINA ARMENGOL SOCIAS

Sesión plenaria núm. 110

celebrada el martes 13 de mayo de 2025

Página

ORDEN DEL DÍA:

Exclusión del orden del día:

— Interpelaciones urgentes:

- Del Grupo Parlamentario Mixto (señor Rego Candamil), relativa a las actuaciones necesarias y urgentes que precisa el transporte ferroviario en Galicia. (Número de expediente 172/000117) 5**
- Del Grupo Parlamentario VOX, al ministro de Transportes y Movilidad Sostenible sobre las medidas que pretende adoptar el Gobierno para garantizar el funcionamiento de la red ferroviaria. (Número de expediente 172/000118) 5**

Toma en consideración de proposiciones de ley de comunidades y ciudades autónomas:

- De la Asamblea Regional de Murcia, relativa al mantenimiento del trasvase Tajo-Segura (corresponde al número de expediente 125/000022 de la XIV Legislatura). «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, número 15-1, de 8 de septiembre de 2023. (Número de expediente 125/000004) 5**

Toma en consideración de proposiciones de ley:

- Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de modificación de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, para reforzar su independencia. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, número 155-1, de 31 de octubre de 2024. (Número de expediente 122/000137) 15**

Proposiciones no de ley:

- Del Grupo Parlamentario Socialista, en defensa del Pacto Verde europeo. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 321, de 11 de abril de 2025. (Número de expediente 162/000478) 29**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 2

— Del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, para la creación de un impuesto que grave las emisiones ocasionadas por el uso de medios de transporte de lujo. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 287, de 21 de febrero de 2025. (Número de expediente 162/000432)	40
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Belarra Urteaga), relativa a la posición del Gobierno sobre el control público de los sectores estratégicos. (Número de expediente 173/000096)	53
Palabras de la Presidencia	63
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación):	
— Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que pretende adoptar el Gobierno para garantizar el suministro eléctrico en España. (Número de expediente 173/000097)	63
Toma en consideración de proposiciones de ley de comunidades y ciudades autónomas. (Votación)	69
Toma en consideración de proposiciones de ley. (Votación)	69

SUMARIO

Se abre la sesión a las tres y tres minutos de la tarde.

	Página
Exclusión del orden del día	5

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 del Reglamento y con lo acordado por la Junta de Portavoces, somete al Pleno de la Cámara la exclusión del orden del día de la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto (señor Rego Candamil), relativa a las actuaciones necesarias y urgentes que precisa el transporte ferroviario en Galicia, y de la interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, al ministro de Transportes y Movilidad Sostenible sobre las medidas que pretende adoptar el Gobierno para garantizar el funcionamiento de la red ferroviaria, lo cual se aprueba por asentimiento.

	Página
Toma en consideración de proposiciones de ley de comunidades y ciudades autónomas	5

	Página
De la Asamblea Regional de Murcia, relativa al mantenimiento del trasvase Tajo-Segura (corresponde al número de expediente 125/000022 de la XIV Legislatura)	5

Defiende la toma en consideración de la proposición de ley de comunidades y ciudades autónomas el señor presidente de la Región de Murcia (López Miras).

*En turno de fijación de posiciones intervienen los señores **Sánchez Serna**, del Grupo Parlamentario Mixto, y **Vidal Matas**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; la señora **Méndez Monasterio**, del Grupo Parlamentario VOX; y los señores **Lucas Ayala**, del Grupo Parlamentario Socialista, y **Sayas López**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 3

	Página
Toma en consideración de proposiciones de ley	5

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de modificación de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, para reforzar su independencia	15

*Defiende la toma en consideración de la proposición de ley el señor **Bermúdez de Castro Fernández**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen el señor **Legarda Uriarte**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); la señora **Aizpurua Arzallus**, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; el señor **Pagès i Massó**, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; la señora **Estrems Fayos**, del Grupo Parlamentario Republicano; y los señores **Guijarro García**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; **Flores Juberías**, del Grupo Parlamentario VOX, y **Rodríguez Palacios**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

	Página
Proposiciones no de ley	29

	Página
Del Grupo Parlamentario Socialista, en defensa del Pacto Verde europeo	29

*Defiende la proposición no de ley el señor **Senderos Oraá**, del Grupo Parlamentario Socialista.*

*En defensa de la enmienda presentada interviene la señora **Marcos Ortega**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen la señora **Sagastizabal Unzetabarrenetxea**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); el señor **Otero Gabirondo**, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; las señoras **Calvo Gómez**, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; **Jordà i Roura**, del Grupo Parlamentario Republicano, y **Vidal Sáez**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; y el señor **Chamorro Delmo**, del Grupo Parlamentario VOX.*

*A los solos efectos de aceptación o rechazo de la enmienda presentada, vuelve a hacer uso de la palabra el señor **Senderos Oraá**.*

	Página
Del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, para la creación de un impuesto que grave las emisiones ocasionadas por el uso de medios de transporte de lujo	40

*Defiende la proposición no de ley la señora **Boada Danés**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR.*

*En defensa de la enmienda presentada interviene la señora **Vallugera Balaña**, del Grupo Parlamentario Republicano.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen el señor **Rego Candamil** y la señora **Santana Perera**, del Grupo Parlamentario Mixto; la señora **Sagastizabal Unzetabarrenetxea**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); los señores **Matute García de Jalón**, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; **Gavin i Valls**, del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya; **González-Robatto Perote**, del Grupo Parlamentario VOX; **Cruz Santana**, del Grupo Parlamentario Socialista, y **Herrero Bono**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 4

*A los solos efectos de aceptación o rechazo de la enmienda presentada, vuelve a hacer uso de la palabra la señora **Boada Danés**.*

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes	53

	Página
Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Belarra Urteaga), relativa a la posición del Gobierno sobre el control público de los sectores estratégicos	53

*Defiende la moción la señora **Belarra Urteaga**, del Grupo Parlamentario Mixto.*

*En defensa de la enmienda presentada interviene el señor **Martín Urriza**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen la señora **Sagastizabal Unzetabarrenetxea**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); el señor **Otero Gabirondo**, del Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu; la señora **Jordà i Roura**, del Grupo Parlamentario Republicano; y los señores **Aizcorbe Torra**, del Grupo Parlamentario VOX; **Martín Martínez**, del Grupo Parlamentario Socialista, y **Cabezón Casas**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

	Página
Palabras de la Presidencia	63

La Presidencia informa de que a continuación se tramitará la moción consecuencia de interpeleación urgente presentada por el Grupo Parlamentario VOX y el resto de los puntos se tramitarán en la sesión de mañana.

	Página
Mociones consecuencia de interpelaciones urgentes. (Continuación)	63

	Página
Del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que pretende adoptar el Gobierno para garantizar el suministro eléctrico en España	63

*Defiende la moción el señor **Rodríguez Almeida**, del Grupo Parlamentario VOX.*

*En turno de fijación de posiciones intervienen el señor **Valero Morales**, del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR; y las señoras **Ramírez Moreno**, del Grupo Parlamentario Socialista, y **Llamazares Domingo**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

	Página
Toma en consideración de proposiciones de ley de comunidades y ciudades autónomas. (Votación)	69

Sometida a votación la toma en consideración de la proposición de ley de la Asamblea Regional de Murcia, relativa al mantenimiento del trasvase Tajo-Segura, se rechaza por 170 votos a favor, 171 en contra y 4 abstenciones.

	Página
Toma en consideración de proposiciones de ley. (Votación)	69

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 5

Sometida a votación la toma en consideración de la proposición de ley del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, de modificación de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, para reforzar su independencia, se aprueba por 178 votos a favor y 167 en contra.

Se suspende la sesión a las ocho y diecisiete minutos de la noche.

Se abre la sesión a las tres y tres minutos de la tarde.

EXCLUSIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

— INTERPELACIONES URGENTES:

- DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑOR REGO CANDAMIL), RELATIVA A LAS ACTUACIONES NECESARIAS Y URGENTES QUE PRECISA EL TRANSPORTE FERROVIARIO EN GALICIA. (Número de expediente 172/000117).
- DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE SOBRE LAS MEDIDAS QUE PRETENDE ADOPTAR EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA RED FERROVIARIA. (Número de expediente 172/000118).

La señora **PRESIDENTA**: Muy buenas tardes a todos y a todas.

Se abre la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68.1 del Reglamento y con lo acordado por la Junta de Portavoces, esta Presidencia somete al Pleno de la Cámara la modificación del orden del día, en el sentido de excluir los puntos 34 y 35, correspondientes a las interpelaciones de los grupos parlamentarios Mixto y VOX, respectivamente.

¿Lo acuerda así la Cámara? (**Asentimiento**). En consecuencia, queda aprobada la modificación del orden del día.

TOMA EN CONSIDERACIÓN DE PROPOSICIONES DE LEY DE COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS:

- DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, RELATIVA AL MANTENIMIENTO DEL TRASVASE TAJO-SEGURA (CORRESPONDE AL NÚMERO DE EXPEDIENTE 125/000022 DE LA XIV LEGISLATURA). (Número de expediente 125/000004).

La señora **PRESIDENTA**: Comenzamos con el debate de toma en consideración de la proposición de ley de la Asamblea Regional de Murcia, relativa al mantenimiento del trasvase Tajo-Segura.

En primer lugar, en nombre del Congreso de los Diputados, damos la bienvenida a toda la delegación de la Asamblea de Murcia que hoy nos acompaña, encabezada por el presidente de la Región de Murcia, que es el ponente que va a defender esta iniciativa. Por tanto, tiene la palabra el señor López Miras, por un tiempo de quince minutos. Cuando usted quiera. (**Aplausos**).

El señor **PRESIDENTE DE LA REGIÓN DE MURCIA** (López Miras): Señora presidenta, señorías, buenas tardes a todos. Permítanme que también dé las buenas tardes a la delegación que hoy nos acompaña de la Región de Murcia, tanto del Parlamento autonómico como del sector agroalimentario, y regantes de la Región de Murcia y de la Comunidad Valenciana. Buenas tardes a todos.

Hoy me dirijo a ustedes por mandato de la Asamblea Regional de Murcia, pero créanme que lo hago desde la convicción de que mis palabras representan la voluntad mayoritaria de los españoles, porque vengo a hablarles de diálogo, de consenso y de acuerdo, algo anhelado por la mayoría de los españoles, dada su ausencia en la actual política española y en la acción de su Gobierno.

Señorías, la España que hoy tenemos la suerte de vivir es la que nació fruto de los grandes acuerdos y ese, precisamente ese, es uno de los mayores legados que recibimos como responsables públicos, el del ejemplo de los que nos precedieron en la búsqueda del interés común, alejando otros intereses de las decisiones que afectan a todos los españoles. Las grandes reformas que nos han hecho avanzar como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 6

país o las decisiones en cuestiones de Estado que han marcado el progreso de España durante los últimos cuarenta y seis años siempre, siempre, han encontrado el respaldo de los españoles cuando partían del diálogo y del acuerdo. Y me dirijo también a ustedes con la satisfacción de saber que los asuntos que afectan al conjunto de los españoles, a sus suministros básicos y a los bienes que necesitan para progresar —a las cuestiones de Estado, en definitiva— deben abordarse en las Cortes Generales. No se pueden tomar decisiones que afectan al conjunto de los españoles y al conjunto de los territorios desde la unilateralidad y dando la espalda a quien representa al pueblo español, según el artículo 66 de la Constitución española. **(Aplausos)**. Señorías, no se pueden tomar estas decisiones sin el concurso del Poder Legislativo. Por mucho que el presidente del Gobierno diga que está dispuesto a gobernar con o sin el concurso del Poder Legislativo, la segunda opción no es viable en una democracia sana.

Hoy me dirijo a ustedes siendo sabedor de que la gestión del agua en nuestro país es entendida desde diferentes parámetros y distintas sensibilidades, y de que durante demasiado tiempo por el actual Gobierno de España se ha permitido, cuando no favorecido, que estas diferencias se convirtiesen en enfrentamientos entre territorios, en crispación social y en distanciamiento de cualquier voluntad política de diálogo. Ojalá hoy dejáramos todo esto atrás y este debate fuera el punto de inflexión a la hora de abordar la gestión hídrica en nuestro país y la garantía del recurso más esencial para la vida, el agua, a todos los españoles. Imaginen solo por un instante la oportunidad que tienen hoy ante todos ustedes: poner fin a los enfrentamientos, acabar con las decisiones unilaterales del Gobierno y con acuerdos con unos pocos, que suelen ser excluyentes, para alcanzar un gran acuerdo de Estado en algo tan importante para la vida y para el progreso de las sociedades como es el agua. Les pido, por favor, que no desaprovechen esta oportunidad.

Señorías, en 2013 se produjo el último gran consenso en la gestión hídrica de España. En un asunto que afecta a tantos millones de españoles se requerían diálogo y acuerdos, y se alcanzaron entre el Gobierno de España, presidido por Mariano Rajoy, y las comunidades autónomas con incidencia del trasvase Tajo-Segura: Madrid, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura y la Región de Murcia. Fue un acuerdo que daba transparencia a la gestión hídrica y objetivaba las reglas para el funcionamiento del trasvase. El consenso alcanzado daba certidumbre y garantías a todas las partes, y por eso se firmó. Suponía certidumbre para la sociedad en su conjunto, para que los agricultores produjeran alimentos, las inversiones productivas fueran viables y los hogares de millones de españoles tuvieran garantizado también su abastecimiento.

Desde 2013 hasta hoy ha llovido mucho. En lo político, por supuesto; en lo climatológico ya nos habría gustado que lloviera más y mejor, pero sin hacer tanto daño como el que ha hecho en distintos episodios. Aunque si bien es cierto que ahora España está al máximo en sus reservas hídricas de las últimas dos décadas, la cuenca del Segura permanece por debajo del 30 % de su capacidad. Como les decía, durante todo este tiempo, y a pesar de los diferentes posicionamientos en cuanto a la gestión del agua, todas las partes habían asumido que cualquier decisión sobre algo tan importante para el suministro de un recurso básico para tantos españoles requería, al menos, del diálogo en primera instancia y del consenso necesario en última para propiciar un acuerdo como el que se consiguió en 2013. Nada hacía prever —o sí, dados los antecedentes del Gobierno de España— que de forma unilateral rompería ese consenso. Sus señorías pueden imaginar que no fue nada fácil llegar a aquel acuerdo de 2013, que todos tuvieron que poner de su parte para ello. ¿Y por qué romper un consenso tan amplio sin ningún diálogo? ¿Por qué optar por la confrontación frente al diálogo? Precisamente esta es una de las cuestiones primordiales que nos traen aquí: rechazar la ruptura de acuerdos desde la unilateralidad y volver a la senda del diálogo. **(Aplausos)**.

Señorías, hay cuestiones que afectan a todos los españoles; cuestiones de Estado que obligan a salir de los intereses partidistas o cortoplacistas, que deben alejarse de la unilateralidad y buscar siempre los consensos a través del diálogo. Y si hay algo que requiere del distanciamiento de intereses partidistas y del acercamiento al diálogo y al acuerdo, es el agua. Señorías, este es el lugar adecuado para pedirles que no se alejen de los acuerdos existentes mientras no consigamos uno mayor. Y les pido a todos ustedes que afronten la cuestión del agua y su gestión común como una cuestión de Estado, que requiere de diálogo y de grandes acuerdos.

Señorías, es más que necesario un pacto nacional del agua que garantice el acceso a un suministro básico, como es el agua, a todos los españoles y en las mismas condiciones como sucede con otros suministros. Pondría como ejemplo la electricidad, pero después del suceso vivido el pasado 28 de abril, del que todavía no tenemos la más mínima información, no sé si es el mejor de los ejemplos. Un pacto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 7

que responda a una planificación conjunta sin divisiones territoriales, basada en criterios técnicos y científicos alejados de posicionamientos ideológicos o partidistas. Un pacto con presupuesto que invierta en infraestructuras, en mantener las actuales y en implementar las necesarias que llevan tantos años de demora. Infraestructuras de contención para protegernos de episodios climatológicos extremos cada vez más frecuentes e infraestructuras de almacenamiento y distribución para aumentar la reserva hídrica de nuestro país y para aprovecharla. Un pacto para que se optimice también en todo el territorio nacional la gestión de los recursos existentes, empezando por uno de los grandes desafíos de la actualidad: la regeneración y la reutilización de las aguas urbanas. Señorías, los avances conseguidos en la Región de Murcia durante las últimas décadas para alcanzar el 98 % de la regeneración de nuestras aguas urbanas, frente a la media nacional del 10 %, están a disposición también de ese gran pacto nacional. Un pacto que recoja también la desalación como una fuente de agua complementaria, siempre complementaria, nunca como alternativa a cualquier recurso de la actualidad pues, por sus propias características técnicas, sería inviable. Un pacto que dé solución al grave problema al que se va a enfrentar el conjunto de España en 2027 con el cierre de los acuíferos, que hará inviable el acceso al agua, incluso para abastecimiento, en algunos territorios de nuestro país.

Señorías, habrá quien, erróneamente, identifique el consenso como símbolo de debilidad o de falta de carácter cuando es precisamente todo lo contrario. Es la mayor prueba de responsabilidad y valentía por parte de una sociedad y de sus representantes políticos frente a la mezquindad y el egoísmo de quien prefiere seguir en solitario su propio camino, aprovechando en su beneficio la toma de decisiones unilaterales para romper grandes acuerdos.

Nuestra historia reciente está llena de ejemplos de cómo la unidad y el consenso nos han hecho más fuertes y mejores. Hoy vengo a pedirles a sus señorías que no abandonemos la vía del consenso mientras no encontremos uno mayor. Les pido que no desaprovechen esta oportunidad y que apoyen la propuesta que traemos al Congreso de los Diputados.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor López Miras.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Sánchez Serna.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías. Buenas tardes, señor López Miras. ¿Qué tal la Feria de Sevilla? ¿Ha bailado usted mucho? **(Protestas.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Qué vergüenza!)**. No le voy a preguntar por los agricultores del noroeste murciano afectados por la granizada de ese mismo día, porque ya vimos que usted, con alerta naranja, prefirió irse a beber manzanilla a una caseta de la Feria de Sevilla. **(Aplausos)**. En eso coincide usted con el presidente de Valencia, con el señor Mazón, ante las catástrofes: Venterro y sevillanas. **(Fuertes protestas)**. Eso es usted. **(El señor presidente de la Región de Murcia, López Miras, se da palmaditas en la mejilla con la mano y señala al señor Sánchez Serna)**. Mire, resulta paradójico que ustedes traigan hoy aquí esta iniciativa legislativa sobre el trasvase. **(El señor Pérez López: ¡Sois unos pájaros!—El señor Zaragoza Alonso: ¡Qué nivel, presidenta!)**. La última vez que una iniciativa así...

La señora **PRESIDENTA**: Señores diputados, silencio, por favor. Está en el uso de la palabra el señor Sánchez Serna. Cuando quiera. **(Rumores.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben)**.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Cuando quiera, ¡si tengo todavía mucho más!

La señora **PRESIDENTA**: Por favor, está en el uso de la palabra el señor Sánchez Serna. Cuando quiera.

El señor **SÁNCHEZ SERNA**: Decía que resulta paradójico que ustedes traigan hoy aquí esta iniciativa sobre el trasvase, porque la última vez que una iniciativa de la Asamblea Regional vino aquí, la reforma del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, el Partido Popular hizo todo lo posible para retirarla de este Congreso diciendo que las cuestiones de la Región de Murcia se tenían que abordar desde la Región de Murcia y no desde aquí. Ahora han cambiado de criterio y nos traen esta iniciativa, que fue aprobada en la legislatura pasada por el Partido Popular con el apoyo ni más ni

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 8

menos que de los siete trásfugas de Ciudadanos y de VOX que ustedes compraron. Por eso, esta iniciativa nace viciada desde el principio. **(Rumores)**.

Podemos siempre ha reconocido la importancia que el trasvase Tajo-Segura ha tenido para nuestra tierra, la suya y la mía. En lo que no vamos a coincidir es en la guerra del agua, en la que ustedes toman a los agricultores como rehenes. Hoy Partido Popular y Partido Socialista tienen un problema. De hecho, yo no sé si ustedes van a votar conjuntamente o se van a dividir, porque llevan diciendo años una cosa y la contraria. En la Región de Murcia ustedes dicen que hay que blindar el trasvase, mientras que en Castilla-La Mancha y en Cataluña dicen que hay que cerrarlo. De hecho, lo han vuelto a hacer esta misma semana. Hace unos días vimos que la señora Gamarra fue a Castilla-La Mancha a reclamar que Page cumpla el pacto regional del agua. **(Muestra un recorte de prensa)**. Un pacto regional del agua, el de Castilla-La Mancha, que pide el cierre del trasvase Tajo-Segura. Es un titular de ayer del ABC. **(Aplausos)**. La secretaria del Partido Popular fue el domingo a Toledo —ojo— a decir que se cumpla ese pacto entre Partido Socialista y Partido Popular que propone acotar el trasvase. Todo lo contrario de lo que ha defendido esta tarde el señor López Miras. Ustedes tienen un circo montado que es alucinante. ¿A quién van a hacer ustedes caso? ¿A López Miras o al señor Núñez? **(El señor Tellado Filgueira: ¡A la pájara!)** Y en el Partido Socialista, ¿a quién van a hacer caso? ¿A Page o a Francisco Lucas? Soplar y sorber al mismo tiempo siempre fue muy complicado. **(Aplausos)**.

Mientras tanto, los agricultores de un lado y otro de la tubería están hartos de sus promesas y de que en cada sitio digan una cosa. Y están hartos de que utilicen sus necesidades y el futuro del sector primario como arma arrojadiza entre partidos y entre comunidades. Las demandas de nuestro campo tienen que ser escuchadas, por supuesto, pero para ello hay que decir la verdad y hay que decirla tanto en Toledo como en Cartagena. Señorías, el trasvase Tajo-Segura no lo va a cerrar ningún Gobierno. El trasvase Tajo-Segura lo puede cerrar el cambio climático y la sequía, como sucedió en los años 2017 y 2018 con un Gobierno del Partido Popular, con Mariano Rajoy.

La desertificación es una realidad y frente a ella ya no valen las políticas de grandes infraestructuras y de grandes trasvases. Una política hídrica responsable no es la que cierra los ojos ante esta realidad, sino la que se prepara para abordar un futuro más seco con épocas de grandes sequías y con fenómenos atmosféricos extremos cada vez más frecuentes. Para adaptarnos a ese escenario, y para que la agricultura siga siendo un factor fundamental para la Región de Murcia, hay que ponerse a trabajar desde ya en algunas medidas. Nosotros les traemos hoy algunas y les hacemos algunas propuestas.

En primer lugar, desde Podemos creemos que habría que apostar por el aumento y la mejora de las infraestructuras de desalación. ¿Cómo? Mediante el uso de plantas fotovoltaicas y eólicas que permitan abaratar el coste de producción del hectómetro de agua desalada. De paso, señor Miras, estaría bien que esas infraestructuras no acabaran en los juzgados, como ha ocurrido con la desaladora de Escombreras, con 74 millones de euros de sobrecoste y con su padrino político, el señor Ramón Luis Valcárcel, acusado de los delitos de prevaricación, fraude continuado y malversación de caudales públicos. **(Aplausos)**.

En segundo lugar, además de las desaladoras, deberíamos recuperar nuestros acuíferos como reservas hídricas y no hacer uso de ellos en periodos de pluviometría media y alta; es decir, reservarlos para la sequía. Para ello, es importante que reforcemos el control público del agua. Desgraciadamente, en la Región de Murcia estamos más que acostumbrados a desayunar con titulares sobre el robo de agua, la explotación de pozos ilegales y graves irregularidades. Así lo vimos hace unos pocos meses, cuando la Guardia Civil destapó un conjunto de empresarios que llevaban nada menos que diecisiete años explotando de manera ilegal miles de hectómetros para regar un campo de golf en un *resort*. No es un caso aislado. Usted, señor López Miras, lo sabe perfectamente.

Estas dos medidas, aumentar la infraestructura y recuperar los acuíferos y las reservas hídricas naturales, servirían para hacer frente a un futuro más seco, pero no evitarán que tengamos etapas en las que atravesemos periodos de fuertes sequías. Por eso, además de modernizar y apostar por la I+D en la agricultura, también es necesario proteger los regadíos con un adecuado sistema de seguros de sequía que integren en condiciones objetivas la sequía meteorológica. Es decir, garantizar la sostenibilidad del sector económico y la protección de nuestros agricultores.

Miren, veinte años después de aquella famosa campaña del Partido Popular del «Agua para todos», creo que ustedes han conseguido ya todos sus objetivos. Es verdad que no han traído ni una sola gota de agua a la Región de Murcia, pero han conseguido engañar a muchos agricultores decentes para meterlos en una guerra con sus vecinos. Esta iniciativa es más de lo mismo y lo peor es que tanto el Partido Popular como el Partido Socialista saben que, aunque se apruebe, aunque hoy la voten aquí, nunca se va a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 9

realizar, sencillamente porque ustedes no pueden permitirse una fractura entre Castilla-La Mancha y el Levante. Por eso, desde Podemos no vamos a participar en más engañifas de las suyas. Por eso hoy, señor López Miras, le diría simplemente que menos rollos y más trabajo, menos corrupción con el agua y más transparencia y, en definitiva, menos eslóganes y más seriedad a la hora de abordar un tema tan importante para nuestra tierra, para la Región de Murcia.

Nada más y muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sánchez.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Vidal Matas.

El señor **VIDAL MATAS**: Gracias, presidenta.

He tenido la oportunidad, durante los años en los que he participado en el Senado y aquí, en el Congreso, de recibir dos propuestas que vienen del pueblo murciano, que vienen de Murcia. Son dos propuestas muy diferentes. Participé en el Senado en el debate de la ILP en defensa del Mar Menor, de darle personalidad jurídica. Esta ILP reconocía los problemas ambientales del Mar Menor y planteaba un futuro, miraba hacia adelante, reconocía errores y planteaba soluciones. Y hoy la propuesta que nos trae el Grupo Popular mira hacia atrás, mira hacia el pasado y mira hacia incrementar la problemática que tiene que afrontar la realidad actual.

Señores del Partido Popular, yo les diría una frase muy fácil, una máxima: el agua es un bien escaso. Grábensela a fuego cuando hacen urbanismo, cuando planifican el agua, cuando hacen todo tipo de políticas: el agua siempre es un bien escaso. **(Aplausos)**.

Señorías, necesitamos políticas valientes que gestionen el ciclo del agua de forma integral y que tengan en cuenta y afronten dos retos básicos: el reto del cambio climático —que va a hacer que la disponibilidad de recursos hídricos cada vez sea menor, que cada vez tengamos menos recursos— y también lo que estamos haciendo y es responsabilidad de todos nosotros, que es que los consumos no se reducen, que los consumos día a día crecen, que cada día hay más turismo, más campos de golf y más especulación que traen más miseria a nuestras tierras. Por tanto, ese también es un reto, no solo la falta de recursos por el cambio climático, sino también, evidentemente, el tema de que estamos incrementando los consumos.

La propuesta, que el Partido Popular dice que aprobó con diálogo, la aprobó de forma urgente y justo antes de unas elecciones, como bien se recordaba ahora, con cinco tránsfugas. El Partido Popular pide diálogo, pero, lejos de hacer política de Estado, lo que está haciendo es demagogia con el agua, está enfrentando territorios, y lo que es peor, está impulsando falsas expectativas para el sector agrario del País Valencià y de Murcia. Eso es muy grave, porque todos somos muy conscientes de la importancia del sector agrario en Murcia, todos somos muy conscientes de que en la Vega Baja es importantísimo el sector agrario y, por tanto, para ellos jugar con esto es jugar con su pan y con el pan, con las cosas de comer, no se juega. **(Aplausos)**.

¿Qué PP nos encontraremos hoy? Hoy está el señor Miras, está el representante de Murcia y, por tanto, ¿tendremos la versión del PP de Murcia, la versión del PP de Castilla-La Mancha, la del PP de Madrid...? ¿Qué PP ganará? ¿Qué PP nos encontraremos hoy? Tenemos claro que tenemos una implicación de siete comunidades autónomas. El trasvase del Tajo-Segura marca precios de coste del agua, marca la disponibilidad, marca impactos ambientales y marca impactos socioeconómicos positivos y negativos. Todo este debate se debe tener en cuenta, y no solo desde la perspectiva de un sitio concreto y de unos intereses muy concretos que no son, desgraciadamente, los del sector agrario.

Pero analicemos la propuesta de cambio que nos trae hoy el Partido Popular. Desde el punto de vista ecológico, negando el cambio climático, que va a ser el que va a poner más en riesgo el trasvase Tajo-Segura, y utilizando, no respetando, el caudal ecológico. Para ustedes, el Tajo y el Segura no son ríos, son tuberías, son un bien para especular. Yo les digo, como cantábamos en otros lugares, en l'Ebre, en el nord: Lo riu és vida. Lo riu és vida tanto en Cataluña, como en Murcia, como en Castilla-La Mancha. Eso lo deben tener bien claro. **(Aplausos)**.

Desde el punto de vista jurídico, ustedes que tanto hablan de seguridad jurídica, hay cinco sentencias de Tribunal Supremo. Creo que esto ya da una idea de que ustedes no van bien con la propuesta, o de que van en contra directamente de la directiva marco del agua. Por tanto, su propuesta, desde el punto de vista jurídico, no es válida.

Desde el punto de vista económico, ¿por qué juegan con un sector vital para Murcia y para la Vega Baja? ¿Por qué juegan con sus expectativas? ¿Por qué dan incertezas? La economía necesita tranquilidad,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 10

saber que sus inversiones van a largo plazo. Los agricultores no necesitan que ustedes jueguen a marear la perdiz. Si me permiten, hay una cuestión desde el punto de vista pragmático, y es que los criterios actuales permiten que el recurso llegue al Levante y que el Levante tenga su actividad de forma responsable. ¿Por qué lo quieren poner en riesgo?

Como decía, es necesario hacer una política integral del agua en la que tengamos en cuenta la oferta y la demanda y en la que, evidentemente, avancemos en la depuración y reutilización, en transparencia, en eficacia, en recuperación de los acuíferos y persiguiendo los pozos ilegales, pero también hagamos todas las obras de desalación necesarias para garantizar el abastecimiento humano. Es complejo, no es fácil, no es solo una tecla. Por tanto, no hagan demagogia. **(Aplausos)**.

Si me permiten, señores del Partido Popular, les tengo que reconocer una cosa: a lo mejor, sobre la propuesta de hoy, no tienen un punto de vista común en todos los territorios, pero sí en todos los territorios tienen una posición común sobre el agua. Es muy fácil de entender. La primera es que siempre hacen demagogia, siempre hay agua para todo, para lo que sea. Siempre hay agua y quien diga lo contrario miente y a por él. Lo segundo, enfrentemos territorios. Si no hay agua en Baleares es culpa de Cataluña, de Valencia o de donde sea. Que se traiga. Siempre enfrentamiento entre territorios. No asumen una cosa bastante básica, y es que la tierra tiene límites, nuestros ecosistemas tienen límites. Pero les diré un secreto aún mayor: la tecnología también tiene límites. **(Aplausos)**.

Y, sobre todo, lo que ya les une es siempre el mismo mensaje: para el turismo siempre habrá agua, para los campos de golf siempre habrá agua, para la especulación urbanística siempre habrá agua. Pero luego dirán a los agricultores, cuando les falte el agua, que es culpa de los ecologistas, que defendemos que tiene que haber agua para ellos. **(Aplausos)**.

Y lo que ya está de moda en el país valenciano y, lamentablemente, también en mi tierra es la famosa simplificación administrativa. Y tiemblen, señorías, eso quiere decir que les van a quitar cualquier criterio ambiental, que quieren especular más con su territorio y que van a permitir construir en zonas inundables. Eso, para ustedes, es simplificación administrativa.

Ara també parlaré de la meva terra, evidentment. A les Illes Balears vam viure el paper que ens donava lliçons de gestió. Ens deia que eren grans gestors i en el seu pla hidrològic que ens trobarem no hi havia ni pla de sequera ni indicadors de sequera, quan l'illa d'Eivissa fa més de tres anys que està en sequera. Aquests són els grans gestors. Sempre aigua per a l'especulació, sempre aigua per al turisme, mai aigua per a l'agricultura i tirant la culpa a altres. I com deia el meu estimat Pere Sampol, aquests especuladors de l'aigua ara ens volen donar lliçons. Això és es colmo.

Moltes gràcies.

Y ahora hablaré de mi tierra. Evidentemente, las Islas Baleares también han vivido esta situación de gestión. Se decía que eran grandes gestores, pero en su plan hidrológico no había ni plan de sequía ni indicadores de sequía, cuando la isla de Ibiza hace más de tres años que está en sequía. Estos son los grandes gestores. Siempre agua para la especulación, siempre agua para el turismo, pero nunca agua para la agricultura, y, al final, se la quedan otros. Como mi querido Pere Sampol decía: Estos especuladores del agua ahora nos quieren dar lecciones. ¡Es el colmo!

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Vidal.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la señora Méndez Monasterio. **(Aplausos)**.

La señora **MÉNDEZ MONASTERIO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Un saludo a las personas que vienen de Murcia y de Valencia.

Señorías, la historia del agua en España se ha convertido en una historia de traiciones. Un presidente de Gobierno tiene como deber de justicia gobernar con sentido de Estado, pero los últimos presidentes de España no solo no lo han hecho, sino que han avivado una guerra entre regiones de forma miserable y han traicionado a su pueblo. El agua es un bien universal, que, por justicia, ha de llegar a todos los rincones de España, cuando además es posible que así sea porque en España sobra agua. Sí, señorías, una historia de traiciones del Partido Popular y del Partido Socialista, porque traidor fue Zapatero cuando derogó un plan hidrológico nacional porque se lo pidió Esquerra Republicana de Cataluña, por un puñado de votos **(aplausos)**, y ofrecía un plan de desalación a pesar de que no hay fondos para los subsidios que esta necesita por su coste energético y el mantenimiento de las instalaciones. Ahora, sí, señorías, financian una desaladora a Marruecos. **(Muestra un recorte de prensa)**. Sánchez riega con 340 millones a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 11

Marruecos para construir la mayor desaladora de África. Y, señorías, traidor fue también Rajoy; traidor y cobarde, con mayoría absoluta. La estafa de Rajoy consistió en engañar a los agricultores con falsas expectativas y renunciar a retomar el plan hidrológico nacional y el trasvase del Ebro, sometiéndose a las visiones raquíticas y mezquinas de sus baronesas de Castilla-La Mancha y Aragón. **(Aplausos)**. Por tanto, ambos responsables de haber llegado hasta aquí.

Y, señorías, un traidor sin escrúpulos es el presidente Sánchez, que está ejecutando una política criminal, la de la Agenda 2030, el Pacto Verde, fruto del fanatismo climático, que lo único que está trayendo a nuestro país es pobreza, ruina y muerte **(aplausos)**; muerte de personas por falta de obras hidráulicas y la muerte de nuestro campo. Ahora, señorías, el recorte del trasvase Tajo-Segura ha puesto en pie de guerra a todo el levante español ante una injusticia histórica. Y, si los españoles no logran echar a Sánchez, traerá el apagón de la economía del levante español en el año 2027 con el cierre de las aguas subterráneas y el recorte del trasvase en más del 50% para abastecimiento y regadío.

Y, señorías, la siguiente estafa con la que nos encontramos nos la trae hoy la Asamblea Regional de Murcia, en manos del presidente de la región; una proposición de ley que instó el Partido Popular en relación con el recorte del trasvase Tajo-Segura —los que han propiciado esta situación son los que ahora dicen querer arreglarla—; una iniciativa, señorías, que es engañosa, que es errónea en su planteamiento, como denunció nuestro diputado entonces, el señor Salvador, y que es temeraria, señor López Miras, porque en ningún caso tiene la posibilidad de que salga adelante, y, sin embargo, sí existiría la posibilidad, con esta Cámara compuesta con separatistas, extremistas, fanáticos climáticos, enemigos de España, de que incluso se perjudicase el tema del trasvase Tajo-Segura. ¡Es una verdadera temeridad! **(Aplausos)**. Además, incluso se hubiera podido plantear algún tipo de modificación que dejase sin efecto el recurso planteado por los regantes de Murcia y Cartagena y por el propio Gobierno de la región.

El Partido Popular afirma que blindo el trasvase, y eso no es verdad con esta iniciativa. El Partido Popular quiere hacer creer que, si se aprobara esta iniciativa, se paralizaría el plan del Tajo, y eso no es verdad, señor López Miras. Quiere hacer creer que blindando la norma de 2014 se evitaría el recorte del caudal ecológico producido, y eso no es verdad, señor López Miras, porque esta reforma tan solo afecta a las reglas de explotación, no al plan del Tajo. Esta reforma no desactiva el plan del Tajo, y usted debería saberlo, porque esta reforma no desactiva la Ley de Aguas, no elimina ni puede eliminar el caudal ecológico traído, de más de cien hectómetros cúbicos —por eso habrán conseguido el voto de sus diputados de Castilla-La Mancha—, y no garantiza que esta ley salga así aprobada, sino todo lo contrario. Señorías, plantear esta reforma es una temeridad y es un engaño.

Señor López Miras, con el afecto personal que le tengo —y eso es verdad— **(rumores)**, le digo que esto es una burla, una burla a los agricultores, intentando hacerles creer que va a cambiar algo. Es una tomadura de pelo. ¿Consideran ustedes que son tontos y que les van a estafar? Esto no les aportará ni un halo de esperanza. Solo puede alargar la agonía, porque continuarán las guerras del agua entre comunidades si no se acomete la Ley del Plan Hidrológico Nacional, que es la única que puede armonizar las necesidades de los planes de cada cuenca, entre ellas las del Tajo y el Segura. Y el Partido Popular debería traer una ley que acometa el problema real, y no este parche.

Quieren hacernos creer con esta votación —y esta es la siguiente estafa— que tienen una política nacional de agua de idéntico contenido en todas las regiones españolas, cuando en un sitio dicen una cosa y en otro dicen la contraria. **(Aplausos)**. Señorías, hablan de pacto nacional de agua —ahora mismo sigue usted hablando aquí de un gran pacto—, cuando no tienen el acuerdo de todas las regiones dentro de su propio partido. Un plan nacional de agua que permita la conexión entre cuencas y los trasvases no es posible de la mano del Partido Popular.

Acaban de votar ustedes en Bruselas conjuntamente, Partido Socialista y Partido Popular, en contra de una política de interconexión de cuencas, señor López Miras. **(Aplausos)**. Ustedes, señorías, son corresponsables. Ustedes, señor López Miras, son corresponsables de lo que está pasando. Votaron el Pacto Verde y ahora mismo en el Congreso de los Diputados acaban de presentar una enmienda a favor del Pacto Verde. ¿Qué quiere que le diga? Esto es un verdadero engaño, es una estafa.

Pero sí le voy a decir que, por si esto saliera adelante, nosotros vamos a aprovechar no solamente para mejorarlo, sino que presentaremos una enmienda a la totalidad, a favor de la única solución para el futuro, que es un plan hidrológico nacional que prevea la interconexión de cuencas, algo necesario, posible y justo.

Y termino, señora presidenta. Los agricultores no piden nada que no les sea debido: un poco de agua, que pagan, aprovechando hasta la última gota, para que su trozo de tierra, con su trabajo y esfuerzo, se

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 12

convierta en riqueza. ¿Acaso es justo, señorías, que reciban ataques sin precedentes, políticas despiadadas, impuestos abusivos, impedimentos administrativos, exigencias de seguridad y de calidad que no se exigen a los productos que se importan de Marruecos? ¿Acaso, señorías, esto es justo, y que, además, los llamen criminales? Lo que es criminal, señorías, es el fanatismo climático del Gobierno, que les arrebató esa agua, tan necesaria para todo el levante español.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Méndez.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Lucas Ayala. Cuando quiera.

El señor **LUCAS AYALA**: Muchas gracias, presidenta.

En primer lugar, quiero saludar a las personas de la Región de Murcia que hoy nos acompañáis en el Congreso de los Diputados, especialmente a los representantes de los agricultores, y también a quienes nos seguís a través de los medios de comunicación.

Señorías, el agua es un derecho humano reconocido por la ONU. Es la base de la vida y un recurso fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad. Hablamos de una cuestión de Estado que debe ser tratada con rigor, responsabilidad y voluntad de acuerdo, y eso es precisamente lo que no está haciendo el Partido Popular. **(Aplausos).**

Señorías, el cambio climático es una realidad. Ya lo estamos sufriendo. España es una de las regiones de Europa más sensibles a sus consecuencias, y, dentro de nuestro país, la Región de Murcia es una de las zonas más vulnerables. Negar esta realidad, negar el cambio climático, como hacen el Partido Popular y la ultraderecha, es una auténtica temeridad. Hacerlo supone abandonar a la Región de Murcia a su suerte, porque, señorías, negar el problema no hará que desaparezca. Los fenómenos extremos son cada vez más y van en aumento. Debemos prepararnos para un futuro con sequías más frecuentes, más largas e intensas, también en la cabecera del Tajo. Lamentablemente, ninguna zona de nuestro país es inmune a esta amenaza.

Señorías del Partido Popular, señor López Miras, basta ya, basta ya de mentir a la ciudadanía. El Partido Socialista no quiere, y no va a cerrar el trasvase. Llevan treinta años repitiendo la misma mentira. Llevan treinta años viviendo del mismo mantra. **(Aplausos).** El Partido Socialista tiene una hoja de ruta clara para garantizar el agua para siempre en la Región de Murcia. Hacerlo no es una opción, es una necesidad; sencillamente, es una cuestión de supervivencia. Y para ello hemos puesto en marcha un modelo hídrico diversificado, que combina el trasvase, la desalación, la depuración de aguas y la modernización de regadíos. Los Gobiernos socialistas en España garantizan con sus inversiones el futuro de la Región de Murcia. Hoy los socialistas podemos decir, con la cabeza alta, que gracias al Partido Socialista nunca ha faltado agua a la Región de Murcia. **(Aplausos).**

Sí, ríase, señor López Miras, pero le hago una pregunta: ¿Recuerda los once meses en que el trasvase estuvo cerrado durante el Gobierno de Mariano Rajoy? ¿Lo recuerda usted? **(Denegación).** No llegó ni una sola gota de agua por el trasvase, y gracias a las desaladoras de Gobierno Socialista salimos adelante. Gracias al Partido Socialista la Región de Murcia salió adelante. **(Aplausos).** Esas desaladoras, que tanto ha criticado y sigue criticando el Partido Popular.

¿Qué alternativa tienen ustedes, señorías del Partido Popular? No se preocupe, señor López Miras, ya le respondo yo: ninguna, la ruina para nuestros agricultores, seguir mintiendo a la ciudadanía, seguir confrontando con el agua y abandonar a la Región de Murcia a su suerte. ¡Qué irresponsabilidad, señor López Miras!

Hoy con Pedro Sánchez esas infraestructuras se amplían. El Gobierno de España ha destinado una inversión histórica para garantizar agua para siempre en la Región de Murcia: más de 700 millones de euros para ampliar desaladoras, interconectarlas y reducir su coste usando energías renovables.

Señor López Miras, la semana pasada se hizo una foto en Murcia con su compañero Mazón, el mismo que está bloqueando la interconexión de la desaladora de Torrevieja con el interior de la Región de Murcia. Su compañero de aventuras, su compañero y amigo de El Ventorro está sabotando un proyecto vital para garantizar agua en la Región de Murcia. ¿Y qué hace usted, mientras tanto, señor López Miras? Guardar silencio, traicionar una vez más a la Región de Murcia. **(Aplausos).** Defienda de verdad su tierra y deje ya de agachar la cabeza. Exija de una vez a Mazón que desbloquee la interconexión. Y espero que esta vez responda a la llamada; ya sabemos, señorías, que es dado a desconectar el teléfono cuando más se le necesita.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 13

El Partido Popular lleva tres décadas, treinta años utilizando el agua como arma política. Una y otra vez demuestra que no le preocupan para nada nuestros agricultores. Sin ir más lejos, la semana pasada en esta misma Cámara el Partido Popular y la ultraderecha votaron en contra del decreto de ayudas para apoyar a los sectores castigados por los aranceles de Trump. ¡En contra de nuestros agricultores y ganaderos! ¡Cuánta indecencia, señorías del Partido Popular! **(Aplausos)**.

Desde esta tribuna hoy apelo a la responsabilidad, a la voluntad de acuerdo. La Región de Murcia necesita que abordemos el problema del agua con rigor, con seriedad. No necesita discursos populistas ni mensajes simplistas. Señorías del Partido Popular, hoy no se vota trasvase sí o trasvase no, lo saben perfectamente. **(Rumores)**. Sean serios, sean responsables, estén a la altura de las circunstancias. Nos han traído una iniciativa que incumple el Pacto del Agua de 2018, rompiendo la unidad de acción de todos los partidos políticos de la Región de Murcia, tanto que usted, señor López Miras, habla de acuerdo. Nos han traído una iniciativa que también incumple varias sentencias del Tribunal Supremo. Nos han traído un paripé para seguir confrontando, un paripé para seguir crispando. **(Aplausos)**.

Señor López Miras, se lo he propuesto en numerosas ocasiones: fijemos una posición común, una posición de región en los asuntos que son estratégicos para nuestra tierra. Usted hoy, y lo sabe, no ha venido a resolver nada, ha venido a hacerse una foto, a confrontar, ha venido a seguir utilizando la guerra del agua y seguir viviendo. **(Aplausos)**. Señor López Miras, le interpelo una vez más hoy desde el Congreso de los Diputados: abandone la confrontación, deje de jugar con el futuro de nuestra tierra. Hágalo por la Región de Murcia.

Quiero terminar dirigiéndome directamente a los ciudadanos y a las ciudadanas de la Región de Murcia, a nuestros agricultores y ganaderos, a quienes trabajan en la industria agroalimentaria, a nuestros mayores que con esfuerzo levantaron esta región, a los jóvenes que no quieren marcharse para tener un futuro: vamos a garantizar lo que es justo, agua para crecer, para vivir, agua para siempre.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Lucas.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Sayas López. Cuando quiera. **(Rumores)**.

El señor **SAYAS LÓPEZ**: Gracias, presidenta.

Buenas tardes, señorías.

En primer lugar, quiero dar la bienvenida al presidente de la Región de Murcia, al resto de representantes institucionales y también a los invitados de esta región y de otras de España.

Señorías del Partido Socialista, les debería dar vergüenza aplaudir un discurso contra la Región de Murcia, que es lo que acaban de hacer. **(Aplausos.—Rumores.—La señora Guardiola Salmerón: ¡Es el presidente de la Región de Murcia!)**. La sequía es la que van a tener ustedes en votos después de faltar al respeto al presidente de la comunidad, que es lo mismo que haber faltado al respeto al conjunto de los habitantes de la Región de Murcia.

Miren, la política de agua es uno de los retos más importantes a los que nos enfrentamos como país no solo desde lo que tiene que ver con la cohesión territorial, sino también con la cohesión económica, medioambiental y social, y una vez más en este tema, como en tantos otros, estamos viendo lo que ya es marca de la casa en el Gobierno de Pedro Sánchez: la incompetencia, la dejadez y el sectarismo más evidente. **(Aplausos)**.

Desde el Partido Popular hemos trabajado intensamente en materia de planificación cuando hemos tenido responsabilidades en el Gobierno, y hemos liderado una política de agua con dos objetivos: garantizar la sostenibilidad del presente y del futuro y promover el desarrollo social y económico de todos los territorios de España, siempre con una palabra y con un objetivo, el acuerdo, el pacto. El Partido Socialista también estaba en esto. Es que, cuando nosotros llevamos el pacto en el año 2017 al Consejo Nacional de Agua, el Partido Socialista quería ese acuerdo. Tanto es así que lo incorporó a su programa electoral desde el año 2019. Decían: «Se buscará un acuerdo entre las diferentes fuerzas políticas y sociales que permita alcanzar un pacto nacional del agua». Pero, una vez más, llegaron al Gobierno y cambiaron de opinión, cogieron todo lo que estaba hecho y lo metieron en un cajón. **(Aplausos)**. Y claro que ustedes no son de consenso, porque lo que quieren son decisiones unilaterales. Tienen más miedo al diálogo, señores socialistas, que a los wasaps de Pedro Sánchez. **(Aplausos.—Rumores)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 14

Nosotros hemos defendido lo mismo en todos los territorios de España y en todos los momentos políticos: un pacto nacional del agua, con el consenso de todas las comunidades autónomas, de todos los sectores y que sirva para aportar soluciones en todo el territorio nacional; un pacto que incluya inversiones prioritarias en saneamiento, regulación, abastecimiento, mejora en la gestión de los recursos hídricos, ahorro y eficiencia, control de inundaciones —ya hemos visto, por desgracia, lo que pasa cuando no se invierte en infraestructuras para controlar las inundaciones— **(aplausos)** y también para garantizar el recurso hídrico para regadíos, aprovechamiento y uso de las infraestructuras. Pero es evidente que no sé qué es más difícil pedir al Gobierno de Sánchez, si voluntad de acuerdo o plan de país, porque lo único que sabe hacer es ideología, enfrentamiento, mercadeo y oportunismo. Y esto lo hace en el agua y en el resto de las políticas de España: imponer, improvisar, enfrentar territorios y pagar peajes. Esa es la marca del Partido Socialista. **(Aplausos)**.

Y, una vez más, lo vemos con el trasvase Tajo-Segura, donde han optado por la unilateralidad, en lugar del consenso. Y, además, han prometido infraestructuras de abastecimiento que ni están ni se esperan. Estoy hablando, por ejemplo, de reparar la desaladora del Bajo Almanzora, en la provincia de Almería; de la ampliación de las desaladoras en Águilas, en la Región de Murcia; de la ampliación de la planta desalinizadora de Torrevieja, en Alicante, o de la obligatoria coordinación de los planes hidrológicos del Tajo y el Segura, como exige el Plan Hidrológico Nacional, que este Gobierno ignora. ¿Pero cómo van a hacer ustedes inversiones si ni tienen proyecto ni son capaces de aprobar unos presupuestos generales del Estado? **(Aplausos)**.

Y la falta de inversiones, la incapacidad para tener una política de agua, su falta de capacidad y de voluntad para el consenso está condenando a millones de españoles a tener un problema con el agua que necesitan para beber, para la agricultura y la ganadería y para el desarrollo de sus territorios. Y es evidente que es difícil pedir un plan de país cuando ni tan siquiera tenemos un Gobierno, porque lo que hay en la Moncloa es una banda atrincherada, que lo único que busca es resistir mientras agoniza. Y esto explica que lo único que podamos ver hoy en España es el caos y la degradación de los servicios públicos hasta niveles tercermundistas. **(Aplausos)**. Cuando no son las cercanías, es el apagón; cuando no son los AVE, es la T4; cuando no es la gestión de los cayucos, son las balas de Israel, es el agua y todo lo demás, porque aquí no les importa nada mejorar la vida de los españoles: les vale con mejorar la situación de aquellos que hacen voto de sumisión a Sánchez. Y aquí a los que son los responsables de todos los problemas, en lugar de cesarlos, lo que hacen es impulsarlos a otro puesto, y ahí está el ejemplo de Teresa Ribera. Que España no tenga una política de agua tiene mucho que ver con una política ideológica que practicó la señora Ribera **(aplausos)**, igual que la política energética que nos llevó al apagón tiene mucho que ver con la sustitución de la ingeniería por la ideología que hizo la señora Ribera. ¿Y dónde está hoy la señora Ribera? En un puestazo en Europa.

Pero no es la única Socialista. Ahí tienen a Celaá en la embajada del Vaticano, a Héctor Gómez en la ONU, a Iceta de embajador ante la Unesco, a Montón de embajadora en la Organización de Naciones Unidas, a Juan Carlos Campo en el Constitucional **(rumores)**, a Dolores Delgado en la Fiscalía, a Beatriz Corredor en Red Eléctrica Española, a Teresa Fernández de la Vega en el Consejo de Estado, a Carmen Calvo en el Consejo de Estado, a María Luisa Carcedo en el Consejo de Estado, a Magdalena Valerio en el Consejo de Estado. **(Aplausos.—Rumores)**. Y eso por no hablar de Correos, de Renfe, de Paradores o de Indra. No es que sean una puerta giratoria, es que son un tiiovivo que no para dar vueltas para colocar a pájaros, a petardos y al resto de socialistas. **(Aplausos)**.

Es imposible que ustedes puedan venir aquí con una política de agua porque es imposible que ustedes puedan venir aquí con un proyecto para España. Cuando no se tiene proyecto de España, lo honesto sería dejar el Gobierno. Pero no sé qué es más difícil exigirles, si un proyecto para este país o, siquiera, un mínimo de honestidad.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Sayas.

Una vez concluido el debate, despedimos a la delegación de Murcia y a su ponente, el señor López Miras, y les agradecemos que hayan estado aquí esta tarde.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 15

TOMA EN CONSIDERACIÓN DE PROPOSICIONES DE LEY:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 39/1995, DE 19 DE DICIEMBRE, DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS, PARA REFORZAR SU INDEPENDENCIA. (Número de expediente 122/000137).

La señora **PRESIDENTA**: Continuamos ahora con el punto del orden del día relativo a la toma en consideración de la proposición de ley, del Grupo Popular, de modificación de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, para reforzar su independencia.

Para la presentación de la iniciativa, tiene la palabra el señor Bermúdez de Castro Fernández.

El señor **BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ**: Gracias, presidenta.

Señorías, la proposición de ley que esta tarde sometemos a consideración de esta Cámara es consecuencia del fracaso de la gestión del señor Tezanos al frente del CIS, un fracaso que viene acompañado de la negativa a realizar la más mínima autocritica para revertir una situación que ha llevado a dicho centro a una crisis reputacional sin precedentes. Por eso, la iniciativa que hoy debatimos es también una exigencia de salud democrática.

Señorías, el Centro de Investigaciones Sociológicas se había labrado durante décadas un nombre y una imagen, hasta tal punto de que era conocido por su acreditado prestigio, por sus magníficos profesionales y, sobre todo, por su rigor científico y neutralidad. Así lo reconocíamos todos los grupos de esta Cámara en la Comisión Constitucional en el año 2017, un año antes de la llegada al poder del señor Sánchez; repito, todos los grupos, también el Grupo Socialista, entonces no había ninguna duda. Sin embargo, ¿saben cómo se conoce ahora al CIS? Se conoce por el apellido de quien lo dirige, por la tendenciosidad de sus cuestionarios y por la parcialidad en sus encuestas electorales.

Imagino que quien actúe esta tarde de portavoz socialista volverá a decirme que nadie cuestiona el CIS, que poco menos que nos inventamos la crítica. Pero ¿cómo pueden sostener un discurso tan alejado de la realidad, cuando el señor Tezanos ha conseguido alcanzar un consenso científico y mediático sobre el nefasto resultado de su gestión al frente del CIS? Fijense, ¿saben ustedes qué ha dicho la señora Barreiro, que fue presidenta del CIS durante la etapa de Rodríguez Zapatero? Pues ha dicho que con Tezanos el CIS tiene un grave problema de reputación. ¿O el señor Lamo de Espinosa, elegido por el propio Tezanos para formar parte de su consejo asesor, que ha dimitido recientemente denunciando la ausencia de neutralidad del CIS y los sesgos de interpretación de datos, siempre en favor del Gobierno? ¿O el profesor Alberto Prendes, que ha acusado a Tezanos de estar dejando el CIS hecho cenizas e inservible para la ciencia y para el propio Gobierno? Podría ponerles muchos más ejemplos. Hasta el periódico de cabecera del Grupo Prisa, fuera de toda sospecha ultraderechista, ha dedicado recientemente varios artículos muy críticos al CIS, poniendo en duda su imparcialidad al demostrar que, de las cuarenta y dos elecciones celebradas desde el año 2018, Tezanos ha sobrerrepresentado el voto de su partido y de la izquierda en cuarenta y una. **(Muestra un documento.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Qué barbaridad!).** De cuarenta y dos, en cuarenta y una, señorías; fuente: *El País*. **(Aplausos)**. Por tanto, ni bulos ni conspiración partidista, señorías. Ya ven que su CIS ha conseguido poner de acuerdo a propios y extraños.

Pero, señorías, lo peor no es eso. Lo peor es que esta situación no es ni inocente ni casual. Es una situación que trae causa de una estrategia preconcebida del sanchismo de asalto y colonización de las instituciones para luego ponerlas al servicio del partido del Gobierno, y en eso están convirtiendo ustedes al CIS, en un instrumento en manos del Comité Federal del Partido Socialista y en una máquina de propaganda del sanchismo. Por eso a nadie puede sorprender que las encuestas del CIS se estén caracterizando por la tendenciosidad en sus cuestionarios, con preguntas sesgadas que buscan predeterminar una respuesta a gusto del Gobierno. Así ha ocurrido con la encuesta *flash* tras el apagón, donde Tezanos ha eludido introducir preguntas sobre la posible responsabilidad del Gobierno o de Red Eléctrica para prevenir apagones como el que hemos sufrido; o con la última encuesta de calidad democrática, donde el cuestionario del CIS busca directamente deslegitimar a la prensa crítica y a la judicatura; o con la célebre encuesta de hace un año, tras el falaz periodo de reflexión de cinco días de Sánchez, donde se preguntaba si estaban justificadas las mentiras y los ataques personales a Begoña Gómez, prejuzgando con ello que el caso Begoña es un ataque personal y que no estaba justificada la apertura de una causa judicial. Señorías, eso tiene nombre; eso es tendenciosidad y sectarismo, además de una falta de respeto al Poder Judicial. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 16

Naturalmente, el CIS nunca pregunta por ningún tema que incomode al Gobierno. No ha preguntado la opinión de los españoles ni por la amnistía ni por el cupo separatista ni por el caso Ábalos ni por la cesión de competencias de inmigración a la Generalitat de Catalunya ni por la situación del fiscal general de Estado, etcétera. ¿Ustedes consideran que esto es normal? ¿Ustedes creen que para esto está el CIS? Y luego se sorprenden de que la Junta Electoral haya sancionado al señor Tezanos por vulnerar la ley electoral, condena que, por cierto, ha sido ratificada por el Tribunal Supremo. Eso por no hablar de las sombras de sospecha sobre los resultados de unas oposiciones con tribunales hechos a medida, de acuerdo con lo que han publicado y denunciado distintos medios de comunicación.

Finalmente, el CIS de Tezanos se caracteriza sobre todo por sus escandalosas desviaciones en las estimaciones electorales, un claro ejemplo de parcialidad y que han sido objeto de durísimos titulares por diferentes medios de comunicación. ¿Y por qué hablamos de parcialidad? Porque sus encuestas siempre tienen el mismo sesgo y siempre los mismos perjudicados, y también siempre los mismos beneficiados; todo ello con un objetivo: crear un clima de opinión en favor del Partido Socialista y expectativas a su partido que no se corresponden con la realidad. Otra cosa es que Tezanos lo consiga, naturalmente, porque los españoles no son tontos. Por ejemplo, en las elecciones municipales y generales del año 2023, el CIS de Tezanos en su última encuesta dio ganador al Partido Socialista cuando el resultado en ambas elecciones fue que las ganó claramente el Partido Popular. En las elecciones gallegas del año pasado, Tezanos pronosticó que el Partido Popular perdería la mayoría absoluta cuando el resultado fue mayoría absoluta aplastante del Partido Popular por más de 15 puntos de ventaja respecto a la segunda fuerza. **(Aplausos)**. Y en las elecciones europeas del año pasado se produjo el esperpento predictivo, el error total: Tezanos falló en todas las horquillas de estimación de voto de todos los partidos. Eso sí, siguiendo su línea habitual, pronosticó la victoria del Partido Socialista por 5 puntos de ventaja respecto al PP cuando lo que ocurrió fue todo lo contrario: el Partido Popular ganó con claridad las elecciones por 4 puntos de ventaja. **(Aplausos)**. ¿Es eso ciencia, señorías? ¿Es eso rigor científico? No, señorías, eso no es ciencia, eso es otra cosa.

Como tampoco es ciencia el descarado sesgo a la izquierda en la muestra de entrevistados, y es que cuando los entrevistados responden por su autoubicación ideológica, de media en el último año **(mostrando un documento)** hay el doble de entrevistados que se consideran de izquierda o centroizquierda respecto a los que se consideran de derecha o centroderecha. El doble, señorías. Y lo mismo ocurre cuando les preguntan por el recuerdo de voto, en que, según la respuesta de los entrevistados en su última encuesta de la semana pasada, las elecciones generales les habría ganado el Partido Socialista por más de 8 puntos de distancia cuando la realidad es que las perdió por 2, es decir, casi 10 puntos de desviación, y así salen luego los resultados de las encuestas del CIS. Es un sesgo que no se corrige a la hora de hacer estimaciones electorales y, señorías, cuando ese sesgo se mantiene en una o dos ocasiones, podemos hablar de un error, pero cuando ese sesgo no se corrige de manera sistemática, ya no estamos ante un error, sino ante una decisión consciente e intencionada, y a eso se le llama de otra manera, se le llama manipulación. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)**. Sí, señorías, manipulación. **(Aplausos)**. Por eso las encuestas del CIS ya no se las cree nadie, ni siquiera Sánchez, porque sabe que son pura ciencia ficción. Vamos a ver si tenemos suerte y en la siguiente encuesta Tezanos les da doscientos escaños de proyección y Sánchez se anima a convocar a elecciones **(risas)**, pero yo creo que ni con esas. Eso sí, con lo que está haciendo, no me extraña que hayan premiado a Tezanos ascendéndole a subsecretario. Aquí todo se paga, señorías.

Y un último dato. Yo tengo aquí **(mostrando un documento)** un cuadro resumen de todas las encuestas electorales que se han publicado por las empresas privadas en el último mes en diferentes medios de comunicación y en todas, si se celebraran ahora elecciones generales, se da como claro ganador al Partido Popular. En todas menos en la del CIS, y yo les pregunto: ¿alguien se puede que creer que medios de comunicación tan dispares como La Sexta, *El Mundo*, *elDiario*, *La Razón*, *Vozpópuli*, *Público*, *El Debate*, *El Español*, Onda Cero y la Cadena Ser se van a poner de acuerdo en tunear sus encuestas electorales para beneficiar a mi partido y perjudicar al Gobierno? Eso no se lo puede creer nadie. Eso raya en lo grotesco, señorías.

Y otra cosa, señores socialistas, ¿de verdad, están seguros de que el CIS hace bien sus encuestas? ¿De verdad? ¿Lo han pensado bien? Se lo digo porque, si fuera verdad que Tezanos acierta en sus encuestas y que, por tanto, el PSOE era el partido ganador al inicio de la campaña, eso tiene una derivada. ¿Saben cuál es? La consecuencia es que quienes pierden las elecciones son ustedes porque son muy malos candidatos. **(Aplausos)**. Es así, piénsenlo. No, no miren para abajo, eso es así. Por supuesto que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 17

yo pienso que mis compañeros son muchos mejores candidatos, pero también pienso que las encuestas de Tezanos carecen del más mínimo rigor científico. Por cierto, eso mismo denunciaban hace apenas unos meses las señorías de Podemos, y también algunos diputados de SUMAR antes de alcanzar el Gobierno. En sus manos está apoyar esta iniciativa, pero les diré una cosa: si le dejan, Tezanos jugará en los próximos meses con las expectativas de voto de sus partidos en función de lo que convenga al Partido Socialista. Eso lo saben ustedes igual que yo, entre otras cosas porque lo han denunciado en muchas ocasiones en el pasado.

En definitiva, señorías, así no se puede seguir en el CIS. Sobran argumentos para justificar la necesidad de esta iniciativa. Con ella pretendemos garantizar que el presidente del CIS no solo tenga una acreditada trayectoria académica, sino también una actuación neutral. Por eso proponemos que la persona que opte a su presidencia no haya ocupado cargo político u orgánico en ningún partido en los últimos cinco años, una condición, por cierto, recogida en el acuerdo de elección de los vocales del Consejo General del Poder Judicial que acordamos con ustedes. También proponemos un consejo asesor del CIS independiente, compuesto por once catedráticos sin pasado político, quienes serían competentes para supervisar tanto los cuestionarios de preguntas como la composición de los tribunales de oposición y las becas. Por último, queremos evitar que el CIS incida en la campaña con encuestas que tengan proyecciones de voto y escaños que puedan resultar tramposas y partidistas. Y proponemos también que el CIS no haga encuestas durante los últimos días de campaña, eliminando así cualquier atisbo de duda de que se puede estar haciendo *tracking* en favor del Gobierno. Se trata de una iniciativa abierta a todos los grupos, para que todos puedan realizar aportaciones siempre que busquen el objetivo que nosotros perseguimos, una mayor neutralidad e independencia del CIS, y que persigan también corregir la deriva actual de dicho organismo.

Voy terminando, señora presidenta. Ustedes hablan mucho de regenerar la democracia, pero lamentablemente están caminando en sentido contrario. Porque regenerar la democracia no puede consistir en legislar en beneficio propio para lograr la impunidad o el privilegio de unos pocos, sino en garantizar la igualdad de trato ante la ley en beneficio de todos. Regenerar la democracia no puede consistir en debilitar los contrapoderes, sino en respetarlos y fortalecerlos. Y regenerar la democracia no puede consistir en colonizar o asaltar las instituciones, sino precisamente en asegurar su independencia. Por eso esta iniciativa es una iniciativa de salud y regeneración democrática, para que el CIS deje de ser un instrumento más al servicio de la propaganda del Gobierno.

Y una última cosa. Señores socialistas, es evidente que a estas alturas ustedes no tienen ninguna credibilidad para hablar de regeneración democrática, pero si quieren intentar recuperarla, tienen un camino. Comiencen primero por el CIS y apoyen esta iniciativa. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!— Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.—La señora Montesinos de Miguel: ¡Bravo!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bermúdez de Castro.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra el señor Legarda Uriarte.

El señor **LEGARDA URIARTE**: Muchas gracias, presidenta.

Arratsalde on guztioi. Buenas tardes, señorías.

Debatimos en la legislatura pasada una iniciativa con una finalidad similar a la presente, también propuesta por el Grupo Popular. En aquella ocasión hubo unanimidad, salvo por el Grupo Socialista, en calificar la iniciativa como una ley anti-Tezanos. Hoy también habrá esta cuasi unanimidad al achacársele al presidente del CIS, al señor Tezanos, con mayor o menor intensidad en función del grupo parlamentario, una utilización partidista del CIS, a la vez que también se reprochará al grupo proponente no tener legitimidad para criticar las manipulaciones porque en su momento hacía algo parecido. Lo cierto es, señorías, que la realidad práctica nos muestra que las ciencias sociales y los estudios sociológicos no solo influyen en la percepción de la realidad, sino que sirven para establecer marcos, crear opinión y generar tendencias. Y el CIS, como Centro de Estudios Sociológicos, siempre ha estado inmerso, con mayor o menor intensidad, en estas realidades, porque no es indiferente qué proyecten sus estudios y análisis; porque aquello hacia lo que atrae nuestra atención existe y lo que queda a la sombra de nuestra atención lo hace con mucha más dificultad; porque, señorías, determinar el estudio sobre lo que se debate en la sociedad es lo más cercano a determinar el debate mismo, que es lo propio del debate político y de la política.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 18

En definitiva, como señalaba —lo decía en la anterior legislatura— Max Weber, la ciencia no solo proporciona conocimiento para entender la vida, sino que además proporciona conocimiento para dominarla a través de sus herramientas. Por eso decíamos en aquel debate de la legislatura pasada que las ciencias sociales con sus herramientas y los centros de investigación sociológica no solo investigan sobre nuestros intereses y opiniones, sino que al investigarlas las condicionan y en buena medida las conforman, y también los marcos políticos y las tendencias. Algo así como sucede con el principio de incertidumbre de Heisenberg o según el refrán popular: las cosas son según el cristal con que se mira o, mejor dicho, con el cristal con que se nos hace mirarlas.

Hechas estas consideraciones, señorías, sobre los sesgos en general de las proyecciones sociológicas y sus efectos en las sociedades, y muy en particular el cuestionamiento por ello de la actual presidencia del CIS en opinión abundante de distintos agentes sociales, académicos, profesionales de las ciencias sociales, políticos y medios de comunicación, no compartimos, sin embargo, los cambios que nos propone la iniciativa, unos por afectar a los periodos electorales en general y otros al periodo de las campañas electorales en particular y, por tanto, a nuestro juicio, ser materia de la LOREG, de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, lo que no solo reclama una ley orgánica, sino también un proceder para su reforma por ser materia políticamente tan sensible, con unos usos inveterados que no concuerdan con la presentación por un grupo parlamentario de una iniciativa de este tipo sin previo debate y consenso.

En cuanto a los condicionantes sobre los estudios de intención de voto, no parece que lo propuesto sobre las muestras añada mejor calidad al manejar conceptos indeterminados ni árbitro que los pueda concretar y requerir la predeterminación, en buena medida opinable, de las variables sociológicas del ámbito geográfico a considerar.

Por lo que se refiere al sistema de nombramiento, examen de idoneidad con capacidad de veto por la mayoría absoluta de esta Cámara y causas de inelegibilidad tanto del presidente del CIS como de los miembros de su Consejo Asesor y la ampliación de las facultades de este último, del Consejo Asesor, respecto a las actuales competencias de la Presidencia, queremos señalar, como ya hicimos en la legislatura pasada, que ello supone alinear el CIS, que es un organismo autónomo, en la órbita de una autoridad administrativa independiente, es decir, alejándolo del ámbito del Poder Ejecutivo y acercándolo al ámbito del Poder Legislativo, cosa que no compartimos no solo, como en su día se dijo en la Cámara, por la experiencia de bloqueos de la Cámara, sino también porque facilitaría un nuevo reparto de nombres entre los dos partidos mayoritarios de la Cámara, además de que el nivel de alejamiento del Gobierno de las autoridades administrativas independientes viene motivado por la especial autonomía e independencia que de ella se reclama por ejercer la regulación y supervisión y control de sectores económicos o actividades determinadas, tal como sucede con la Agencia de Protección de Datos, con la AIREF, con la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, con la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el Consejo de Seguridad Nuclear, con el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno y con el FROB, ordenación bancaria; con regulaciones particulares, pero con unas notas comunes a todas ellas: comparecencia ante el Congreso antes de su nombramiento para un examen de idoneidad, carácter colegiado de sus órganos de Gobierno y cualificación técnica. Todo ello, en buena medida, por encomendárseles una misión pública al margen de la relación de confianza del Gobierno con la Cámara y ser su existencia una excepción al normal funcionamiento democrático de las instituciones y al desplazamiento del Poder Ejecutivo en la dirección de la política interior y de la Administración. Modelo, señorías, que legalmente no es imposible, si así se determinara por una ley, pero que nosotros no consideramos oportuno promover respecto al CIS, al margen de la consideración que del señor Tezanos tengamos, que en buena y en importante medida coincide con la de distintos agentes sociales, académicos, profesionales de las ciencias sociales y medios de comunicación social.

Nada más y muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Legarda.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria-Bildu, tiene la palabra la señora Aizpurua Arzallus.

La señora **AIZPURUA ARZALLUS**: Arratsalde on.

Kongresura lege proposamen baten eztabaida iristen denean, printzipioz arazo bat konpontzeko izan beharko litzateke. Hala ere, hori ez da PPK gaur aurkeztu duen egitasmoaren helburua. CIS erakundearen jarduna arautzen duen legea aldatzeko eskatu dute. Baina ez gaitezen engainatu. Proposamenaren oinarrian dagoena CISeko burua, José Félix Tezanos, kargutik kentzeko asmoa da, besterik ez.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 19

Duela bi urte, antzeko egitasmo bat aurkeztu zuen Alderdi Popularrak, eta ez gara gu izango ikerketa soziologikoaren zentroari buruz eztabaidatu behar ez dela esango dugunak. Noski daudela eztabaidarako arrazoiak eta argudioak: dituen funtzioen inguruan, eskaintzen dituen zerbitzuen inguruan edo bere eginkizunen inguruan. XIX. mendeko mundu ziurgabe eta konplexu honetan, arazoa da aipatu ditudan arrazoi horiek ez daudela PPren proposamen honen atzean.

Buenas tardes.

Cuando se trae una proposición de ley para su debate en el Congreso, en principio debería ser para solucionar algún problema, pero esta no es la intención de la iniciativa que nos ha presentado hoy el Grupo Popular. Piden que se modifique la ley que regula el funcionamiento del CIS, pero, no nos engañemos, lo que realmente buscan es quitar de su cargo al director actual del CIS, al señor José Félix Tezanos, nada más.

Hace dos años el PP presentó una iniciativa parecida y no vamos a ser nosotras las que digamos que no hay que debatir sobre el Centro de Investigaciones Sociológicas. Claro que hay razones y argumentos para el debate. Se podría debatir, por ejemplo, sobre sus funciones, sobre los servicios que ofrece o sobre el papel que debe jugar en el siglo XXI en un mundo tan complejo e incierto. El problema es que las razones que he nombrado no las encontramos en esta proposición presentada por el PP.

En estos tiempos de ruido, de mezcla de información, desinformación y mensajes basura, se crean debates interesados, debates interesados como este que, en realidad, solo giran en torno a una persona y sobre la precisión con la que el CIS consigue acercarse o alejarse en sus encuestas, pero solo en las electorales, naturalmente, porque el resto me da la impresión de que no importa demasiado a las señorías del Grupo Popular. Y empiezo por la exposición de motivos, que sostiene que el CIS fue antes un organismo de gran prestigio —se ha dicho aquí, en tribuna—, de notable relevancia, merecedor de una confianza social abrumadora, o sea, la joya de la corona que el PSOE, según el Partido Popular, ha erosionado, echando por tierra el prestigio conseguido en otras décadas, prodigiosas al parecer. Pues miren, el cuento será muy bonito, pero sucede que no fue así.

Para empezar, el CIS fue el sucesor del Instituto de la Opinión Pública, refundado en 1963 como órgano estatal dependiente del Ministerio de Información de Manuel Fraga Iribarne, controlado por falangistas y franquistas, que luego, en 1977, como tantas otras estructuras de poder, simplemente cambió de nombre. A tanto se limitó el súbito cambio del franquismo a la democracia —y eso sí que era prodigioso— que el último presidente del Instituto de la Opinión Pública y el primer presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas, del CIS, fue la misma persona. Y a partir de ahí, año tras año, el CIS se ha ido consolidando como una institución politizada, con logros, seguro que sí, pero también con un evidente y nada conveniente protagonismo y centralidad en el debate político. Y es sabido, efectivamente, que las encuestas electorales y los estudios sociológicos sirven también para generar marcos comunicativos, para crear tendencias y para moldear la opinión pública aquí y fuera de aquí, pero resulta que aquí, en este Estado, donde no hubo una ruptura real con el franquismo y donde la transición ha ido arrastrando todo esto durante décadas, se han ido construyendo realidades como esta que realmente nos alejan muy mucho de la tradición demoscópica europea. Y la transición es uno de los factores que explican que esa neutralidad que ahora el Partido Popular echa en falta sea la misma que ha habido en décadas anteriores y que el PSOE echaba en falta cuando ustedes estaban en el Gobierno.

Es cierto que a lo largo de su historia el CIS ha tendido a hacer pronósticos sesgados en favor del Gobierno; sí, de cualquier Gobierno, pero lo que propone el Grupo Popular en esta proposición de ley ni es solución ni ayuda en absoluto a promover un CIS más independiente, como quieren hacernos creer. Proponen que el presidente del CIS sea elegido por mayoría absoluta del Congreso y, miren, por un lado, teniendo en cuenta que el CIS es un organismo autónomo —ya lo ha señalado el señor Legarda—, no parece el mejor método de elección si no va a tener atribuciones de regulación y control, como sí tienen las autoridades administrativas —esas sí— elegidas por el Congreso. Además, señorías del PP, hay algo que no se puede obviar en esta propuesta: no son ustedes la mejor muestra de cómo despolitizar los órganos del Estado, porque la politización la han practicado y la practican ustedes siempre que están en el poder. Mientras han querido y han podido, han copado y han bloqueado la renovación de los órganos, y tenemos ejemplos muy recientes de ello.

Por ahondar un poco en otra propuesta que contiene la proposición, ¿cuál es el argumento que nos lleva a que una persona que haya tenido un cargo político, una representación sindical o haya sido cargo electo quede automáticamente invalidada para el cargo de la presidencia del CIS? ¿Por la neutralidad que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 20

no se le supone? ¿Por esa misma neutralidad que, sin embargo, debemos presuponer a un alto cargo de una empresa energética, a un representante del sector bancario, a un directivo de los medios de comunicación? ¿Nos van a decir que en esas condiciones se garantiza la no politización? No, ¿verdad? Porque no somos ingenuos y sabemos que estas condiciones, señorías del PP, no garantizan nada. Lo que sí denota esta proposición de ley y su propuesta de elección a través de la mayoría absoluta del Congreso es la querencia, la añoranza que sienten por los tiempos del bipartidismo, esa alternancia en el poder que se ha dado en este Estado hasta hace relativamente poco y que tanto echan de menos. ¿Que el CIS necesita un cambio de modelo? Seguro, pero no es cuestión de cambiar el color político del presidente. El CIS debe ser una institución fundamental para el análisis y la comprensión de lo que es la realidad política y social del Estado, una realidad que no es la que a ustedes, señorías del Grupo Popular, les gustaría que fuera, una realidad plurinacional —este hemisferio es una muestra de ello— que debe ser tomada en cuenta como tal. A la vez, es cuestión también de entender que la preponderancia que tiene la cuestión electoral en el CIS debería aminorarse bastante en beneficio de la investigación sociológica para saber y analizar los cambios y movimientos que se están dando en la sociedad.

Al CIS se le pueden achacar errores —sí, claro, muchos—, pero también es cierto que se han dejado de hacer preguntas fundamentales que nos abocan, por ejemplo, a elucubrar sobre la razón de que en tiempos del PP se dejara de preguntar por la monarquía y que el PSOE no lo haya retomado. En fin, así están las cosas.

CIS zentroari buruz luze eta zabal hitz egin dezakegu, eta gure ustez ez litzateke bakarrik epaitu behar hauteskundeetako emaitzak aurreikusteko duen moduagatik. Baina lege proposamen hau sustatu dutenei ez zaie hori interesatzen, CISaren kontrol politikoa nor daukan baino ez zaizue interesatzen. CISaren kontrol politikoa berreskuratzea baino ez duzue nahi. Azken hamarkadetan eskuz esku aldatzen ibili zaretelako batzuen eta besteen artean. Horren ondorioz, kontra bozkatuko dugu.

Eskerrik asko.

Por lo tanto, como ya he dicho, se podría hablar largo y tendido sobre el CIS, pero su labor no debería de ser juzgada solo por el modo que tiene para prever resultados electorales. Pero a los promotores de esta iniciativa no les interesa esto, solo les interesa quién tiene el control político del CIS, solo quieren recuperar el control político del CIS. Y es que las últimas décadas han estado llevando este control político tanto unos como otros alternándose en este poder y, por tanto, vamos a votar en contra.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Mucha gracias, señora Aizpurua.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Pagès i Massó.

El señor **PAGÈS I MASSÓ**: Els sondejos del CIS i també els del CEO, per cert, s'han convertit en una eina prospectiva de propaganda política. No importa l'anàlisi sociològica. El que importa, i encara més si estem en campanya electoral, és l'efecte polític de l'enquesta, influir en el debat públic i canviar la intenció de vot dels ciutadans.

A més a més, el CIS espanyol, el de Tezanos i el de tots els seus antecessors, nega la realitat sociològica i territorial de l'Estat, per posar-se al servei del relat d'una Espanya homogènia que no es correspon amb la realitat plurinacional. S'assignen mostres estadísticament irrelevantes a les formacions polítiques no estatals. Els qüestionaris són tendenciosos i busquen explotar els biaixos i les polaritzacions que li interessin al PSOE i amagar el que no li interessa. No es pregunta per la monarquia ni pels negocis del rei emèrit, ni tampoc per la guerra bruta contra l'independentisme, no fos cas que aquests temes es possessin sobre la taula. Les preguntes estan ideològicament orientades i amb un enfocament centralista que ignora la pluralitat nacional i l'existència de sistemes polítics i electorals diferenciats a Galícia, Euskadi i Catalunya, que justificarien preguntes adaptades a les identitats, interessos i preocupacions d'aquestes nacions. La metodologia no té cap aval científic, és el que diu Francisco José Llera sobre el mètode Alaminos-Tezanos. I la manca de transparència és total, perquè les úniques dades que es publiquen són les agregades i no les microdades, no fos cas que es poguessin fer altres anàlisis que no fossin els del propi CIS.

Amb aquestes eines, el CIS dedica els recursos públics, no a l'anàlisi de la realitat sociològica, sinó a distorsionar-la, a distorsionar aquesta realitat i a crear relat polític de l'Espanya homogènia somniada pel Tezanos de torn. Nosaltres, els nacionals no espanyols, som els altres. Una bossa infrarepresentada i heterogènia de vots sense analitzar que no té cap importància, encara que després aquí, en aquest Congrés, resulti que sí, que els vots independentistes són determinants.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 21

I una última qüestió, l'escàndol de les enquestes flaix. Els posaré un exemple, no de les enquestes flaix de la Dana del passat octubre, o de les enquestes flaix de l'apagada elèctrica de fa dues setmanes, sinó de fa una mica més. Em podria remuntar a fa dos anys, quan el CIS havia eliminat Xavier Trias de la cursa per l'alcaldia i va acabar guanyant les eleccions. Però em centraré en el 2024, la campanya electoral de les eleccions catalanes d'ara fa un any. Mirin, no s'enganyin, no qüestionem el resultat, però volem deixar clar que no hi va haver joc net. No n'hi havia prou que el nostre candidat, el president Carles Puigdemont, hagués de fer la campanya des de l'exili, havent-hi una amnistia aprovada i vigent. No n'hi havia prou i per això el Govern, el president espanyol Pedro Sánchez, va jugar brut i va utilitzar tots els recursos a les seves mans per interferir en el joc democràtic en plena campanya.

La famosa carteta i els cinc dies de reflexió no van ser altra cosa que un cop a la campanya electoral. Es va deixar de parlar de finançament, de l'amnistia, de la gestió de la Generalitat. Va ser un cop polític per desviar l'atenció dels temes que interessaven als ciutadans de Catalunya a la narrativa, al psicodrama personal de Pedro, senyora i amics. I no havent-hi prou a copar tota l'atenció mediàtica, el CIS va venir a rematar la feina amb una enquesta flaix. Mirin, que en plena campanya electoral la policia faci informes falsos sobre comptes inexistents del president Mas o l'alcalde Trias, i que després els publiqui El Mundo és guerra bruta. Però que, en lloc d'un informe de Villarejo, tinguem un xou de tot un president amagant amb la seva retirada en plena campanya electoral catalana, fent el número de la llagrimeta per un al·legat assetjament judicial i mediàtic, també és guerra bruta. També és Operació Catalunya contra l'independentisme. És guerra bruta que es generi amb els diners de tots un efecte Sánchez per arribar allà on no arribava Salvador Illa. I també és guerra bruta que el CIS rematés la feina amb una enquesta flaix per capitalitzar aquest efecte electoralment, donant la imatge d'un PSC guanyador. Allò va ser un cop demoscòpic, un cop demoscòpic pagat entre tots, que va permetre en plena campanya que la Ser, El País i El Periódico poguessin titular «El CIS dispara la intenció de voto del PSOE tras la carta de Sánchez y su periodo de reflexión». Exactament igual que les portades d'El Mundo amb Mas i Trias, i els informes falsos sobre els seus comptes a l'estranger. Això és guerra bruta. Això és corrupció. Això és malversar fons públics per interessos particulars.

Vaig acabant. Nosaltres tenim una certesa també davant d'aquesta proposició de llei que avui ens ocupa. I és que per a vostès, per a PP i PSOE, per a PSOE i PP, el CIS és una estructura d'estat més, com Ràdio Televisió Espanyola, la Fiscalia, els tribunals i com tantes altres institucions que només serveixen per avalar la seva visió d'Espanya, que tampoc difereix tant. Per això ja els avanço que no tenim cap confiança en la proposta que se'ns presenta, que té més d'hipocresia política que de voluntat democràtica. Però en qualsevol cas, el cert és que el CIS no compleix el mandat constitucional de l'article 103 de la Constitució, segons el qual les institucions de l'Estat han de servir amb objectivitat els interessos generals. I també és cert que impera la instrumentalització política i la manca de neutralitat. No tenim gaire clar que el CIS sigui una institució necessària, ni tampoc tenim gens clar que el CIS hagi de continuar existint. Però en tot cas, el que necessita és menys Espanya, menys opacitat i menys manipulació electoral.

Creiem que, efectivament, un òrgan d'aquest tipus hauria d'evolucionar cap a un sistema de governança, cap a una arquitectura de governança diferent de l'actual i també, també, per cert, diferent de la qual se'ns proposa. En primer lloc, menys presidencialista. En segon lloc, més autònom i menys dependent del Govern de torn, amb més control parlamentari, amb un consell rector més plural i amb més competències executives, insisteixo, un consell rector i no un consell assessor; amb metodologia clara i una transparència total en les dades, i amb una planificació que garanteixi la neutralitat, sense enquestes flaix a la carta i amb garanties de no interferir en les campanyes electorals.

Moltes gràcies.

Los sondeos del CIS, y también los del CEO, se han convertido en una herramienta prospectiva de propaganda política. No importa el análisis sociológico; lo que importa, y aún más si estamos en campaña electoral, es el efecto político de la encuesta: influir en el debate público y cambiar la intención de voto de los ciudadanos. Además, el CIS español, el de Tezanos y el de todos sus antecesores, niega la realidad sociológica y territorial del Estado para ponerse al servicio del relato de una España homogénea que no se corresponde con la realidad plurinacional.

Se firman muestras estadísticamente relevantes en las formaciones políticas no estatales, los cuestionarios son tendenciosos y buscan explotar los sesgos que le interesan al PSOE y esconder lo que no le interesa. No se pregunta por la monarquía ni por los negocios del rey emérito ni por la guerra sucia contra el independentismo, no fuera que estos temas se pusieran sobre la mesa. Las preguntas están

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 22

ideológicamente orientadas y con un enfoque centralista que ignora la pluralidad nacional y de existencia de sistemas políticos y electorales diferenciados en Galicia, en Euskadi y en Cataluña, que suscitarían preguntas adaptadas a las identidades, intereses y preocupaciones de estas naciones. La metodología no tiene ningún aval científico —es lo que dice Francisco José Illera sobre el método Alaminos-Tezanos— y la falta de transparencia es total, porque los únicos datos que se publican son agregados y no los microdatos, no fuera a ser que se pudieran hacer otros análisis distintos a los que hace el CIS. Con estas herramientas, el CIS dedica los recursos públicos no a los análisis de la realidad sociológica, sino a distorsionar esta realidad y a crear un relato político de la España homogénea soñada por los Tezanos de turno. Nosotros, los nacionales no españoles, somos los otros, algo infrarrepresentado y heterogéneo de votos que no tiene ningún tipo de importancia, sin analizar. Después resulta que aquí esos votos independentistas sí que son determinantes en el Congreso.

Y luego hay una última cuestión, el escándalo de las encuestas flash. Voy a darles un ejemplo, pero no de las encuestas flash de la dana del pasado octubre o de las encuestas flash del apagón eléctrico de hace dos semanas, sino de hace un poco más. Me voy a remontar a hace dos años, cuando el CIS eliminó a Xavier Trias de la carrera por las elecciones, y me voy a centrar en el 2024, en las elecciones catalanas de hace un año. Miren, no se engañen, no cuestionamos el resultado, pero queremos dejar claro que no hubo juego limpio. No hubo bastante con que nuestro candidato, Carles Puigdemont, tuviera que hacer la campaña desde el exilio habiendo aprobado una amnistía. No hubo bastante, y por eso el Gobierno, el presidente español, Pedro Sánchez, jugó sucio y utilizó todos los recursos que tenía en sus manos para jugar contra ese juego democrático en plena campaña. Con esos cinco días de reflexión no hizo más que, una vez más, dar un golpe a la campaña electoral. Se dejó de hablar de financiación, de amnistía y de gestión de la Generalitat, y fue un golpe político para desviar la atención de los temas que interesan a los ciudadanos de Cataluña en la narrativa, con el psicodrama personal de Pedro, señora y amigos.

Y no teniendo bastante con ocupar toda la atención mediática, vino el CIS a acabar la jugada con una encuesta flash. Que la policía haga informes falsos sobre cuentas inexistentes del presidente Mas o del alcalde Trias y que después esto se publique en El Mundo es guerra sucia. Que en lugar de un informe de Villarejo tengamos un show de todo un presidente amagando con su retirada en plena campaña catalana, con el drama de la lagrimita, también es guerra sucia, y eso también es operación Cataluña contra el independentismo. Es guerra sucia que, con dinero de todos, genera un efecto Sánchez para llegar adonde no llegaba Salvador Illa. Y también es guerra sucia que el CIS rematase la tarea con una encuesta flash para capitalizar ese efecto de forma electoral para dar una imagen del PSC ganador, un golpe demoscópico pagado entre todos que hizo que la SER, El País y El Periódico titularan: «El CIS dispara la intención de voto del PSOE tras la carta de Sánchez y su periodo de reflexión». Exactamente igual que las portadas de El Mundo, con Mas y Trias, y los informes falsos sobre sus cuentas en el extranjero. Eso es guerra sucia, eso es corrupción, eso es malversar fondos públicos para intereses particulares.

Voy acabando. Nosotros tenemos una certeza, teniendo en cuenta esta ley que hoy nos ocupa, y es que para ustedes, PP y PSOE, PSOE y PP, el CIS es una estructura de Estado más, como Radiotelevisión Española, la Fiscalía, los tribunales y tantas otras instituciones que solo sirven para avalar su visión de España, que tampoco difiere tanto. Por eso, ya les avanzo que no tenemos ninguna confianza en la propuesta que se nos presenta, que tiene más de hipocresía política que de voluntad democrática. Pero, en cualquier caso, lo cierto es que el CIS no cumple el mandato constitucional del artículo 103 de la Constitución, según el cual las instituciones del Estado deben estar al servicio, con objetividad, de los intereses generales. Y también es cierto que impera la instrumentalización política y la falta de neutralidad. No tenemos muy claro que el CIS sea una institución necesaria ni tampoco tenemos nada claro que el CIS tenga que seguir existiendo. Pero, en cualquier caso, lo que necesita es menos España, menos opacidad y menos manipulación electoral.

Creemos que, efectivamente, un órgano de este tipo debería evolucionar hacia un sistema de gobernanza y una arquitectura de gobernanza que fuera distinta a la actual y, por cierto, distinta a la que se nos propone hoy. En primer lugar, menos presidencialista; y, en segundo lugar, más autónoma y más independiente del Gobierno de turno, con más control parlamentario, con un consejo rector más plural y con más competencias ejecutivas. Insisto, un consejo rector y no un consejo asesor, con una metodología clara y una transparencia totales en los datos y con una planificación que pueda garantizar la neutralidad, sin encuestas flash a la carta y con garantías de que no se interferirá en las campañas electorales.

Muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 23

La señora **PRESIDENTA**: Moltes gràcies, senyor Pagès.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Estrems Fayos.

La señora **ESTREMS FAYOS**: Bé, avui tinc una mica la sensació que assistim a allò típic del cinema, del director de «cal endurir el codi penal dels marroquins», arriba «el CIS ha de ser un mecanisme independent». L'única diferència aquí està que el director no és ben bé el mateix, però bé, podrien ser cosins germans. La setmana passada VOX va ser qui va portar aquesta pel·lícula al Congrés i avui és el Partit Popular, que realment ens sorprèn amb una proposta valenta, gairebé revolucionària. Volen que el CIS sigui un mecanisme independent. El PP, de cop i volta, està preocupat per la independència dels organismes públics. Això sí que és una novetat, senyores i senyors del Partit Popular, una estrena a la cartellera dels cinemes d'aquesta setmana. Fins i tot podríem pensar que han tingut una revelació democràtica. O potser tot és més senzill i és que com que ara vostès no estan al Govern, el CIS ja no els agrada tant. Perquè sincerament, no tinc cap dubte que, si estiguessin al Govern, aquesta llei mai hauria vist la llum en aquesta cambra.

Mirin, en el fons la seva proposta, l'objectiu de la seva proposta fins i tot podríem compartir-lo. El CIS necessita una reforma, sí, però jo crec que la credibilitat del Partit Popular en aquestes coses també necessita una bona reforma, perquè quan vostès governaven, recordem-ho, no només no van fer res per independitzar el CIS, sinó que el van utilitzar, com han fet tots els governs espanyols, com un aparell més de comunicació política. I ara que estan a l'oposició, de cop i volta volen transparència, mètode i neutralitat. Però sento dir-los que ja fa dies que ens coneixem aquí tots, sabem que això no va de millorar el CIS, això va de desgastar el PSOE. Avui fan política amb el CIS, exactament igual que feien política amb el CIS quan vostès governaven i el PSOE estava a l'oposició.

La qüestió aquí no és qui el manipula millor, sinó com el transformem perquè ningú el pugui manipular més. Perquè el CIS fa temps que arrossega problemes greus: un funcionament antiquat, una direcció massa dependent del Govern de torn, una metodologia poc permeable... I aquí és on cal posar el focus. Volen un CIS útil? Doncs comencem a fer-lo transparent. Que publiqui no només el resultat, sinó també la metodologia completa, les microdades i fins i tot el codi estadístic utilitzat, com ja fa el CEO a Catalunya. El Centre d'Estudis d'Opinió ha demostrat que es pot fer ciència des del sector públic, que es poden fer enquestes amb criteris objectius i que es poden replicar i revisar els resultats amb garanties. I això només es fa amb voluntat política, perquè la qualitat democràtica no es construeix només votant cada quatre anys, sinó també garantint que la ciutadania disposa d'informació veraç, rigorosa i completa sobre què pensa i què sent el país.

Nosaltres no estem aquí per jugar a fer veure qui manipula millor el CIS. El que proposem, o podríem proposar, és reformar-lo de veritat. I per fer-ho cal connectar-lo amb el món acadèmic, com fan tots els estudis demoscòpics seriosos a Europa. Obrir el CIS a col·laboracions amb universitats, amb experts independents, amb equips de recerca que aportin noves mirades, nous mètodes, noves preguntes. I els dono una idea, perquè avui en dia tot està inventat, copiïn una mica el CEO. Això ja ho vam inventar nosaltres i creiem que funciona bé.

I ja que parlem del CIS, no puc deixar de posar sobre la taula quines són les preguntes que fa el CIS, perquè amb això vostès també fan política. Vostès i vostès. El CIS fa anys que evita preguntar sobre la monarquia. Quina por tenen de preguntar sobre la monarquia? Que guanyi de forma clara l'opció republicana? Que la Casa Reial tregui mala nota? Ara, si algú vol saber què pensa la ciutadania sobre Felip VI, el rei emèrit o la infanta Leonor, millor s'ha de buscar la vida amb una enquesta privada. El CIS, l'organisme públic encarregat de prendre el pols de l'opinió ciutadana, fa com si la Corona fos invisible. Un detall menor, una institució decorativa sense gaire interès. Doncs no, no ho és. I si no ho pregunten, no és per rigor metodològic ni per democràcia, és per por al resultat, és per servilisme institucional. I això, en una democràcia que es vol madura, és inacceptable. Si el rei ha d'estar per damunt del bé i del mal, almenys tinguin l'honestedat de dir-ho. Però si és el cap d'estat, com diu la seva sacrosanta Constitució, llavors cal saber què en pensa el poble. I si no es pregunta, és perquè saben que no els agradarà la resposta.

I per tant, sí, fem una reforma del CIS, però fem-la amb cara i ulls, no només per evitar el que fa el Govern actual, sinó també per evitar el que vostès van fer i tornarien a fer si governessin. No volem un CIS al servei del PSOE ni al servei del PP. Volem un CIS al servei de la veritat, de la recerca, del debat públic i de la ciutadania. I mentrestant, si em permeten una recomanació, deixin d'utilitzar el CIS com a termòmetre electoral per fer campanya permanent i comencin a tractar-lo com el que hauria de ser: una eina per

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 24

entendre què passa a la societat. Però clar, potser això a vostès no els interessa tant, igual que no els interessa què contestaria la gent sobre la monarquia espanyola.

Moltes gràcies.

Bien, hoy tengo un poco la sensación de que asistimos a eso típico del cine, del director del Código Penal de los marroquíes, y llega el CIS y tiene que ser un mecanismo independiente. La única diferencia aquí es que el director no es el mismo, pero, bueno, podrían ser primos hermanos. La semana pasada VOX fue quien trajo esta película al Congreso y hoy lo hace el Grupo Popular, que realmente nos sorprende con una propuesta valiente y prácticamente revolucionaria, quieren que el CIS sea un organismo independiente. De repente, el PP está preocupado por la independencia de los organismos públicos. Eso sí que es una novedad, señoras y señores del Partido Popular, un estreno en la cartelera de los cines de esta semana. Podríamos pensar incluso que han tenido una revelación democrática, o quizás es que todo es más sencillo y, como ahora ustedes no están en el Gobierno, el CIS ya no les gusta tanto. Porque, sinceramente, no tengo duda alguna de que si estuvieran ustedes en el Gobierno esta ley nunca habría visto la luz en esta Cámara.

Miren, en el fondo, el objetivo de su propuesta incluso podríamos compartirlo, pues el CIS necesita una reforma, claro, pero yo creo que la credibilidad del Partido Popular en estas cosas también necesita una buena reforma, porque cuando gobernaban ustedes, recordémoslo, no solo no hicieron nada por independizar el CIS, sino que lo utilizaron como lo han hecho todos los Gobiernos españoles, como un elemento más de control político, y ahora, que están en la oposición, quieren transparencia, método y neutralidad. Siento decirles que hace días ya que nos conocemos aquí todos y sabemos que eso no va de mejorar el CIS, sino que va de desgastar al PSOE. Hoy hacen política con el CIS igual que hacían política con el CIS cuando ustedes gobernaban y el PSOE estaba en la oposición. La cuestión aquí no es quién manipula mejor, sino cómo lo transformaremos para que nadie lo pueda manipular más. Porque el CIS hace tiempo que arrastra problemas graves, con un funcionamiento anticuado, una dirección demasiado dependiente del Gobierno de turno y una metodología poco permeable, y aquí es donde tenemos que poner el foco.

¿Queremos un CIS que sea útil? Pues empecemos a hacerlo transparente para que publique no solo los resultados, sino también la metodología completa, los microdatos e incluso el código estadístico utilizado, como ya hace CEO en Cataluña. El Centro de Estudios de Opinión ha demostrado que se puede hacer ciencia desde el sector público, que se pueden hacer encuestas con criterios objetivos y que se pueden replicar y revisar los resultados con garantías, y eso solo se hace con voluntad política, porque la calidad democrática no se construye únicamente votando cada cuatro años, sino garantizando también que la ciudadanía disponga de información que sea veraz, rigurosa y completa sobre lo que piensa y lo que siente el país.

Nosotros no estamos aquí para jugar a hacer ver quién manipula mejor el CIS. Lo que proponemos, o podríamos proponer, es que se reforme de verdad, y para hacerlo hay que conectarlo con el mundo académico, como hacen todos los estudios demoscópicos serios de Europa; abrir el CIS a colaboraciones con universidades, con expertos independientes y equipos de investigación que aporten nuevas miradas, nuevos métodos y nuevas preguntas. Y les voy a dar una idea, porque hoy en día todo se ha inventado: copien un poco el CEO. Nosotros ya lo hemos inventado y creemos que funciona bien.

*Ya que hablamos del CIS, no puedo dejar de poner sobre el tapete cuáles son las preguntas que hace el CIS, porque con esto ustedes también hacen política, ustedes y ustedes **(señalando los escaños de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso y Socialista)**. El CIS hace años que debería haber preguntado sobre la Monarquía. ¿Qué miedo tienen de preguntar sobre la Monarquía?, ¿que gane de forma clara la opción republicana?, ¿que la Casa Real saque mala nota? Pues bien, si alguien quiere saber qué piensa la ciudadanía sobre Felipe VI, la infanta Leonor o el rey emérito, tendrá que buscarse la vida con una encuesta privada. El CIS, el organismo público encargado de tomarle el pulso a la opinión ciudadana, hace como si la Monarquía fuera invisible, un detalle menor o una institución decorativa sin demasiado interés. Pues no, no lo es. Y si no lo preguntan, no es por rigor metodológico ni por democracia, sino por miedo al resultado, es por servilismo institucional, y eso en una democracia que quiere ser madura es inaceptable.*

Si el rey tiene que estar por encima del bien y del mal, al menos tengan la honestidad de decirlo. Pero si es el jefe de Estado, como dice la sacrosanta Constitución que tienen ustedes, hay que saber qué es lo que piensa el pueblo. Y si no se pregunta, es porque saben que no les va a gustar la respuesta. Por lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 25

tanto, sí, hagamos una reforma del CIS, pero hagámosla con cara y ojos, no solo para evitar lo que hace el Gobierno actual, sino para evitar también lo que hicieron ustedes y lo que volverían a hacer ustedes si volvieran a gobernar.

No queremos un CIS al servicio ni del PSOE ni del PP. Queremos un CIS que esté al servicio de la verdad, de la investigación, del debate público y de la ciudadanía. Mientras tanto, si me permiten una recomendación, dejen de utilizar el CIS como termómetro electoral para hacer campaña permanente y empiecen a tratarlo como lo que debería ser, un instrumento para entender qué es lo que pasa en la sociedad. Pero, claro, quizá eso es algo que a ustedes no les interesa tanto, igual que no les interesa saber qué es lo que contestaría la gente sobre la Monarquía española.

Muchas gracias. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: *Moltes gràcies, senyora Estrems.*

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Guijarro García.

El señor **GUIJARRO GARCÍA**: presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos.

Señor Bermúdez de Castro, buenas tardes también a usted.

Vuelven ustedes a la carga, ¿verdad? Supongo que se han cansado ya de las innumerables comparecencias del presidente del CIS, el señor Tezanos, a petición del Partido Popular, a las que el hombre, como ustedes bien han podido comprobar en estos años, viene siempre encantado y presto a entablar un duelo dialéctico en buena lid con ustedes. También digo que deben andar ustedes cansados para, además, haber tenido que desempolvar una vieja iniciativa suya, como ya les han recordado hoy aquí, que se discutió en abril del 2013, si no me equivoco. Supongo que vuelven a presentarla con la esperanza de correr mejor suerte que entonces. Hace dos años la llamábamos la ley anti-Tezanos, y puesto que no han cambiado apenas nada, debemos llamarla entonces ley anti-Tezanos segundo asalto, ¿verdad? Nuevamente vuelven ustedes a proponer un régimen de incompatibilidades para el cargo de presidente de la institución. Hablan así de catedráticos y profesionales de reconocido prestigio, preferentemente en el ámbito de la sociología o ciencias políticas, que en los últimos cinco años blablablá, blablablá, que, entre otras cosas, no hayan ostentado cargo orgánico alguno en ningún partido político, organización sindical o empresarial, valorándose especialmente la independencia y la objetividad de criterio. Llama la atención, señor Bermúdez, que hayan añadido con respecto a su anterior propuesta la incompatibilidad de pertenecer a una organización empresarial. Llama la atención. Como hace dos años en gran parte de las réplicas que recibieron a esta propuesta se les afeó que incluyeran ahí la pertenencia a un sindicato, han tenido ustedes que compensar por el lado patronal. Lo que pasa es que, fuera de la academia, ya me dirán ustedes dónde vamos a encontrar a una persona profesional de reconocido prestigio que no haya pertenecido a una organización empresarial. Habrá vivido del aire, entonces. Así que tenemos que asumir que deben ser, en el fondo, catedráticos.

Este patrón de incompatibilidades se repite a la hora de conformar el Consejo Asesor del CIS, del que también se ha hablado y que ustedes vienen proponiendo en la iniciativa como una suerte de instancia de control parlamentario, tal y como queda redactada. El asunto aquí es que encontramos una sustancial diferencia: el sindicalista sigue vetado, como en el caso de la elección del presidente, pero no así el empresario, que ahora resulta en consecuencia y milagrosamente absuelto. Entonces, yo les pregunto, ¿se trata acaso de una mala jugada, de un despiste provocado por un corta y pega defectuoso? ¿O de verdad piensan que la patronal goza de una objetividad innata de la que carece el sindicalismo?

En todo caso, nos queda claro que lo que ustedes quieren ver al frente del CIS es a un catedrático o catedrática sin carné. Muy bien. Como hacían ustedes, ¿verdad? La señora Pilar del Castillo, Ricardo Montoro, Félix Requena o Cristóbal Torres, todos nombrados por Gobiernos del Partido Popular y, estrictamente, no afiliados al Partido Popular. Ahora bien, hagamos un pequeño recuento. Señora del Castillo, de presidenta del CIS a ministra de Aznar. Hombre, independiente, independiente... Es complicado. **(Aplausos)**. Señor Ricardo Montoro, no sé si les suena el apellido, hermano del entonces poderoso ministro de Hacienda, conocido también en el gremio por sus opiniones extremadamente conservadoras y con su correspondiente sesgo metodológico. El señor Requena, que creo que fue nombrado, además, patrono de la Fundación Centra por la Junta de Andalucía, un claro síntoma de independencia, clarísimo. O no, porque a lo mejor así le paga al Partido Popular sus servicios después de haber eliminado en su momento del cuestionario del CIS las incómodas preguntas sobre los recortes que estaban entonces ustedes perpetrando y sobre la Monarquía. Y, por último, el señor Torres, una buena

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 26

persona —siempre lo he dicho—, un hombre por el que tengo, desde luego, el mayor de los respetos, sociólogo de prestigio, pero eso no le animó a dar a conocer al público información relevante sobre el grado de aceptación que tenía en aquel momento la Corona. A lo mejor, como político hizo su trabajo, pero como sociólogo, menos.

Por lo tanto, señorías del Partido Popular, yo no tengo ni idea de si alguno de ellos tuvo alguna vez el carné del partido o no, pero lo que tengo clarísimo es que todos ellos, absolutamente todos, respondían a sus intereses, cuando no directamente a sus directrices.

¿Quiere decir esto que mi grupo parlamentario pone al señor Tezanos como el ejemplo y el epítome de la buena gestión en el CIS? Hombre, pues tampoco. De hecho, somos los primeros en señalar que las propias estimaciones publicadas por el CIS barren para casa. También se lo he dicho en alguna ocasión. Además, tampoco nos gusta que el señor Tezanos haya heredado gustoso ese papel de último bastión de los borbones, que parece venir adjunto al cargo, y que mantenga el silencio atronador sobre su legitimidad o su falta de ella a ojos de la ciudadanía. También me preocupan algunas críticas que han salido directamente de la comunidad científica —esto también lo hemos hablado en alguna ocasión—, del gremio de sociólogos e investigadores sociales, que en gran medida se nutren de estas fuentes y que hacen una labor tan importante para todos. Muchas y muchos de ellos se han quejado, por ejemplo, de la ruptura de algunas series históricas —esta es una de las cosas que más se comenta en los círculos de iniciados— porque dificulta e imposibilita su comparación temporal. Hablo también de elementos en el cuestionario sobre el contexto político general relativo a la escala de valoración de líderes o a la situación económica, por citar solo algunos casos polémicos.

De todos modos, es justo reconocer las novedades en positivo que ha introducido el señor Tezanos y que, por cierto, son motivo también de aprobación por parte de la comunidad científica, aunque, señor Bermúdez de Castro, sean cuestiones con las que ustedes se muestran bastante perezosos a la hora de reconocer. Pienso, por ejemplo, en la ampliación de los tamaños muestrales, la agilización de los plazos de disponibilidad de los ficheros, la puesta en práctica de metodologías cualitativas o la incorporación de nuevos temas como salud mental o hábitos sexuales. Son cosas que antes no se trataban.

Señora presidenta, voy concluyendo. Desde luego que es posible y aconsejable una revisión de la Ley 39/95 de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas en los términos que decía la compañera de Bildu. No ya solo para incorporar medidas que mejoren su eficacia y su vocación de servicio público, que también, sino porque los dispositivos de investigación empírica en sociología han evolucionado enormemente en estos últimos tiempos y el legislador de hace treinta años seguramente no tenía ni idea del impacto brutal que los avances tecnológicos iban a tener, y han tenido de facto, sobre los hábitos y opiniones del universo investigado en la sociedad digital. Pero, señor Bermúdez de Castro, miedo me da una revisión del texto legislativo en los términos en que la defiende el Partido Popular. En primer lugar, porque las propuestas aquí esbozadas seguramente politizarían aún más la gestión del instituto, cosa que ya le han advertido aquí anteriores oradores, colocando además una camisa de fuerza sobre su propia labor investigadora. El segundo argumento es puramente *ad hominem*, se lo reconozco. Sencillamente, el proponente nos resulta sospechoso. Un partido que ha pretendido patrimonializar los recursos públicos con semejante descaro, que hizo un uso opaco de tantas instituciones públicas durante sus mandatos y que amenaza la independencia de otras instancias del Estado no está, en absoluto, capacitado para liderar una reforma sana en el sentido que defendemos nosotras y, por lo tanto, votaremos en contra.

Muchas gracias. **(Aplausos)**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Guijarro.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Flores Juberías. **(Aplausos)**.

El señor **FLORES JUBERÍAS**: Con la venia, señora presidenta.

¿Me aceptan una sugerencia, señorías? No me escuchen a mí, bájense un ratito a la hemeroteca y lean. *El Confidencial* de 11 de junio de 2024: «La escopeta de feria que falla siempre al mismo lado»; «el trabajo de campo del CIS de Tezanos es bueno, pero la cocina destroza la estimación de voto». *El Mundo*, 10 de junio de 2024: «Tezanos logra el error total: el CIS falla en las horquillas de todos los partidos en las elecciones europeas». «El barómetro público no consigue acertar el resultado de ninguno de los nueve partidos con representación». *El País* de 5 de julio de 2023: «¿Por qué no fiarse del actual CIS? Sus estimaciones son imprecisas y exageran el voto de la izquierda». *ABC* de 29 de mayo de 2023: «Tezanos vuelve a fallar con estrépito en los sondeos del CIS». O, si lo prefieren, vayan y hablen con los expertos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 27

Kiko Llaneras, doctor en Ingeniería de Datos y profesor de la Universidad Politécnica de Valencia: Las estimaciones del organismo han sobrevalorado prácticamente siempre el voto de la izquierda; hemos analizado sus estimaciones y los resultados en las doce elecciones autonómicas que se celebraron el pasado 28 de mayo y en todas menos en una el CIS sobrevaloró a la izquierda nacional, en tres de ellas el error fue de más de 10 puntos y ha ocurrido igual en las treinta y seis elecciones que hemos analizado desde 2018. Las estimaciones del CIS han sido, además, poco precisas. O si no, abran sus móviles y entren en sus grupos de WhatsApp. ¿Qué leerán? Pedro Sánchez, nuevo papa, según el CIS. Pedro Sánchez supera a Rafa Nadal en tierra batida, según el CIS. De cada dos palabras que Sánchez dice tres son verdad, según el CIS. Pedro Sánchez I de España y V de Alemania, según el CIS. **(Aplausos)**.

Periodistas, analistas y simples ciudadanos de a pie. ¿Saben lo que significa esa secuencia? Significa que los errores del CIS, que empezaron siendo tema de editorial o noticia de portada, han pasado a ser objeto de investigación científica, y no parándose ahí han acabado convirtiéndose en materia prima de memes, que las encuestas del CIS hayan dejado de ser objeto de controversia entre políticos y politólogos para ser objeto de mofa entre tenderos y taxistas, o que los españoles hayamos dejado de decir «es más falso que un duro de madera» para decir, sencillamente, «según el CIS». Es la prueba más fehaciente de que hemos sobrepasado el límite de lo tolerable, de que la institución otrora presidida por Salustiano del Campo, Rafael López Pintor, Julián Santamaría o Pilar del Castillo —y estoy citando a cuatro directores nombrados por cuatro partidos distintos que han gobernado este país— haya dilapidado bajo la batuta de José Félix Tezanos el prestigio acumulado durante todo este tiempo.

El descrédito del CIS es tan evidente que ni siquiera una encuesta del CIS diciendo que el centro se ha situado por delante del Ejército y de la Justicia en el *ranking* de las instituciones más respetadas por los españoles conseguiría taparlo. De modo que urge detectar cuál es la causa de este descrédito y eliminarlo. Ahí, la respuesta del Grupo Parlamentario Popular parece evidente. El primer problema del CIS no es la estructura del centro, no son los medios con los que cuenta, no son los métodos que utiliza, sino el método por el que se elige su presidente, ya que ese y no otro es el primer cambio normativo que su proposición pone sobre la mesa. Pues bien, si así fuera el caso —y no se lo discuto—, ¿dónde están sus disculpas, señorías del Grupo Popular? No me han oído mal. ¿Por qué no han empezado pidiendo perdón a los españoles porque el CIS engaña sondeo tras sondeo? Porque el actual sistema de elección del presidente del CIS —que no es otro que el recogido en el artículo 10 de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas— prescribe que este será nombrado y separado del cargo mediante real decreto acordado en Consejo de Ministros a propuesta del ministro de la Presidencia, no solo contó con el voto unánime de todos los diputados de su grupo, sino que fue idea suya. ¿Les tengo que recordar que la actual ley reguladora del CIS fue adoptada a instancias del Grupo Parlamentario Popular, que fue defendida en esta Cámara por el señor Michavila y que fue votada no una vez, sino dos, en junio y en noviembre de 1995, por los 141 diputados del Grupo Parlamentario Popular? Treinta años han tardado ustedes en darse cuenta del error. **(Aplausos)**. Perdón. He dicho que el sistema de elección del presidente del CIS fue idea del Grupo Popular, pero igual no estoy siendo riguroso. Como sus señorías seguramente no sabían hasta hace unos minutos, el CIS fue creado mediante Decreto de 3 de enero de 1963 con la denominación de Instituto de Opinión Pública, y solo en 1977 recibió su actual denominación, manteniendo intacto el sistema de elección. De modo que los 120 diputados socialistas que de aquí a un rato van a votar por mantener el actual sistema de elección del presidente del CIS, que lo sepan, van a estar apoyando un sistema ideado —¡sorpresa, sorpresa!— por Manuel Fraga Iribarne y Francisco Franco Bahamonde. **(Aplausos)**. Mi más sentido pésame a quien tenga que subir aquí a defenderlo.

Bueno, he dicho que el Partido Popular ha tardado treinta años en darse cuenta del error, pero igual tampoco fue tan error, igual fue un calculado arreglo entre los dos grandes partidos del régimen del 78 que, como buenos amigos, han venido sucediéndose en la Presidencia del Gobierno y que 'un rato pa ti, un rato pa mí', lo han hecho en el control de la más influyente institución demoscópica de nuestro país. Hasta hoy, que el Grupo Popular ha decidido romper la baraja. Bueno, romper la baraja no, dinamitar la baraja, porque el Grupo Popular viene aquí, a esta Cámara, con una furia de conversos para proponernos un nuevo sistema enloquecido de designación de los órganos rectores del CIS que no se conforma con elevar los niveles de excelencia de los futuros presidentes y consejeros del centro o introducir cautelas en el sistema de elección, sino que llega a plantear exigencias que nuestra legislación no contempla ni siquiera para la elección de los magistrados del Tribunal Constitucional, del Defensor del Pueblo o del Fiscal General del Estado, y que de la manera más desconcertante posible se combinan con la exigencia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 28

de que en periodos electorales el centro reduzca su actividad y que en los restantes abdique de algunas de las tareas que son más propias de un instituto demoscópico, colocándonos en el absurdo de proponer que se incrementen las garantías y al mismo tiempo se disminuyan sus tareas y sus responsabilidades.

No se preocupen, señores del Grupo Parlamentario Popular, VOX —que ya en el año 2021 propuso la reforma de esta ley con este mismo objetivo de reforzar la independencia de la institución, solo que con un poquito más de tino en el modo de hacerlo que el que se ve en esta iniciativa— votará favorablemente su toma en consideración. El Grupo Parlamentario VOX, que ya en esa fecha propuso la destitución inmediata del señor Tezanos por haber utilizado las facultades que tiene atribuidas como presidente del CIS para influir en un proceso electoral —infracción tipificada como muy grave por el artículo 29.1 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno—, hace mucho tiempo —y lo repetiré— que piensa que se ha sobrepasado el límite de lo tolerable. Señorías, un centenar de empleados públicos, cuyo buen nombre está constantemente en el alero, varios millones de dinero público, que es lo que cuesta mantener esta institución, y, sobre todo, 25 millones de electores cuyos ojos están puestos en esa institución y que son objeto de su sistemático engaño nos lo demandan.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Flores.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Rodríguez Palacios. **(El señor vicepresidente, Rodríguez Gómez de Celis, ocupa la Presidencia).**

El señor **RODRÍGUEZ PALACIOS**: Buenas tardes a todos los presentes.

Señor Bermúdez de Castro, de los diez minutos de su intervención solo ha dedicado uno para defender su propuesta y nueve a decir que no le gusta al señor Tezanos. Para eso no hacían falta nueve minutos, lo sabemos desde hace años. **(Aplausos).**

Señor Juberías, que ha sido el último en intervenir, mucho ruido y pocas nueces. Al final, VOX está siempre, en esa cobardía que les caracteriza, apoyando al Partido Popular. Se suben aquí a hablar de lo malos que son los dos partidos, pero el voto siempre va para apoyar al Partido Popular y a ese bipartidismo que dicen combatir. Por lo tanto, nada nuevo hasta el momento. **(Aplausos).**

Ustedes, señorías del Grupo Popular, no traen esta proposición de ley por indignación, porque estén preocupados por el CIS, la traen por miedo, la traen por miedo porque el CIS acierta y, además, acierta en los momentos estelares. Ustedes tienen miedo a que ocurra lo que ocurrió en el año 2023. En julio de 2023 había un presidente demoscópico en España que se llamaba Alberto Núñez Feijóo, pero pasaron las elecciones de julio de 2023 y ese presidente demoscópico no pudo ser presidente del Gobierno de España y volvió a serlo Pedro Sánchez, que tiene la costumbre de ser presidente real del Gobierno, para transformar este país. Eso fue lo que ocurrió. Sin embargo, en abril de 2023 trajeron una propuesta muy parecida a esta para quitar del tablero de juego al CIS. En ese momento también se reían del señor Tezanos, en ese momento también cuestionaban al CIS, pero la sonrisa se les congeló después del mes de julio, cuando las personas reales votaron en las urnas y a finales de 2023 el presidente del Gobierno de España era el señor Pedro Sánchez. **(Aplausos).** ¿Sabe quién acertó? Acertó el CIS frente a esos campeones demoscópicos como el señor Rivera, como el señor Casado, como el señor Núñez Feijóo; campeones demoscópicos que pagan con su dinero a medios, pseudomedios, con pseudoencuestas que ni tienen ficha técnica, pero al final llega la realidad, la realidad que les preocupa, la realidad de que perdieron las elecciones, porque no están gobernando a día de hoy.

Por lo tanto, ustedes traen hoy una proposición de ley y se permiten decir que estamos alejados de la realidad. Sí, naturalmente, en los bares de este país, en las casas de este país, no se habla de Trump, no se habla de Putin, solo se habla de Tezanos. La gente joven de este país, desde luego, está preocupadísima por el CIS, no en absoluto por el precio de la vivienda, por ejemplo, aquí en Madrid. Desde luego, los productores de aceite de oliva deben estar muy preocupados por el señor Tezanos y no porque ustedes no han respaldado las medidas contra los aranceles de la semana pasada para apoyar al campo español que aquí trajimos y que no las votaron. **(Aplausos).** La realidad es que Tezanos y el CIS les preocupan solo a ustedes. Luego, no se extrañen que digan que vivimos en una burbuja alejados de la realidad, porque desde hace tres meses su gran propuesta legislativa, su proposición de ley, que han traído aquí hoy, es para hablar de Tezanos. ¡Vaya vergüenza de Partido Popular! No me extraña que estén preparando un cónclave para solucionar tanto desatino, que no es culpa del señor Tezanos, sino de su posición política en las últimas semanas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 29

¿Y qué es lo que traen aquí? Lo que traen aquí es una proposición de ley que choca con principios constitucionales. Ustedes quieren que la militancia política, sindical o empresarial sea una suerte de antecedente penal. ¿Ustedes consideran que los artículos 6, 7, 23, 97, 103 o 152 de la Constitución no son derechos? ¿Ustedes consideran que una mujer que sea una profesora brillante de Sociología en una universidad pública, si es elegida delegada sindical por sus compañeros, ya no puede formar parte del Consejo Asesor del CIS?, ¿o que una persona que es concejal de su pueblo está condenada a no poder participar, siendo sociólogo, como asesor del Consejo Asesor del CIS? ¿Ustedes están diciendo eso? ¿Ustedes se avergüenzan de la política, ustedes se avergüenzan de lo que somos, políticos? **(Aplausos)**. Sin embargo, nos dicen que cualquier catedrático puede ser presidente del CIS. Cualquier catedrático, es lo que dice la propuesta del Grupo Popular. Un catedrático de Botánica, con todo el respeto a la Botánica, podría ser presidente del CIS, pero un profesor de Sociología sindicado o con ideales políticos no puede serlo. ¡Vaya propuesta que nos traen ustedes aquí! Ahora pregunto a los grupos políticos, a las señorías que estamos aquí, a los que en este momento ocupamos el escaño: ¿Se avergüenzan ustedes de ser diputados de Junts? ¿Se avergüenzan ustedes de tener compromiso político con el Partido Popular?, ¿con ERC?, ¿con Unión del Pueblo Navarro?, ¿con Coalición Canaria? ¿Es un demérito pertenecer a SUMAR? ¿Es un demérito militar en Podemos? ¿Es un demérito estar en VOX? ¿Es un demérito ser del Partido Socialista? Porque lo que aquí se vota es que la política es algo de lo que hay que avergonzarse, eso es lo que nos trae el Grupo Popular. ¡Vaya hipocresía! **(Aplausos)**.

Voy terminando. Consejos vendo que para mí no tengo. ¡Vaya independencia la de Pilar del Castillo!, ¿verdad? ¡Vaya independencia colocar al hermano del gran ministro!, el señor Cristóbal Montoro, o, como usted está diciendo ahora mismo, ¡vaya papelón en Andalucía! ¿Saben quién es el presidente del CIS de Andalucía? El señor consejero de Presidencia del Gobierno andaluz. ¡Vaya vergüenza! ¿Qué tenemos que hacer ahora los socialistas? Tal vez tenemos que traer aquí la propuesta de que el señor Bolaños sea el presidente del CIS para ser coherentes con lo que hacen ustedes en Andalucía. **(Aplausos)**. O tal vez nuestros compañeros de Andalucía podrían llevar la propuesta de cesar al señor Sanz Cabello, puesto que no es coherente con lo que aquí traen hoy sus compañeros del Grupo Popular. Ese es el nivel.

Paso a las dos últimas cuestiones que plantean. En primer lugar, que el CIS se aparte de toda publicidad, de toda relevancia en los momentos electorales. Ustedes van contra la LOREG. Esta norma va contra la ley que regula las elecciones en este país. Ustedes dicen que se aparte lo público para que las encuestas que generan esos campeones demoscópicos campen a sus anchas para que no les estropeen la fiesta como en 2019 o como en 2023. Eso es lo que ustedes están pidiendo aquí.

Acabo. Periódicos y titulares los hay de todos los colores. Les voy a dar dos porque no quiero abrumarles. En el año 2019, *El Mundo*, periódico de cabecera también —como usted ha dicho— de algunas de sus señorías, sin duda alguna. «Elecciones 2019: al final el CIS de Tezanos tenía razón». *The Objective*, no suelo leerlo mucho, pero creo que en sus escaños lo leen bastante. En el año 2023, «Fracaso histórico de las encuestas privadas frente al CIS, que casi clava los resultados». Son estas elecciones las que les preocupan, las del 2019, las del 2023 y las del 2027, que volverá a ganar Pedro Sánchez. **(Aplausos)**. Yo les comprendo, entiendo que les preocupe, y mucho, que actualmente el CIS dé siete puntos de intención de voto al Partido Socialista por encima de ustedes. Entiendo que por eso traen esta proposición de ley. Entiendo que la trajeron hace cuatro años porque les preocupaba no poder gobernar en esta legislatura. Yo pido sinceramente a todos los grupos políticos que no se sumen a esta pantomima, que no sigan ni apoyen un camino que nadie comprendería, porque nadie comprendería que un grupo político que no sea el Partido Popular apoye a los que pusieron a los hermanos de los ministros a cargo del CIS, a sus ministros o a los que crearon la policía patriótica para espiar a otros políticos.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

PROPOSICIONES NO DE LEY:

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, EN DEFENSA DEL PACTO VERDE EUROPEO. (Número de expediente 162/000478).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Pasamos al punto del orden del día relativo a las proposiciones no de ley. Comenzamos con la proposición no de ley del Grupo Parlamentario

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 30

Socialista en defensa del Pacto Verde Europeo. Para la presentación de la iniciativa, tiene la palabra el señor Senderos Oraá.

El señor **SENDEROS ORAÁ**: Gracias, presidente.

Señorías de VOX, dejen de una vez por todas de acusar al Pacto Verde de todos los males del mundo. Dejen de engañar y mentir a nuestros ciudadanos y ciudadanas, agricultores y ganaderos, porque sin Pacto Verde no hay presente y mucho menos futuro. **(Aplausos)**. Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta esta proposición no de ley para seguir impulsando el Pacto Verde Europeo.

Señorías, atacar el Pacto Verde Europeo es de una ignorancia sublime. El Pacto Verde Europeo es la estrategia de crecimiento de la Unión Europea; aprobado en 2019, apuesta por la neutralidad climática a través de la transición ecológica de la economía. El Pacto Verde es la base para la transformación de la Unión Europea en una sociedad equitativa y próspera, con una economía moderna y competitiva. La estrategia apuesta por medidas en todos los sectores: la energía, el transporte, la industria, la agricultura y las finanzas sostenibles. Señorías, el Pacto Verde es más necesario que nunca. El futuro de Europa depende de la salud del planeta. La actividad del ser humano está provocando un aumento de la temperatura que está afectando a los patrones climáticos. Los fenómenos meteorológicos extremos, más frecuentes e intensos, tienen consecuencias devastadoras para la vida y la economía. Nuestros patrones económicos y de consumo no se ajustan a lo que puede ofrecer el planeta y son un riesgo para el medioambiente y la naturaleza. **(Aplausos)**. Nosotros mismos y nuestra economía dependen de un medioambiente y de unos ecosistemas saludables. Las acciones para frenar el cambio climático y proteger la biodiversidad son necesarias para el futuro de Europa.

Señorías, los principales objetivos del Pacto Verde son la neutralidad climática, apostando por reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para lograr la neutralidad en carbono para el año 2050. La economía circular, un nuevo modelo económico en el que los productos se reutilizan, se reparan y se reciclan, reduciendo así los residuos y preservando los recursos. Una industria limpia, apostando por una industria más sostenible y eficiente desde el punto de vista energético. Un medioambiente más saludable, con un plan para restaurar la naturaleza y asegurar a las generaciones futuras ese medioambiente saludable. Prácticas agrícolas más sostenibles, más ecológicas, para proteger el medioambiente y producir al mismo tiempo alimentos saludables y asequibles. Y, por último, justicia y equidad climática, con la creación de un plan para una transición justa e inclusiva para que nadie se quede atrás. Si el Partido Popular y VOX apuestan por el retroceso, nosotros apostamos por el avance y el progreso. Señorías, este grupo lo tiene claro, muy claro: ante propuestas como la surrealista Agenda España de VOX, de retroceso, involución y negacionismo del cambio climático, negacionismo de la violencia machista, negacionismo de la ciencia y censura de la cultura, nosotros apostamos por un Pacto Verde ambicioso y una Europa más limpia, neutra en carbono, saludable y sostenible. **(Aplausos)**.

Señorías del Grupo Popular, vaya papelón tienen ustedes. ¡Vaya papelón! El Pacto Verde Europeo está apoyado por los principales partidos europeos: Partido Popular, socialistas, liberales y verdes. Tiene un amplio consenso y es una de las banderas de la presidenta de la Comisión Europea. Les voy a hacer una pregunta muy sencilla: ¿con quién están ustedes, con los negacionistas o con sus compañeros europeos? Y, mientras, Mazón, el pasado 17 de marzo, en el pacto de El Ventorro y de la vergüenza, llegaba en Valencia a un acuerdo con VOX que rechazaba y atacaba el Pacto Verde Europeo. **(Aplausos)**. Señorías del Grupo Popular, dejen de hacer seguidismo de las políticas negacionistas de VOX y vuelvan a la senda del acuerdo y del consenso del 2015 y el 2019, porque, sinceramente, ya no hay ninguna diferencia entre ustedes y VOX.

Señorías, les voy a dar unos datos de los resultados de la aplicación del Pacto Verde en nuestro país. Hemos ahorrado 13 000 millones en combustibles fósiles. España es el país que más crece de la Unión Europea. Generamos empleos, empleos de calidad; 21 600 000 afiliados a la Seguridad Social. Abarata el precio de la electricidad; mejora la resiliencia del país; mejora la calidad del aire y, por ende, la salud; ayuda a reducir la inflación, y reduce la desigualdad. Señorías, el Pacto Verde es resiliencia, competitividad, oportunidad, empleo y salud. Si el Partido Popular y VOX están dispuestos a renunciar a ello, nosotros apostamos por el Pacto Verde Europeo. Así que espero que esta iniciativa pueda contar con el apoyo mayoritario de los grupos de esta Cámara, porque, como dice una muy buena amiga mía, no hay economía sin ecología.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 31

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Marcos Ortega.

La señora **MARCOS ORTEGA**: Señorías socialistas, les contaría el cuento del rey desnudo, pero, como solo tengo cinco minutos, prefiero que se miren al espejo y se vean ustedes mismos. Porque hay que tener valor, o estar muy desesperados, para venir aquí de abanderados de los acuerdos verdes europeos cuando son ustedes líderes en incumplimiento de la política europea, líderes en incumplimiento de la regulación europea. **(Aplausos)**. Hay 91 directivas sin trasponer; 24 relacionadas con el medioambiente y el cambio climático. **(Muestra un artículo de prensa)**. ¡Hombre! Vienen aquí rasgándose las vestiduras y diciéndole al Gobierno que cumpla con el Pacto Verde ¡cinco años después! ¡Pero qué poco se fían de su Gobierno! ¿Qué han hecho hasta ahora? ¿Tan ocupados estaban colocando hermanos, señoritas y mandando wasaps, que no se han enterado de que el escenario europeo ha cambiado? ¿Que la nueva Comisión Europea, con mayoría del Partido Popular, ha propuesto una nueva estrategia de crecimiento: la Brújula de la Competitividad? **(Aplausos)**. Una nueva hoja de ruta que reequilibra el Pacto Verde para alcanzar la compatibilidad imprescindible entre lucha contra el cambio climático y competitividad. Señorías socialistas, lo que les pasa es que han utilizado el cambio climático tanto y de forma tan torticera para enfrentar a la gente, polarizar a la sociedad y alentar el negacionismo, que ahora ya no saben qué hacer. ¿Verdad, señorías de VOX? Qué fácil es negar la evidencia para no tener que proponer soluciones a los problemas. **(Aplausos)**. Y cuando se dan cuenta de que tienen que hacer algo, salen corriendo. Pues, miren, no. El negacionismo es populismo. Es exactamente igual que lo que hacen ustedes **(señalando hacia los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)**: nada; mirar al tendido.

Sin embargo, en el Grupo Popular llevamos siete años haciendo propuestas y trabajando, diciendo al Gobierno que luchar contra el cambio climático es invertir para adaptarse; pidiéndoles que actúen con criterios técnicos; que aprovechen la oportunidad de los fondos europeos que han desperdiciado; exigiendo que los avances se hicieran con tiempo, sin perjudicar a nuestros agricultores y ganaderos, sin menoscabar la competitividad y la producción de alimentos, tal y como mandata el Acuerdo de París, que ustedes incumplen. **(Aplausos)**. Esto hoy, señorías socialistas, es un clamor. No es cuestión de color político, sino de sensatez y de responsabilidad. Con la misma política europea, atiendan: Portugal tiene un plan para construir quince embalses y modernizar regadíos; Francia está construyendo dieciséis e impulsando la energía nuclear; Alemania sigue conservando y ampliando las centrales térmicas, pero en España, con la misma regulación europea y el señor Sánchez, se han destruido todas las fuentes de energía. Hemos aumentado la dependencia energética de Rusia hasta un 25%. **(El señor Senderos Oraá hace signos negativos)**. Han preferido hacer planes de cuenca ideológicos, dejar los cauces sin limpiar, eliminar presas de contención de los ríos y paralizar todas las inversiones en infraestructuras de almacenamiento de agua, esas que evitan las riadas y las inundaciones, esas que ustedes han dejado de financiar por pura ideología. **(Aplausos)**. Han decidido renunciar a una planificación hidrológica moderna que aproveche y optimice todos los recursos y, con ello, asegure el futuro y la competitividad de este país. Hoy, en España, pasa esto porque el Gobierno ha hecho un desarrollo precipitado, sectario e ideologizado de la política europea contra el cambio climático. Se lo voy a decir clarito, a unos **(señalando hacia los escaños del Grupo Parlamentario Socialista)** y a otros **(señalando hacia los escaños del Grupo Parlamentario VOX)**, a ver si lo entienden de una vez. Lo tienen escrito en nuestra enmienda. El Partido Popular apoya lo que ha apoyado siempre: una estrategia de crecimiento que permita avanzar en sostenibilidad y luchar contra el cambio climático, por supuesto, pero con sentido común, con criterios técnicos, con tiempo y dinero, sin perder ni rentabilidad ni competitividad, sin empobrecer a la sociedad. Con políticas que inviertan en infraestructuras hídricas como primera medida para adaptarse al cambio climático, políticas justas y consensuadas con los sectores y con las comunidades autónomas, políticas que no perjudiquen a ningún sector porque terminan perjudicando a los de siempre, que reduzcan cargas burocráticas, agilicen autorizaciones y revisen fiscalidad. Un ambicioso plan de competitividad alineado, sí, con la Europa de hoy, del 2025, que avance en autonomía energética y cuente con un *mix* equilibrado, no ideologizado.

Termino. Señorías socialistas, la bandera europea la han pervertido con su incompetencia y su corrupción; la verde la han teñido de intransigencia y dogmatismo. Apoyen nuestra enmienda y permitan a España avanzar hacia la sostenibilidad de forma segura y sin perder competitividad para no volver a ser el país tercermundista al que se le funden los plomos y se queda sin luz, sin red, sin teléfono y con la gente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 32

encerrada catorce horas en los trenes. Siento decirles que se envuelvan con la bandera que se envuelvan hace tiempo que están desnudos ante Europa y ante todos los españoles. Mírense al espejo. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

El Pacto Verde Europeo es una iniciativa de la Unión Europea que busca hacer que Europa sea más sostenible y respetuosa con el medio ambiente. Su objetivo principal es lograr que la Unión Europea sea climáticamente neutra para 2050 mediante regulaciones en sectores como el transporte, la energía, la industria, la agricultura. Un pacto que incluye medidas para reducir las emisiones de carbono, promover energías renovables, mejorar la eficiencia energética y proteger la biodiversidad. Además, busca impulsar una economía más circular, crear empleos verdes y garantizar que la transición ecológica beneficie a toda la sociedad. Un pacto bajo el que no todos los países que lo han suscrito ejecutan las mismas medidas medioambientales y que la extrema derecha ha convertido en uno de los objetivos de la llamada eufemísticamente batalla cultural. Quizá es algo presuntuoso. Un pacto verde cuyo núcleo reside en el cambio de la matriz energética desde un modelo basado en las energías fósiles a otro basado en las renovables implantando soluciones tecnológicas para abordar la emergencia climática e impulsar el crecimiento verde. De hecho, el Pacto Verde ha sido y es la estrategia que se presentó para la recuperación económica tras la pandemia a través de los fondos Next Generation.

Mi grupo apoya el Pacto Verde porque es un plan para garantizar un futuro sostenible, una economía próspera y una sociedad justa y resiliente y, además, porque supone un compromiso con las generaciones futuras. Somos conscientes de que el Pacto Verde Europeo tiene impactos concretos en sectores que pueden suponer un cierto coste, pero la no actuación supondría costes aún mayores. Por eso, también entendemos que tiene que ser un pacto vivo que necesita también una evaluación continua para corregir los errores, adaptarse a las nuevas situaciones y adaptarse también a lo que nos vaya dictando la ciencia para aplicar mejoras, máxime ante la deriva de algunos Gobiernos que insisten en formas de producción y de consumo que no son sostenibles ni a medio ni a largo plazo, negacionistas del cambio climático y que son, normalmente, de extrema derecha. En este sentido, debemos recordar que el Pacto Verde Europeo ha relajado algunas de sus medidas no solo ante las protestas de determinados sectores como el agrario o el de la automoción, sino también por la situación geopolítica que ha hecho replantearnos determinadas regulaciones, pero que sigue manteniendo sus objetivos climáticos. Mi grupo entiende que nos debemos concentrar en impulsar el Pacto Verde Europeo, porque necesitamos un primer sector sostenible y así debemos exigirselo, a su vez, a terceros países que quieran vender sus productos agrícolas y ganaderos en Europa. Necesitamos una industria limpia que convierta la descarbonización en un elemento diferenciador y de competitividad y necesitamos una generación de energía limpia minimizando la dependencia de los combustibles fósiles. Por eso, hay que seguir impulsando el Pacto Verde Europeo, con diálogo, con presupuesto, con medidas concretas y consensuadas, y siendo también valientes e inteligentes y abordando cuestiones clave como, por ejemplo, la insuficiente red de transporte de energía para que la industria y la movilidad se puedan descarbonizar. Sin embargo, ustedes, señorías del Grupo Socialista, nos traen una PNL que es una obviedad: reivindicar el Pacto Verde Europeo para impulsar una economía, como digo, más competitiva y más equitativa, pero que no deja de ser un poco de *marketing* —y lo digo con cariño—, porque nos traen una iniciativa para instar al Gobierno, del que su grupo forma parte, para, en colaboración con las Administraciones autonómicas y locales; seguir desplegando las políticas para desarrollar el Pacto Verde; seguir trabajando en la Unión Europea para lograr una transición justa en ese sentido. Pero es que no hay nada concreto, una PNL que no demanda nada concreto; una PNL que es genérica, que no deja de ser una declaración de buenas intenciones, pero que de poco vale. Para muestra un botón, porque hoy solo servirá para que algunos pongan de manifiesto la utilización de este pacto para evidenciar el enfrentamiento entre partidos políticos y para, una vez más, utilizarlo como culpable de todos los males de algunos sectores y, además, como un caladero de votos para la extrema derecha.

A pesar de todo lo dicho y a pesar de que es una PNL genérica, votaremos a favor. El PNV, desde luego, coincide y apuesta por dar apoyo a este Pacto Verde Europeo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 33

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Otero Gabirondo.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Eskerrik asko, mahaiburu jauna. Arratsalde on guztio!

Gaur sozialistek ekarri duten proposamenari Europako Itun Berdearen babesa eskatuz gure aldeko botoa emango diegu. Ez Itun Berde honekiko, bere izaera medio, gure atxikimendu maila sekulakoa delako, baizik eta gaur egun nazioarteko koalizio erreakzioaren jopuntuan dagoen neurrian, nolabaiteko marra gorri bat jarri behar delako nonbait. Gutxienez adieraziz, ahal bezain pronto, neutritasun klimatikoa erdietsi behar dela, eta ez da gutxi. Europako Itun Berdea 2015eko Pariseko Akordioa garatzeko egindako europar bide-orria bezala hartu dezakegu eta une oso konkretu batean jaiotzen da. Parisen akordioa sinatu zen, baina hortik aurrera honen garapenean egondako atzerapenak eta ez nahikotasunak medio, mobilizazio potente bat abiatu zen, non europar gazteek protagonismo handia izan zuten. Testuinguru honetan etorri zen, 2019ko abenduan, Itun Berdearen sinadura, gizarte zibilaren bultzada tarteko. Hori bai, hortik aurrera, Europan turbulentsiak izan dira nagusi. Pandemia etorri zen handik gutxira. Pandemiatik irtetzeko neurri sorta pizgarrian eraldaketa ekologikoa aintzat hartzea erabaki zen, eta laguntzen, izenak berak *Next Generation*, hurrengo belaunaldia, adierazten zuen kezka non zeuden. Oraindik, testuinguru horrekin, 2021. Urtean, *Fit for 55* neurri-sorta arautzailea etorri zen. Baina, handik gutxira, Europan bertan, gerra medio, energiaren prezioen krisia etorri zen, inflazioa etorri zen eta Europar Batasunaren geldotze ekonomikoa etorri zen. Beraz, ez dira izan urte errazetak eraldaketa ekologikoa egiteko. Are gehiago, kontuan hartuta nazioarteko koalizio erreakzionarioak Itun Berdea jopuntuan izan duela beraien obsesio nagusienetarikoa izan dela eta egoera orokorraren inguruko kezka baliatu dituela Itun Berdearen inguruko kontraktasuna indartzeko. Betiko moduan, dena nahasiz eta arazo guztiak politika klimatikoari egotziz. Zikina izan da, baina, egia da eraginkorra izan dela. Izan ere, oso adierazgarria da egunotan aurkezten zaigun segurtasunerako eta gerrarako pizgarri ekonomiko neurri-sortak *Next Generation* funtsen kopurua gaintzen duela. Eta, gure ustez, hori ez da inondik inora bidea, alderantziz. Benetako eraldaketa sozial batean sakonduko luketen neurriak behar ditugu. Europar Itun Berdeak izan duen norabidea eta akatsak zuzenduz. Eta akats nabarmenak izan ditu. Hor dago, adibidez, taxonomia berdea egiterakoan nuklearrari edo gas fosilari egindako kontzesioak. Hor dago planeta finito batean etengabeko hazkundean jarritako orientazioa. Hor dago oinarrizko eragileen eskaerei entzungor egitea. Goitik beherako planifikazioa. Hor dago korporazio handien *lobby* lanari aurre ez egitea. Hor dago, finean, merkatuak eta ez justizia klimatikoak gidaturiko orientazioa. Horregatik, gure babesa beti izan da kritikoa, eta gaur ere halaxe da. Horren aurrean, orientazio ekosozialista duen Itun Berde baten aldeko apustua egin behar da, demokratikoki planifikaturiko trantsizio ekologikoa eginez, herritarren protagonismoarekin, subiranotasun energetikoarekin eta baliabide naturalen kudeaketa komunarekin. Denok izan gaitetzen eraldaketaren onuradun. Kontua ez da Itun Berdea ukatzea, ezta aldatetari aurka egitea ere. Alderantziz, ekintza klimatikoa premiazkoa eta atzeratzen da. Baina egiturari dagokionez, eraldatzailea, sozialki justua eta politikoki demokratikoa izan behar du. Ekonomia iraunkorretik bizitzaren zaintzatik eta ekitatetik birpentsatu behar dugu Itun Berdea, ez soilik eraginkortasunetik edo etekinetatik.

Laburbilduz, Europako Itun Berdea ezinbesteko urratsa da negazionismoaren eta erretardismoaren aurrean, zalantzarik ez. Baina hobetzen ez bada, joera teknokratikoa eta merkatuaren aldekoa zuzentzen ez bada, eta justizia klimatikoaren alde egiten duten ahotsak ez badira entzuten, oso motz geratzeko arriskua dago. Eta gainera, trantsizioaren kostua langileria bizkar gainean geratzen bada, eragiten dituen frustrazioak erreakzio kontserbadoreak eta autoritarioak elikatuko ditu. Benetako trantsizioak, berdea izateaz gain, soziala, demokratikoa eta solidarioa izan behar baitu.

Besterik gabe, eskerrik asko.

Muchísimas gracias, señor presidente, y muy buenas tardes a todos y a todas.

Vamos a votar a favor de la propuesta que trae hoy el Grupo Socialista para pedir el apoyo al Pacto Verde Europeo, y no votamos a favor precisamente porque nuestra adhesión sea tremenda ante este Pacto Verde debido a su propia naturaleza, sino porque, al estar este pacto en el punto de mira de la coalición reaccionaria internacional, es necesario marcar una línea roja, al menos indicando que se debe alcanzar la neutralidad climática tan pronto como sea posible, que no es poco. El Pacto Verde Europeo, que se puede considerar la hoja de ruta europea para el desarrollo de los Acuerdos de París de 2015, nació en un momento muy concreto. El Acuerdo de París sí se firmó, pero a partir de ahí, por los retrasos e insuficiencias en su desarrollo, se puso en marcha una movilización potente en la que la juventud europea tuvo un gran protagonismo. En este contexto, en diciembre de 2019 se produjo la firma del Pacto

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 34

Verde debido al impulso de la sociedad civil. Eso sí, a partir de ahí se han producido muchas turbulencias en Europa. La pandemia llegó poco después y en el abanico de medidas incentivadoras para salir de la pandemia se decidió tener en cuenta la transformación ecológica y el propio nombre de las ayudas, Next Generation, próxima generación, indicaba dónde se encontraban las prácticas. Todavía en este contexto, en el año 2021, vino un paquete de ayudas legislativas, Fit for 55, pero al poco, en medio de un contexto de guerra aquí en Europa, se produjo la crisis de los precios de la energía, se produjo la inflación y se produjo la ralentización económica de la Unión Europea. Por lo tanto, no han sido los años más fáciles para poder llevar a cabo la transformación ecológica, máxime cuando la coalición reaccionaria internacional ha tenido al Pacto Verde en su punto de mira, ha sido una de sus principales obsesiones. Además, ha aprovechado el clima de preocupación general para reforzar la opinión en contra del Pacto Verde, como siempre, mezclándolo todo y haciendo responsable de todos los problemas a las políticas climáticas; un juego sucio, pero que ha sido eficaz. De hecho, es muy significativo que el paquete de medidas de incentivos económicos para la seguridad y afrontar la guerra que se nos presenta estos días supera las cifras de los fondos Next Generation. Entendemos que este no es en absoluto el camino a seguir. Al contrario, necesitamos medidas que profundicen en una verdadera transformación ecosocial corrigiendo el rumbo y los errores que ha tenido el Pacto Verde Europeo. Sí, ha tenido errores evidentes. Es el caso, por ejemplo, de las concesiones a la energía nuclear o al gas fósil a la hora de realizar la taxonomía verde. Ahí está la orientación al crecimiento continuo en un planeta finito. Ahí está también el hacer oídos sordos a las demandas de los agentes de base o hacer una planificación desde arriba hacia abajo o la negación a enfrentarse al lobby de las corporaciones. O ahí está, al fin y al cabo, el hecho de que su orientación se marca por el mercado y no por la justicia climática. Por eso, nuestro apoyo ha sido y es siempre crítico. Frente a ello es necesario apostar por un Pacto Verde de orientación ecosocialista con una transición ecológica planificada de manera democrática, con protagonismo de la ciudadanía, soberanía energética y gestión común de los recursos naturales para que así podamos ser todas y todos beneficiarios de la transformación. No se trata de negar el Pacto Verde ni de oponerse al cambio. Al contrario, la acción climática es urgente e irreversible, pero debe ser estructuralmente transformadora, socialmente justa y políticamente democrática. Debemos repensar el Pacto Verde desde la economía sostenible, desde el cuidado de la vida y la equidad y no solo desde la eficiencia o los beneficios.

En definitiva, el Pacto Verde Europeo es un paso imprescindible ante el negacionismo y el retardismo, sin duda, pero si no se mejora, si no se corrige la tendencia tecnocrática y mercantilista y no se escuchan las voces que apuestan por la justicia climática, existe el riesgo de que se quede muy muy corto. Además, si el coste de la transición lo debe asumir la clase trabajadora, las frustraciones que pueda producir alimentarán reacciones conservadoras y autoritarias. La transición real debe ir más allá de ser verde, debe ser social, democrática y solidaria.

Nada más. Muchísimas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra la señora Calvo Gómez.

La señora **CALVO GÓMEZ**: Gràcies, president.

Bé, el grup socialista ve a defensar el Pacte Verd Europeu dels atacs de l'extrema dreta. Faríem bé de defensar-lo de les seves pròpies polítiques de govern. Un cop més estem davant d'una proposició no de llei amb la qual busquen el titular fàcil, però que no canviarà absolutament res per a la nostra indústria. Els arguments són un *copy-paste*, literalment, de la presentació que va fer la Comissió Europea amb la seva vicepresidenta, l'exministra Teresa Ribera, present. Citen: «El nostre pla proporciona l'estabilitat i la confiança que necessiten els inversors, allibera capital i expandeix els mercats de les tecnologies netes i facilita l'accés a l'energia, i garanteix un entorn just i competitiu on les empreses puguin prosperar».

Anem a fer la translació de tot això a la realitat que es viu a l'Estat espanyol. Parlem, per exemple, de facilitar l'accés a l'energia. Crec que tothom, tothom, estarà d'acord que aquesta asseveració no se sosté, perquè per un costat, el Govern pressiona la indústria cap a l'electrificació i, per l'altra, li denega l'accés a la demanda de més electricitat per fer-ho possible. No permeten a una mateixa empresa sol·licitar dues connexions per abastir la demanda que tenen, sense tenir en compte, per exemple, que sovint aquesta necessitat obeeix a dos projectes que van tècnicament per separat. La indústria de la cogeneració, que depèn del gas natural, ha passat per situacions molt complicades, de gran dificultat, per la guerra entre Rússia i Ucraïna. I ara, com a premi, els han tallat les ajudes. I, a més, el Govern espanyol no ha desenvolupat la normativa necessària per facilitar l'accés a gasos renovables, com el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 35

biogàs, que ja de per si és més car, però no tant, no tant com l'hidrogen verd, que multiplica per tres o per quatre el preu del gas natural.

En aquest escenari, els preguntem com pretenen que la indústria de l'Estat, per exemple, la del paper, pugui ser competitiva en el mercat europeu amb la Xina i els Estats Units tirant els preus per terra? Quan recuperaran les bonificacions del 80 % dels peatges la indústria electrointensiva? I, encara pitjor, la situació encara pitjor, perquè resulta que, quan la indústria de la cogeneració, calorintensiva i electrointensiva vol tenir accés a un nou marc retributiu, ha de complir unes condicions en subhasta molt difícils d'aplicar. Per exemple, els obliguen a invertir en nova tecnologia ara per a quan estigui disponible l'hidrogen verd, que ja hem dit que està fora de preu, i a més ves a saber quan estarà disponible. Els obliguen a tenir un 30 % d'electricitat en autoconsum, quan la CNMC diu en el seu informe que això no hauria de ser exigible. Farà el Govern cas a la CNMC? A més, van anunciar una subhasta de 1200 megawatts de cogeneració per al 2025 i ara resulta que només seran 400 megawatts i, a més, se'ls hauran de repartir la cogeneració i la biomassa. No cobreix de cap manera les necessitats, ja que són 3400 megawatts de cogeneració els que ja han perdut la prima. Estan portant d'aquesta manera grans indústries a la desaparició.

No hi ha mesures de suport a la indústria calorintensiva com sí que existeixen al nord d'Europa. I a més a més, ho saben, per exemple, els ramaders: no tot es pot fer amb electricitat. El Govern va vetar la pròrroga per a les instal·lacions de cogeneració de tractament de purins. Junts l'ha aconseguit tirar endavant en dues ocasions, però el Govern espanyol l'ha tombat també dos cops. Primer retirant un projecte de llei i després vulnerant el reglament d'aquesta cambra, com demostrarà el Tribunal Constitucional, però massa tard per als propietaris de les plantes de cogeneració i també per als ramaders, els que necessiten de debò aquest tractament per als purins que generen amb el seu negoci. Això ho sap el secretari d'Estat d'Energia. Estem esperant propostes i, és clar, amb tot l'anterior, com han de tenir confiança els inversors? Que és el que també demana Europa. Com s'han de creure que l'Estat espanyol sigui un entorn jurídicament segur, com demana la Comissió Europea? Hi ha un problema de confiança greu i, des de la gran apagada, hi ha un problema de confiança fosc.

Gracias, presidente.

El Grupo Socialista viene a defender el Pacto Verde Europeo de los ataques de la extrema derecha. Harían bien en defenderlo de sus propias políticas de gobierno. Una vez más, estamos ante una proposición no de ley con la que buscan el titular fácil, pero que no va a cambiar absolutamente nada para nuestra industria. Los argumentos son un copy paste, literalmente, de la presentación que hizo la Comisión Europea, con su vicepresidenta, la ex ministra Teresa Ribera, presente. Cito: Nuestro plan proporciona la estabilidad y la confianza que necesitan los inversores, libera capital y expande los mercados de las tecnologías limpias, facilita el acceso a la energía y garantiza un entorno justo y competitivo en el que las empresas puedan prosperar. Vamos a intentar hacer la traslación de todo esto a la realidad que se vive en el Estado español. Hablamos, por ejemplo, de facilitar el acceso a la energía. Creo que todos estarán de acuerdo en que esta aseveración no se sostiene porque, por un lado, el Gobierno presiona a la industria hacia la electrificación y, por otro, le deniega el acceso a la demanda de más electricidad para hacerlo posible. No permiten a una misma empresa solicitar dos conexiones para abastecer la demanda que tienen, sin tener en cuenta que a menudo esta necesidad obedece a dos proyectos que van técnicamente por separado. La industria de la cogeneración, que depende del gas natural, ha pasado por situaciones muy complicadas, de gran dificultad por la guerra entre Rusia y Ucrania, y ahora, como premio, les han cortado las ayudas. Además, el Gobierno español no ha desarrollado la normativa necesaria para facilitar el acceso a gases renovables como el biogás, que de por sí ya es más caro, pero no tanto como el hidrógeno verde, que multiplica por tres o cuatro el precio del gas natural. En este escenario, les preguntamos cómo pretenden que la industria del Estado, por ejemplo, la del papel, pueda ser competitiva en el mercado europeo con China y Estados Unidos tirando los precios por el suelo. ¿Cuándo recuperará las bonificaciones del 80% de los peajes la industria electrointensiva? Y aún es peor, porque resulta que cuando la industria de la cogeneración, de calor intensiva y electrointensiva, quiere tener acceso a un nuevo marco retributivo, tiene que cumplir unas condiciones en subasta muy difíciles de aplicar. Por ejemplo, les obligan a invertir en nueva tecnología ahora para cuando esté disponible el hidrógeno verde, que ya hemos dicho que está fuera de precio y a saber cuándo estará disponible. Les obligan a tener un 30% de electricidad en autoconsumo, cuando la CNMC dice en su informe que esto no tendría que ser exigible. ¿El Gobierno hará caso a la CNMC? Además, anunciaron una subasta de 1200 megavatios de cogeneración para 2025 y ahora resulta que solo serán 400 megavatios y que tendrán que repartírselos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 36

la cogeneración y la biomasa. No cubre de ningún modo las necesidades, ya que son 3400 megavatios de cogeneración que ya han perdido la prima. Están llevando de esta forma a grandes industrias a la desaparición. No hay medidas de apoyo a la industria de calor intensiva, como sí existen en el norte de Europa, y además, y lo saben, por ejemplo, los ganaderos, no todo se puede hacer con electricidad.

Se vetó la prórroga para las instalaciones de cogeneración de tratamiento de purines. Junts ha conseguido tirarla hacia adelante en dos ocasiones, pero el Gobierno español la ha tumbado también dos veces, primero, retirando un proyecto de ley y, después, vulnerando el Reglamento de esta Cámara, como demostrará el Tribunal Constitucional, pero demasiado tarde para los propietarios de las plantas de cogeneración y también para los ganaderos, que de verdad necesitan ese tratamiento de los purines que generan con su negocio. Eso lo sabe el secretario de Estado de Energía y estamos esperando propuestas.

Claro, con todo lo anterior, ¿cómo van a tener confianza los inversores, que también pide Europa? ¿Cómo van a creerse que el Estado español es un entorno jurídicamente seguro, como pide la Comisión Europea? Hay un problema grave de confianza y, desde el gran apagón, hay un problema de confianza oscuro.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Jordà i Roura.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Gràcies, president. Molt bona tarda a totes i a tots, senyories del Partit Socialista.

Davant la crisi climàtica no n'hi ha prou amb grans titulars ni amb adhesions simbòliques. La ciutadania necessita d'una vegada per totes decisions valentes i urgents. Espanya manté un model energètic i polític que ens allunya absolutament dels compromisos europeus. El temps de la inacció s'ha esgotat i aquesta cambra ha de triar entre ajornar decisions, important, entre ajornar decisions o actuar amb responsabilitat. Són molts els que sabem que el planeta se'ns està desfent a les mans, que no hi ha planeta B, que qui realment està en risc no és el planeta, perquè el planeta seguirà girant, sinó qui està en risc som precisament nosaltres, l'espècie humana. Que hem d'assumir responsabilitats després de dècades d'esgotar els recursos que ens hem pensat deliberadament que eren absolutament infinits. La ciència i la realitat quotidiana ens ho demostren cada dia. Cal que actuem amb urgència.

Aquesta legislatura justament començava, justament i casualment, després de la presidència espanyola del Consell d'Europa i de la Cimera del Clima als Emirats Àrabs. Una cimera que, per primera vegada a la història, posava per escrit l'obligació de deixar enrere els combustibles fòssils amb l'objectiu de zero emissions l'any 2050. Tanmateix, Espanya avui va a la cua d'Europa. Mentre la Unió Europea ha reduït un 31% les emissions des de l'any 1990, Espanya no és que les hagi reduït menys, és que les ha augmentat un 1,4%. Dinamarca i Suècia, per exemple, superen el 45% de reducció, i aquí seguim infinitament molt lluny dels objectius marcats per al 2030. Les emissions per càpita són de 6,8 tones per sobre de la mitjana comunitària, aquí a l'Estat espanyol. El transport, per exemple, representa el 30% del total, fruit, evidentment, de la dependència del vehicle privat i la manca d'una planificació verda, també inclosa en el Pacte Verd Europeu. Tot i que el 51% de l'electricitat és d'origen renovable, aquestes només cobreixen el 24,9% del consum final. El petroli encara representa un 48,2% del mix i la dependència energètica global és del 68,4%, molt per sobre de la mitjana europea. Aquesta és la realitat. És un model ineficient. És un model contaminant. És, senyories, un model absolutament feble.

Per això, des d'Esquerra Republicana ho tenim clar i la recepta és relativament senzilla, si hi ha voluntat, si es vol i es creu en allò que es diu, amb aquests eslògans. Cal revertir la pèrdua de biodiversitat i protegir els ecosistemes. Sabem com fer-ho. Cal preguntar-nos quanta energia podem generar i consumir de manera, evidentment, sostenible. Cal repensar la producció per reduir residus de manera efectiva i cal gestionar l'aigua com el bé escàs que és. I ho hem de fer. Com? Doncs miri, molt senzill, amb menys eslògan i amb més polítiques valentes i transversals que acompanyin tots els sectors, especialment, val a dir, el primari i l'industrial. Dos, amb objectius realistes però ambiciosos, perquè aquesta transició sigui verda, sí, però també justa. I tres, fent els deures, passant de la teoria als fets.

Mirin, estem cansats de sentir, és veritat, ho deia abans el company, de sentir l'extrema dreta demonitzar el Pacte Verd. Però també estem indignats de sentir el Partit socialista repetir discursos buits, allò de seguirem treballant, continuarem impulsant, intentarem seguir desplegant. Actuïn, actuïn, perquè si només parlen, però no actuen, no hi haurà adaptació possible. I si no ens adaptem, no ens en sortirem. Aquesta PNL, ho he dit al començament, és una declaració d'intencions que arriba tard i que, a més, arriba

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 37

sense concreció. I no ens serveix, no serveix de res. Jo crec que ja n'hi ha prou de tanta retòrica institucional i el que cal és fer política de veritat.

I acabo, perquè vostès també n'han parlat. Després de mesos de fenòmens extrems com el que hem viscut, per exemple, malauradament, al País Valencià amb la Dana, queda clar que tampoc s'han fet els deures, que cal anticipació, que cal que ens avancem, que cal inversió, que cal resiliència, que no és tan complicat, perquè els fenòmens extrems tornaran. I només, només una acció política decidida i transformadora ens pot preparar. Per això no serveix, i ara sí que acabo, president, una proposició no de llei absolutament simbòlica, mentre aquí no hi ha ni inversió. Mentre aquí no hi ha ni acció. Mentre aquí no hi ha ni transició efectiva ni hi ha res. És a dir, que això ja no és que sigui inacció, amb tot el respecte i l'estima que li tinc, senyor Senderos, és que no és inacció, és hipocresia. Perquè fixin-se, molta literatura, però al final vostès, a veure quant tarden a parlar-nos de l'agenda 2048 i enterrar l'Agenda 2030. Res més.

Gracias, presidente. Buenas tardes a todas y todos.

Señorías del Grupo Socialista, ante la crisis climática no basta con grandes titulares ni con adhesiones simbólicas, la ciudadanía necesita de una vez por todas decisiones valientes y urgentes. España mantiene un modelo energético y político que nos aleja absolutamente de los compromisos europeos. El tiempo de la inacción se ha agotado y esta Cámara tiene que escoger entre aplazar decisiones importantes o bien actuar con responsabilidad. Somos muchos los que sabemos que el planeta se nos está deshaciendo entre las manos, que no hay planeta B, que quien realmente está en riesgo no es el planeta, porque el planeta seguirá girando, sino que los que están en riesgo somos precisamente nosotros, la especie humana, que tenemos que asumir responsabilidades después de décadas de agotar los recursos que creíamos deliberadamente que eran absolutamente infinitos. La ciencia y la realidad cotidiana nos demuestran cada día que es importante actuar con urgencia.

Esta legislatura, casualmente, empezó después de la Presidencia española del Consejo de Europa y de la Cumbre del Clima en Emiratos Árabes, una cumbre que por primera vez en la historia ponía por escrito la obligación de dejar atrás los combustibles fósiles, con el objetivo de cero emisiones en el año 2050. Sin embargo, España hoy está en la cola de Europa. Mientras la Unión Europea ha reducido un 31 % sus emisiones desde el año 1990, España no es que las haya reducido menos, sino que las ha aumentado en un 1,4 %. Dinamarca o Suecia, por ejemplo, superan el 40 % de reducción y aquí seguimos infinitamente lejos de los objetivos marcados para 2030. Las emisiones per cápita son de 6,8 toneladas por encima de la media comunitaria aquí, en el Estado español. El transporte, por ejemplo, representa el 30 % del total bruto, lógicamente por la dependencia del vehículo privado y la falta de una planificación verde, también incluida en este Pacto Verde Europeo. Aunque el 51 % de la electricidad es de origen renovable, estas solo cubren el 24,9 % del consumo final mientras que el petróleo aún representa un 48,2 % del mix y la dependencia energética global es del 68,4 %, muy por encima de la media europea. Esa es la realidad. Es un modelo ineficiente, contaminante y, señorías, absolutamente débil. Por eso, en Esquerra Republicana lo tenemos claro y la receta es relativamente sencilla si hay voluntad, si se quiere y si se cree en lo que se dice en esos eslóganes. Hay que revertir la pérdida de biodiversidad y proteger los ecosistemas; sabemos cómo hacerlo. Hay que preguntarse cuánta energía podemos generar y consumir de forma sostenible; hay que repensar la producción para reducir los residuos de forma efectiva y hay que gestionar el agua como el bien escaso que es, y lo tenemos que hacer. ¿Cómo? Pues muy fácil: uno, con menos eslóganes y más políticas valientes y transversales que acompañen a todos los sectores, especialmente, hay que decirlo, al primario y al industrial; dos, con objetivos realistas pero ambiciosos para que esta transición sea verde, sí, pero también justa y tres, haciendo los deberes, pasando de la teoría a los hechos.

Estamos cansados —es cierto, y lo decía antes mi compañero— de escuchar a la extrema derecha demonizar el Pacto Verde, pero también estamos indignados porque oímos al Partido Socialista repetir discursos vacíos; aquello de vamos a seguir trabajando, seguiremos impulsando, intentaremos seguir desplegando. Actúen. Actúen porque, si solo hablan pero no actúan, no habrá adaptación posible y, si no nos adaptamos, no vamos a salir de esta.

Esta PNL —lo he dicho al principio— es una declaración de intenciones, que llega tarde y, además, llega sin concreción, y no nos sirve. No nos sirve de nada. Creo que ya basta de tanta retórica institucional, lo que tenemos que hacer es política de verdad. Y acabo, porque ustedes también han hablado de esto. Después de meses de fenómenos extremos como el que vivimos, por ejemplo, desgraciadamente, en el País Valenciano con la dana, queda claro que tampoco se han hecho los deberes, que hay que anticiparse.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 38

Tenemos que adelantarnos, tenemos que invertir. Necesitamos resiliencia. No es tan complicado. Los fenómenos extremos volverán y solo una acción política decidida y transformadora puede prepararnos. Por eso no sirve, y aquí acabo, señor presidente, una proposición no de ley absolutamente simbólica mientras que aquí no hay inversiones, mientras no hay acción, mientras no hay transición efectiva ni hay nada. Es decir, esto ya no es que sea inacción, sino que, se lo digo con todo el respeto y la estima que le tengo, es hipocresía. Porque mucha literatura, pero, al final, a ver cuánto tardan ustedes en hablarnos de la agenda 2048 y enterrar la de 2030.

Nada más. Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR tiene la palabra la señora Vidal Sáez.

La señora **VIDAL SÁEZ**: Vivimos tiempos extraños. En este momento, cuando la ciencia es rotunda y el impacto del cambio climático es visible, deberíamos estar acelerando con decisión la transición ecológica; sin embargo, lo que estamos viendo son intentos de retroceso, retardismo y a una derecha y una ultraderecha que han decidido convertir la supervivencia del planeta en un tema de guerra cultural. Ustedes utilizan el término 'ideológico' para ocultar, porque les da vergüenza reconocer que van contra la ciencia; para eso utilizan ustedes el término 'ideológico'.

Vemos una emergencia climática que adopta forma de sequías, inundaciones, danas, incendios voraces, aumento en los precios de los alimentos o la desaparición lenta de territorios como el Delta del Ebro o La Manga del mar Menor. La emergencia climática está en los veranos asfixiantes, en las granizadas que destrozan los cultivos, en los temporales que rompen paseos marítimos y también viviendas; está en la pérdida de vidas humanas, señorías.

El Pacto Verde Europeo no es simplemente un conjunto de medidas ambientales, es una cuestión de supervivencia, es un pacto, un nuevo contrato social, y toca poder, toca rentas y toca grandes infraestructuras. Hablamos de una hoja de ruta para transformar nuestra economía y nuestra sociedad hacia un modelo sostenible y justo. El objetivo de alcanzar la neutralidad climática es simplemente improrrogable. El Pacto Verde no es perfecto, faltan mecanismos reales de control, sanción, más ambición, también más justicia social y, por supuesto, más participación, pero no nos engañemos, lo que está hoy en juego no es cómo lo mejoramos, sino si lo desmontamos, que es lo que pretenden la derecha y la extrema derecha.

Para nosotras hay tres grandes pilares: justicia social, coherencia y democracia. Justicia social porque la transición ecológica no es neutra y hay que reconocerlo. Puede hacerse bien o puede hacerse mal; puede servir para democratizar la economía y mejorar la vida de miles de ciudadanos o puede convertirse en un nuevo mecanismo de acumulación para los de siempre, exclusión y precariedad. La élite económica y empresarial está retrasando esta transición para seguir especulando con nuestras vidas y exprimiendo beneficios mientras pueda, y a nosotras nos van a encontrar defendiendo la vida siempre. La transición debe ser justa, y eso significa medidas fiscales redistributivas, significa proteger el empleo y crear trabajos verdes de calidad. No hay transición si no hay alternativa para aquellos que hoy trabajan en sectores intensivos en carbono, y eso implica inversión pública, planificación territorial y formación. Una política industrial verde con visión a largo plazo significa también garantizar la equidad social; las familias vulnerables no van a ser quienes paguen el precio de la descarbonización. La energía limpia debe ser un derecho garantizado para todas y una gran oportunidad, además, para terminar con la pobreza energética. Una política industrial verde significa medidas específicas de apoyo al sector primario y a favor de la equidad territorial, porque el campo debe ser un gran aliado; el campo necesita agua, suelos fértiles y clima estable, y eso no se consigue votando a los que niegan el cambio climático. Una política industrial verde significa inversión, voluntad política para redistribuir riqueza y también poder, y esto, señorías, por cierto, es invertir en seguridad.

Segundo, coherencia. No se puede defender el Pacto Verde o la justicia climática en el Congreso mientras presionan en Bruselas para suavizar, por ejemplo, la Ley de la Restauración de la Naturaleza o se mantienen las subvenciones a los combustibles fósiles. No se puede. La transición ecológica no se hace solo con palabras, se hace con presupuestos, con leyes y con valentía, señorías. **(Aplausos)**. Y sin repetir los errores del viejo, que desgraciadamente no ha muerto, desarrollismo: la ampliación del aeropuerto de El Prat, del port de València, el Guggenheim en medio del Urdaibai, Altri en Galicia, la planta de gasificación en El Musel, en Gijón, o la industria turística masiva que asola Baleares, Canarias y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 39

muchos otros pueblos y ciudades de nuestro país. Eso va absolutamente en contra y no tenemos tiempo ni nos lo podemos permitir, señorías.

Y, tercero, democracia. La crisis climática no se resuelve desde arriba ni en los despachos de Bruselas, requiere mucha más participación ciudadana y mucha más transparencia. La gente no desconfía de la transición ecológica; desconfía no por ignorancia, sino porque teme, y no les falta razón, que la dejen fuera del reparto. Hay que construir procesos participativos mucho más fuertes, cogiendo en este caso la alianza, sin duda, con los municipios y también con grandes sectores a través del diálogo social, que es así como se hacen los grandes avances. No tenemos tiempo ni ganas de maquillar el capitalismo fósil. Debemos transformarlo en un modelo que garantice el bienestar respetando los bienes del planeta y que no deje a nadie atrás.

No me queda tiempo, pero quiero terminar con una cuestión. Queremos recordar que Europa tiene una responsabilidad global. No podemos levantar un muro verde mientras seguimos extrayendo recursos del Sur Global o externalizando nuestra contaminación. El Pacto Verde tiene que incluir la justicia climática: una visión internacionalista, cooperación y reparación. Y tendríamos para mucho, pero nos quedamos aquí.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra el señor Chamorro Delmo. **(Aplausos)**.

El señor **CHAMORRO DELMO**: Gracias, señor presidente.

Señorías, hoy el Grupo Parlamentario Socialista nos presenta una proposición no de ley que no es una propuesta técnica ni una iniciativa concreta para mejorar la vida de los españoles, es lisa y llanamente la ratificación y declaración ideológica a favor del empobrecimiento planificado que impone el Pacto Verde Europeo. **(Aplausos)**. Nos dicen que es una estrategia de crecimiento, pero los españoles no ven crecimiento, ven destrucción; destrucción del campo, de la industria, del transporte, de la ganadería y de la soberanía energética. Lo que ustedes llaman transición ecológica, nosotros lo llamamos demolición nacional, una demolición materializada además el mes pasado en dieciocho horas de apagón de toda la península ibérica por su ineptitud e incompetencia ecoclimática. **(Aplausos)**. Y encima se atreven a presumir de que España es el mejor ejemplo del Pacto Verde. Por desgracia, es verdad, es cierto. Tenemos el mayor paro juvenil de Europa, los agricultores son criminalizados, se cierran explotaciones ganaderas todos los días, se destruyen la industria y el tejido productivo, las pequeñas empresas tienen que cerrar, se cierran nucleares, se destrozan presas con sus leyes de restauración de ríos y las familias no pueden pagar la luz ni tampoco llenar la despensa. Ese es el resultado de su transición justa. Y la responsable directa de este desastre en España, en la gestión de todo este Pacto Verde, la señora Teresa Ribera, ha sido premiada como vicepresidenta de la Comisión Europea por su fidelidad a este dogma climático. Esa es la forma de premiar la incompetencia por parte del Partido Popular Europeo y Ursula von der Leyen: ascenderla a vicepresidenta.

Hemos escuchado aquí por parte del Grupo Popular que el PSOE es líder en incumplimientos climáticos, como ha dicho aquí la señora Marcos. Entonces, ¿por qué ustedes la han ascendido y la han puesto de vicepresidenta en la Comisión Europea?, porque ustedes pertenecen, que sepamos en VOX, al Partido Popular Europeo. Ustedes la premian. Porque, señorías, como hemos dicho en muchas ocasiones, no se trata solo del Partido Socialista. La enmienda que ha presentado el Grupo Popular les está retratando. No podemos olvidar que quien impulsó el Acuerdo de París desde Bruselas fue el comisario Miguel Arias Cañete, exministro del señor Aznar y también de Rajoy. De hecho, ustedes han defendido claramente el Pacto Verde Europeo aquí, en esta sesión. Que el Partido Popular Europeo votó a favor del Pacto Verde lo sabe todo el mundo; que el Partido Popular español se ha sumado a este consenso ruinoso y globalista cada vez que ha tenido ocasión también lo sabemos, y ahora, con su enmienda, el PP reafirma por escrito el Pacto Verde y el Acuerdo de París **(aplausos)**, legitima la hoja de ruta trazada por la Agenda 2030 y el consenso climático de Bruselas limitándose simplemente a proponer algunas mejoras técnicas o de ritmo. Por tanto, señores del PSOE, les animo a que acepten la enmienda y voten conjuntamente esta propuesta, así votarán ustedes, señores del Grupo Popular, lo mismo que votan en Bruselas aquí, en el Parlamento Español, y nos dejamos ya de teatrillos. **(Aplausos)**. Ya votaron ustedes en contra de nuestra propuesta de eliminar la prohibición de los vehículos de combustión para 2035 la semana pasada en Bruselas; están haciendo estragos con las renovables en Andalucía, y se abstuvieron además en la ley de transición ecológica de Pedro Sánchez y Teresa

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 40

Ribera. Solo votó en contra en este Parlamento VOX; solo queda VOX, por tanto, ante la ruina ecofanática en Europa y en España.

Están imponiendo un relato ideológico que esconde además oscuros intereses económicos y sociales, de ingeniería social; un relato verde con sus dogmas, sus herejes y sus castigos. Quieren que se condenen los supuestos mensajes negacionistas, porque para ustedes todo el que difiere, tiene algún disenso o cuestiona cualquier cosa de sus dogmas es negacionista. ¿Saben lo que eso significa? Que quieren censurar la disidencia y convertir los Estados europeos en templos del pensamiento único ecofanático. En VOX no vamos a aceptar que se criminalice al agricultor, al transportista, al obrero, al industrial o al autónomo por no comulgar con su dichosa Agenda 2030. Nosotros sí defendemos el medio natural, pero no desde su concepción fanática verde, sino desde la racionalidad, la soberanía y el respeto a nuestro pueblo, el respeto al pueblo español. Por tanto, consideramos que el futuro de España pasa por recuperar el control sobre nuestra energía, nuestra industria y nuestro campo, y por garantizar una electricidad asequible, alimentos seguros y empleo digno. Defendemos un modelo alternativo a ustedes nacional, soberano y realista en defensa de los españoles, de nuestro pueblo y de nuestra patria.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias. Señor Senderos, ¿acepta su grupo la enmienda presentada?

El señor **SENDEROS ORAÁ**: No la aceptamos, la rechazamos.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Se rechaza. De acuerdo. Gracias.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO PLURINACIONAL SUMAR, PARA LA CREACIÓN DE UN IMPUESTO QUE GRAVE LAS EMISIONES OCASIONADAS POR EL USO DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE LUJO. (Número de expediente 162/000432).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Continuamos con la proposición no de ley del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, para la creación de un impuesto que grave las emisiones ocasionadas por el uso de medios de transporte de lujo. Para la presentación de la iniciativa, tiene la palabra la señora Boada Danés.

La señora **BOADA DANÉS**: Gracias, presidente.

Hoy el Grupo Plurinacional SUMAR presenta esta proposición no de ley para crear un impuesto que grave las emisiones de CO₂ producidas por el uso de transportes de lujo.

En primer lugar, quiero lanzar una pregunta. ¿Quiénes pueden permitirse un vuelo privado para ir a ver un concierto de un día para otro? ¿O un viaje en yate privado con todo tipo de lujos por la costa mediterránea? Señorías, sabemos de quiénes estamos hablando. No son muchos, pero el impacto de sus decisiones pesa como si lo fueran; son unos pocos con nombres y apellidos. No hablamos de movilidad cotidiana ni de necesidades básicas, hablamos de unas pocas personas que deciden recorrer el mundo en un jet o en yate generando una huella ecológica inmensa. No solo lo poseen todo, sino que sus hábitos destruyen lo que es de todas, lo que es común, y les sale gratis. En esta PNL proponemos que las personas propietarias o usuarias de jets privados y yates de lujo paguen más por la contaminación que ellos producen pero que todas sufrimos.

La semana pasada, la revista *Nature Climate Change*, de reconocido prestigio internacional, lo dejaba claro: el 10 % más rico de la población mundial fue responsable de casi la mitad de las emisiones mundiales en 2019, mientras que el 50 % más pobre solo fue responsable de una décima parte de las emisiones mundiales. Repito: el 10 % más rico responsable del 50 % de las emisiones; el 50 % más pobre responsable del 10 % de las emisiones. **(Aplausos)**. Nos parece que todas las señorías aquí presentes y que representan a todo el arco parlamentario estarán de acuerdo en que esto es injusto. Es una injusticia de causa y efecto ampliamente reconocida: hay una clara desigualdad en la emisión de CO₂ y una clara desigualdad en la responsabilidad de esta.

Hay una situación de injusticia social y climática por el aumento de los niveles de temperatura global y los fenómenos climáticos extremos que se derivan de este calentamiento. Tal y como nos recuerda la comunidad científica, quienes menos contaminan más sufren sus consecuencias, las más alarmantes son las que sufre el Sur Global. Países como Mali, Sudán o Níger padecen las peores sequías debido al

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 41

aumento de las temperaturas. En Pakistán, la inundación de 2022 afectó a 33 millones de personas, dejando a más de 2 millones sin hogar. Las islas del Pacífico se enfrentan a problemas derivados de la subida del nivel del mar, a inundaciones costeras, erosión y escasez de agua. Estas situaciones desplazan y afectan profundamente a millones de personas provocando migraciones internas y transfronterizas, deviniendo muchas de ellas en refugiadas climáticas.

Pero no solamente el Sur Global paga las consecuencias de lo que otros han provocado. Aquí, las familias que menos viajan en avión y que más utilizan el transporte público son las que más sufren las olas de calor y las que están más expuestas a la contaminación.

Davant d'aquesta situació de desigualtat climàtica i injustícia social, hem d'actuar. El principi de «qui contamina paga» l'hem d'exercir amb valentia, fins a tal punt que també esdevingui una mesura dissuasiva. Per això avui portem aquí al Congrés dels Diputats una proposta que gravi l'ús dels jets privats i els iots de luxe. Som conscients que ja existeix l'impost als béns de luxe i que ja es graven els combustibles utilitzats en la navegació aèria i marítimes privades d'oci, com estableix la Llei 18/1992 d'impostos especials, només faltaria. Però cal anar més enllà.

La majoria dels vols amb jets privats efectuats dins la Unió Europea durant el 2023 es van dur a terme durant la temporada estival, entre l'1 de juny i el 30 de setembre, i en la meitat dels casos per fer trajectes inferiors a 500 quilòmetres. El total de quasi 118 000 vols analitzats van emetre 526 000 tones de CO₂. El total d'emissions d'un vol mitjà, d'un sol vol mitjà d'un jet privat quasi iguala les emissions anuals de CO₂ d'una persona normal i corrent que viu a la Unió Europea. Tres dels cinc aeroports amb més vols privats internacionals de tot l'Estat són catalans. Barcelona, Sabadell i Girona, per aquest ordre, són la tercera, la quarta i la cinquena instal·lació amb més operacions registrades.

Aquestes dades són tant o més sorprenents quan ens fixem en els iots de luxe. Els estudis situen la petjada ecològica anual d'aquestes embarcacions en 5700 tones de CO₂ de mitjana. Aquesta xifra equival, atenció, a les emissions d'una persona durant 860 anys, durant 10 vides. Uns pocs multimilionaris contaminen més en un any que el que milers de ciutadans faran al llarg de tota la seva vida. Uns pocs també... Uns pocs multimilionaris agafen l'avió per recórrer menys de 200 quilòmetres, mentre més del 80% de la població no ha volat ni volarà mai.

Uns pocs multimilionaris estan accelerant el canvi climàtic mentre les administracions públiques establim zones de baixes emissions, impulsem el pla MOVES III i atorguem subvencions per rehabilitar edificis i garantir que les famílies tinguin confort tèrmic a les seves llars. Aquest és el desequilibri brutal que volem posar sobre la taula avui aquí. Mentre una minoria viu per sobre de qualsevol límit ecològic, ambiental i fins i tot ètic, la majoria n'assumim les conseqüències. No és just que els que més tenen i que més contaminin més paguin per empobrir la nostra qualitat de l'aire i la pèrdua de biodiversitat? No és just que els que volen en jet privat i naveguen en iots de luxe paguin per l'ús d'aquests béns de transports de luxe i altament contaminants? No és just que els diners que precisament aquests diners que es recaptin es destinin a la inversió ferroviària o a enfortir el sistema de sanitat pública? Com justificarà, i malauradament, no només parlo de la dreta d'aquesta cambra, no impulsar una mesura de justícia climàtica i social i també de sentit comú? Com s'entén que no s'avanci en una fiscalitat que recaigui en qui més té i més contamina? En avançar cap a una fiscalitat més justa i més verda.

Totes aquestes dades proporcionades per la comunitat científica i entitats ecologistes com Greenpeace, Oxfam, Ecologistas en Acción Transport & Environment, ens assenyalen el camí de cap a on hem d'anar, si volem fer front al repte més gran a què ens enfrontem com a humanitat: l'emergència climàtica. I fer-ho de manera justa.

Senyories, és hora que els superrics paguin per contaminar i empitjorar les nostres vides. És hora que assenyalem aquells que amb el seu poder adquisitiu empobreixen la nostra salut, contaminen l'aire que respirem, acceleren l'escalfament global i es carreguen la riquesa dels nostres ecosistemes. És hora d'acabar amb la impunitat. És hora de legislar seguint el principi de qui contamina paga.

Ante esta situación de desigualdad climática e injusticia social, tenemos que actuar. El principio de que quien contamina paga tenemos que ejercerlo con valentía, hasta el punto de que se convierta en una medida disuasoria. Por eso traemos hoy aquí, al Congreso de los Diputados, una propuesta que grave el uso de los yates y jets privados. Somos conscientes de que ya existe el impuesto a los bienes de lujo y de que ya se gravan los combustibles utilizados en la navegación aérea y marítima privadas, tal como establece la Ley de Impuestos Especiales, solo faltaría, pero hay que ir más allá. La mayoría de los vuelos de jets privados en 2023 en Europa se llevaron a cabo en la temporada estival, entre el 1 de junio y el 30

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 42

de septiembre, y en la mitad de los casos para hacer trayectos inferiores a 500 kilómetros. El total de los casi 118 000 vuelos analizados emitieron 526 000 toneladas de CO₂; el total de emisiones de un vuelo promedio, de un solo vuelo en jet privado, iguala casi las emisiones anuales de CO₂ de una persona normal y corriente que viva en la Unión Europea; tres de los cinco aeropuertos con más vuelos privados internacionales en todo el Estado son catalanes: Barcelona, Sabadell y Girona, las tercera, cuarta y quinta instalaciones con más operaciones registradas.

Y esto es aún más sorprendente cuando nos fijamos en los yates de lujo. Los estudios sitúan la huella de estas embarcaciones en 5700 toneladas de CO₂ promedio. Esta cifra equivale —atención— a las emisiones de una persona durante 860 años, durante diez vidas. Unos pocos multimillonarios contaminan más en un año que miles de ciudadanos en toda su vida.

Unos pocos multimillonarios cogen el avión para recorrer menos de 200 kilómetros, mientras que más del 80% de la población no ha volado ni va a volar nunca. Unos pocos multimillonarios están acelerando el cambio climático mientras las Administraciones públicas establecen zonas de bajas emisiones, impulsamos planes Moves y damos subvenciones para garantizar que las familias tengan un aislamiento térmico.

Este desequilibrio brutal es el que ponemos sobre la mesa hoy. Mientras una minoría vive por encima de cualquier límite ecológico, ambiental e incluso ético, la mayoría asumimos las consecuencias de ello. ¿No es justo que los que más tienen y más contaminan más paguen también para nuestra calidad del aire y la pérdida de biodiversidad? ¿No es justo que los que vuelan en jet y yate paguen por el uso de estos bienes de transporte de lujo altamente contaminantes? ¿No es justo que el dinero que se recauda se destine a la inversión ferroviaria o a mejorar la sanidad pública? ¿Cómo justificar —y, desafortunadamente, no solo hablo de la derecha de esta Cámara— no impulsar una medida de justicia climática y social y de sentido común? ¿Cómo se entiende que no se avance en una fiscalidad que recaiga en los que más tienen y más contaminan para avanzar hacia una fiscalidad más justa y más verde? Todos estos datos proporcionados por la comunidad científica y entidades ecologistas, como Greenpeace, Oxfam, Ecologistas en Acción y Transport & Environment, señalan el camino hacia el que hay que ir si queremos enfrentarnos al reto más grande al que nos enfrentamos como humanidad, la emergencia climática, y hacerlo de forma justa.

Señorías, es hora de que los superricos paguen por contaminar y empeorar nuestras vidas. Es hora de que señalemos a aquellos que con su poder adquisitivo atacan el aire y nuestra salud, aceleran el calentamiento global y se cargan la riqueza de nuestros ecosistemas. Es hora de acabar con su impunidad. Es hora de legislar siguiendo el principio de quien contamina paga.

Tax the rich, sí, porque no tenemos por qué pagar el despilfarro de los ricos. Votar en contra de esta PNL es votar en contra de la mayoría de la gente, es votar en contra de una fiscalidad verde justa y es votar en contra de la justicia social y de la justicia climática.

Gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, puestos en pie).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Vallugera Balañà.

La señora **VALLUGERA BALANÀ**: Gràcies, president. Bona tarda, diputades. Bona tarda, diputats.

És obvi que compartim el fons d'aquesta proposició no de llei. Deixi'm, però, fer-li un parell de comentaris. Vostès, com a grup, formen part del Govern. Ens sembla molt bé aquesta PNL, però els agrairé que es transformi en un projecte de llei que incorpori aquest impost als comptes de l'Estat. I als comptes de l'Estat, perquè vostès ho han plantejat d'aquesta manera. Perquè la nostra esmena precisament ve no només amb coincidència amb aquest pensament, que no podem d'alguna manera privatitzar guanys i socialitzar pèrdues, i la contaminació i el canvi climàtic i tot el que se'n deriva són pèrdues socials, sinó també amb el «pensa globalment, actua localment». És molt clar que hi ha una sèrie de territoris que estan molt més afectats per aquest consum indiscriminat per part de qui té aquesta capacitat econòmica d'utilitzar un jet privat o d'utilitzar un iot de luxe. Per tant, el que demanàvem és que, malgrat que el que nosaltres preferiríem és que aquells parlaments amb capacitat normativa sobre impostos tiressin endavant projectes per gravar això, ja que el que proposen és que ho faci l'Estat, recaptin aquest impost i el distribueixin en els territoris receptors d'aquestes activitats. I a més a més, això té un component, des de la meua

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 43

perspectiva, nacional important, perquè estem parlant que es destini el que s'obtingui amb aquest impost, bàsicament a les Illes Balears, al País Valencià, també a les Illes Canàries, també a part d'Andalusia, però, per tant, des de la nostra perspectiva, afecta Illes Balears, País Valencià i també Catalunya, per tant, els Països Catalans, que tenen una crisi real amb l'ús com a material d'oci o de lleure d'aquests iots i d'aquests jets privats.

Vostès han aportat moltíssimes dades. Em sembla rellevant que l'1% més ric del món, en part degut a aquestes pràctiques, emeti el 16% de les emissions globals. I em sembla, per tant, de justícia reclamar aquest impost, i és per això que els donarem suport, perquè vostès han transaccionat la nostra esmena i, per tant, creiem que s'ha fet una PNL molt més completa per fer arribar i que es converteixi en una llei que efectivament incorpori al sistema fiscal aquests impostos del tot imprescindibles.

Des de la perspectiva d'Esquerra Republicana, aquest era un impost que ja havíem previst en el nostre programa al Parlament Europeu. Tinguin present que tant la fiscalitat, i especialment la fiscalitat verda, és clau per a Esquerra Republicana, per motius de pal·liació del canvi climàtic, per motius de redistribució, per motius de justícia fiscal. Però és que en aquest Estat anem molt enrere, molt enrere en tots aquests elements configuradors d'un sistema fiscal realment redistributiu. Per tant, és obvi que estem a favor de gravar avions i iots de luxe.

El context d'emergència climàtica l'estem veient cada dia i el context d'emergència climàtica portarà més pobresa als que ja són pobres i, en canvi, no afectarà aquest 1% que dèiem de la població que és capaç de depredar els recursos de la terra sense cap mena de mirament. Per tant, tenint en compte que aquest any l'Estat ja estem tots plegats superant l'augment de 1,5 graus, marcats com a límit a l'Acord de París, la reflexió és que no podem esperar mesos, anys, paquets fiscals, acords verds, perquè o l'actuació és immediata o la irreversibilitat del procés de deteriorament de les condicions climàtiques del planeta és imparable.

La proposta respecte de localitzar en aquells territoris ens sembla que també suma a l'esperit que ha de tenir qualsevol proposta fiscal. Vostès saben que nosaltres estem demanant un finançament singular. També per això. Vostès saben que nosaltres considerem que els recursos de l'Estat no estan ben distribuïts. Vostès saben que nosaltres som independentistes, entre moltes altres coses, també per això. I vostès saben que nosaltres creiem que la capacitat de normar sobre això hauria de residir al Parlament de Catalunya, dipositari de la sobirania del poble català. No obstant, davant d'una proposta que pot d'alguna manera enfortir l'Estat i que pot atendre les necessitats de redistribució i de justícia social, sempre ens hi trobareu, amb esmenes que podem transaccionar i amb acords a què puguem arribar.

Moltes gràcies.

Gracias, presidente.

Buenas tardes, diputadas. Buenas tardes, diputados.

Es obvio que compartimos el fondo de esta proposición no de ley. Sin embargo, permítanme hacerles unos comentarios. Ustedes, como grupo, forman parte del Gobierno, y nos parece muy bien esta PNL, pero les agradeceríamos que se transforme en un proyecto de ley que incorpore este impuesto en las cuentas del Estado. Y digo en las cuentas del Estado porque ustedes lo han planteado de esta manera, porque nuestra enmienda precisamente no solo coincide con ese pensamiento de que no podemos de alguna manera privatizar beneficios y socializar pérdidas, y la contaminación y el cambio climático son pérdidas sociales, sino que además hay que pensar globalmente y actuar localmente. Hay que pensar en toda una serie de territorios mucho más afectados por ese consumo indiscriminado de quien tiene esa capacidad económica de utilizar un jet privado o un yate de lujo, eso está claro, pero lo que nosotros preferiríamos es que esos Parlamentos con capacidad normativa sobre impuestos tirasen hacia adelante proyectos para gravar eso. Ya que lo que proponen es que lo haga el Estado, recauden ese impuesto y redistribúyanlo en los territorios receptores de estas actividades. Además, desde mi perspectiva nacional, eso tiene un complemento muy importante, porque estamos hablando de que se destinen esos impuestos básicamente a las Islas Baleares, al país valenciano, a las islas Canarias y también al Parlamento de Andalucía, pero desde nuestra perspectiva eso afecta a las Islas Baleares, al país valenciano y también a Cataluña, y, por lo tanto, a los países catalanes, que tienen una crisis real en el uso como, diríamos, material de ocio de estos yates y de estos jets privados.

Ustedes han aportado muchísimos datos. Me parece relevante que el 1% más rico del mundo, en parte por estas prácticas, emita el 16% de las emisiones globales y, por lo tanto, me parece que es de justicia que se reclame este impuesto. Por eso les vamos a apoyar, porque ustedes han hecho esa transacción de nuestra enmienda y por ello creemos que se ha hecho una PNL mucho más completa, para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 44

que llegue y se convierta en una ley que, efectivamente, incorpore el sistema fiscal con esos impuestos que son del todo imprescindibles.

Desde la perspectiva de Esquerra Republicana, este era un impuesto que ya habíamos previsto en nuestro programa en el Parlamento Europeo. Tengan presente que la fiscalidad, especialmente la fiscalidad verde, es clave para Esquerra Republicana, para paliar el cambio climático, por motivos de redistribución y por motivos de justicia fiscal, pero es que en este Estado vamos muy retrasados, muy por detrás en todos estos elementos que configuran un sistema fiscal que sea realmente redistributivo. Por lo tanto, es obvio que estamos a favor de que se graven esos aviones y yates de lujo. Por cuestiones de emergencia climática, lo estamos viendo cada día, y el contexto de emergencia climática va a llevar más pobreza a los que ya son pobres y, en cambio, no va a afectar a ese 1 % de la población del que hablábamos, que puede explotar los recursos de la tierra sin que eso le suponga absolutamente nada. Por lo tanto, teniendo en cuenta que en el Estado ya estamos todos superando el aumento de los 1,5 grados marcados como límite en el Acuerdo de París, la reflexión es que no podemos esperar meses o años a paquetes fiscales o a acuerdos verdes, porque, o es inmediata la actuación, o la irreversibilidad del proceso de deterioro de las condiciones climáticas del planeta es algo imparable.

La propuesta con respecto a la localización de esos territorios creemos que es algo que también se suma al espíritu que debe tener cualquier propuesta fiscal. Ustedes saben que nosotros estamos pidiendo una financiación singular, también para esto. Ustedes saben que nosotros consideramos que los recursos del Estado no están bien distribuidos. Ustedes saben que nosotros somos independentistas, entre muchas otras cosas, también por eso. Y ustedes saben que nosotros creemos que la capacidad de normar sobre esto debería recaer en el Parlament de Catalunya, en la soberanía nacional de Catalunya. No obstante, una propuesta que puede fortalecer al Estado y que puede tener en cuenta y entender las necesidades de redistribución y de justicia social es una propuesta donde siempre nos encontrarán, con enmiendas que se puedan transaccionar y con acuerdos a los que podamos llegar.

Muchas gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Muchas gracias.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, en primer lugar, el señor Rego Candamil.

El señor **REGO CANDAMIL**: Grazas, señor presidente.

Moi boa tarde.

Achamos non só oportuno, senón moi necesario, gravar as emisións de CO₂ causadas pola utilización de transportes privados de luxo, foran jets particulares ou iates de alta gama. Facelo non só permitiría destinar máis recursos á mellora dos transportes públicos colectivos, especialmente o ferroviario, sen dúbida o modo de mobilidade do futuro polo seu carácter eficaz, eficiente e sustentábel, senón tamén abordar a descarbonización cun mínimo de xustiza social. É importante porque en moitas ocasións escoitamos discursos en que directa ou indirectamente se responsabiliza o conxunto da poboación —quere dicir tamén as clases populares— da emisión de gases de efecto estufa e se inciden en medidas que afectan directamente ás maiorías sociais, á clase traballadora, chamada a realizar sacrificios para salvar o planeta. E simultaneamente esquécese que tamén na mudanza climática hai un compoñente de clase incontestábel, mais poderíamos dicir sen erro que en tanto non desapareza o sistema capitalista tampouco desaparecerán as ameazas ao planeta. O capitalismo é áxil buscando fórmulas de sobrevivencia e discursos que distorsionan as causas do problema. Tan axiña se apunta ao *greenwashing* para continuar facendo negocio a conta da conciencia ambiental da cidadanía, como esixe compromisos individuais aos cidadáns e cidadás para os convencer de que o futuro do planeta depende de que separen ben o lixo, compren un carro eléctrico por moi caro que for ou teñan que pagar portaxes nas autovías, mesmo que non haxa alternativa de transporte público porque quen contamina paga.

Entre tanto, os que non pagan son eles, os que polúen, os que contaminan a grande escala, foran empresas ou particulares. Mais o peor é que responsabilizando da salvación do planeta ao comportamento cívico da cidadanía —evidentemente necesario— queren ocultar a responsabilidade inmensa do capitalismo na destrución do planeta e a evidencia de que a saída terá de ser colectiva ou non será. Comezar pola asunción de compromisos reais e efectivos por parte das administracións públicas normativa en man. Evidentemente, gravar economicamente o uso de jets privados por traballo ou lecer de illote de luxo, tampouco resolve por si só o problema, mais é un paso que aliás implica unha certa carga pedagóxica positiva en relación coa xustiza climática porque a transición non é nin será nunca xusta, se se esixe máis

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 45

aos pobres que aos ricos ou se reclama o mesmo esforzo aos países empobrecidos que aos enriquecidos en moitos casos por prácticas de espolio colonial dos primeiros con efectos perversos sobre as mudanzas climáticas e as migracións forzadas.

Así pois, apoiamos unha medida que é de xustiza social perfectamente posíbel e ademais útil contra a mudanza climática. Só máis unha cousa, señoras e señores de Sumar, vostedes son goberno fágano. Moito obrigado.

Gracias, señor presidente.

Muy buenas tardes.

Consideramos no solo oportuno, sino muy necesario, gravar las emisiones de CO₂ causadas por la utilización de transportes privados de lujo, ya sean jets privados o yates de alta gama. Hacerlo no solo permitiría destinar más recursos a la mejora del transporte público colectivo, especialmente del ferroviario, el modo de movilidad del futuro por su carácter eficaz, eficiente y sostenible, sino también abordar la descarbonización con un mínimo de justicia social. Y esto es importante, porque en muchas ocasiones escuchamos discursos en los que, directa o indirectamente, se responsabiliza al conjunto de la población —es decir, también a las clases populares— de la emisión de gases de efecto invernadero, y se insiste en medidas que afectan directamente a las mayorías sociales y a la clase trabajadora, llamada a hacer sacrificios para salvar el planeta, pero al mismo tiempo se olvida que también en el cambio climático hay un componente de clase incuestionable.

Podríamos decir, sin riesgo a equivocarnos, que mientras no desaparezca el sistema capitalista, tampoco desaparecerán las amenazas al planeta. El capitalismo es ágil buscando fórmulas de supervivencia y discursos que distorsionan las causas del problema. Tan pronto se recurre al greenwashing para seguir haciendo negocio a costa de la conciencia ambiental de la ciudadanía como se exigen compromisos individuales a los ciudadanos y a las ciudadanas para convencerles de que el futuro del planeta depende de que separen bien la basura, compren un coche eléctrico, por muy caro que sea, o tengan que pagar peajes en las autovías, incluso cuando no haya alternativas de transporte público, porque quien contamina paga. Mientras tanto, los que no pagan son ellos, los que contaminan a gran escala, ya sean empresas o particulares.

Pero lo peor es que, al responsabilizar de la salvación del planeta al comportamiento cívico de la ciudadanía, evidentemente necesario, se quiere ocultar la inmensa responsabilidad del capitalismo en la destrucción del planeta y la evidencia de que la salida tendrá que ser colectiva o no será, empezando por la adopción de compromisos reales y efectivos por parte de las Administraciones públicas con la normativa en mano. Evidentemente, gravar económicamente el uso de jets privados, ya sea por trabajo o por ocio, y de yates de lujo no resuelve por sí solo el problema, pero es un paso que, además, implica una cierta carga pedagógica positiva en relación con la justicia climática. Porque la transición no es ni será nunca justa si se exige más a los pobres que a los ricos o si se reclama el mismo esfuerzo a los países empobrecidos que a los enriquecidos, en muchos casos por prácticas de espolio colonial de los primeros con efectos perjudiciales en el cambio climático y las migraciones forzadas. Así pues, apoyamos una medida que es de justicia social, perfectamente posible y, además, útil contra el cambio climático. Y una cosa más, señoras y señores de SUMAR: ustedes y su Gobierno, háganlo.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Tiene la palabra la señora Santana Perera.

La señora **SANTANA PERERA**: Muchas gracias, señor presidente.

Podemos considera que esta propuesta va en la dirección correcta, aunque creemos que llega tarde. Nosotras llevamos años diciendo que, para poder combatir la crisis climática, había que hacer pagar más a quienes más contaminan, también a las compañías eléctricas. Bajo nuestro punto de vista, no es coherente que le pidamos sacrificios a la mayoría social mientras se le permiten a una élite medios de transporte de lujo, como *jets* privados, que hacen trayectos de apenas 250 kilómetros, o yates de lujo, que contaminan y emiten toneladas de CO₂, incluso cuando están atracados. No estamos hablando de una movilidad imprescindible, sino de un consumo ostentoso y que, además, tiene un alto coste climático y cero beneficios sociales.

Aquí nosotras queremos subrayar una cosa que creemos que no puede pasarse por alto, y es la realidad insular del Estado español. En Canarias y Baleares los transportes aéreo y marítimo no son

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 46

ningún privilegio, son algo completamente esencial para ir al médico, para estudiar, para poder visitar a nuestras familias e, incluso, para poder trabajar, como es mi caso. Quienes vivimos en estos territorios ya soportamos una desventaja estructural en términos de conectividad y, a menudo, esto se traduce en precios increíblemente elevados o en servicios que son completamente insuficientes. Por eso nosotros creemos que no solo basta con subvencionar el billete por ser residente en uno de estos territorios, sino que lo verdaderamente justo y necesario sería declarar la obligación de servicio público en las rutas insulares, porque a veces resulta más caro viajar a Mallorca o a Gran Canaria que viajar a Miami. Hemos visto que algunas compañías aéreas se han beneficiado haciendo un uso poco transparente de estas tarifas. Por eso, creemos que esa reinversión que puedan hacer de esta tasa, que grave la conectividad por medios de transporte de lujo, se podría emplear en esta obligación de ofrecer un servicio público de conectividades insulares o bien en mejorar todo el transporte público, ya sea ferroviario o de otro tipo.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias, presidente.

Hoy debatimos una PNL en la que SUMAR nos plantea un impuesto para gravar las emisiones ocasionadas por el uso de medios de transporte de lujo, concretamente, los vuelos en *jets* privados y viajes en yates de lujo, con el objetivo de disminuir el impacto ambiental que provoca su uso abusivo. Retoman una medida que ya intentaron introducir en el impuesto mínimo global. Concretamente, en aquel proyecto querían introducir una disposición adicional para que el Gobierno se comprometiera a poner en marcha un nuevo gravamen de solidaridad ambiental para la tributación de bienes de lujo, como yates, *jets* privados o vehículos de alta gama. Un compromiso que no fue avalado por ser un simple mandato y que, además, adolecía de detalles técnicos y de concreción. Hoy seguimos sin conocer los detalles técnicos de este impuesto y con poca concreción. Hablan de un impuesto solo para *jets* y yates privados, cuando el verdadero problema de las emisiones creemos que reside en el transporte por carretera. Además, abandonan su reivindicación principal respecto a aquel impuesto, porque no dicen nada de gravar los vehículos de lujo de alta gama.

Por otro lado, se habla de un impuesto, pero lo cierto es que, si nos atenemos a lo redactado, estaríamos en presencia de una tasa o de una prestación patrimonial, puesto que tiene carácter finalista. La destinan a financiar un título único de transporte o para abordar el tema ferroviario. Por tanto, debe responder al principio de equivalencia, es decir, se exige a cambio de una contraprestación por parte de la Administración, consistente en la utilización privativa o en el aprovechamiento especial del dominio público, esto es, la prestación de servicios o la realización de actividades en régimen de derecho público que se refieran, afecten o beneficien de modo particular al obligado tributario; contraprestación que supone un coste para la Administración correspondiente y su medida debe responder a este principio. Por consiguiente, mi grupo, como ya ha hecho en otras ocasiones, no puede aprobar una tasa o una prestación patrimonial, puesto que Euskadi no la puede ni concertar ni regular, ya que nuestro sistema de concierto, ni tampoco el convenio de Navarra, lo permiten. Habría que reformular esta propuesta.

Mi grupo entiende que la fiscalidad verde tiene que convertirse en una herramienta fundamental para alcanzar los compromisos adquiridos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, pero para lograrlo es necesaria una revisión de todos estos impuestos y, ¿por qué no?, el establecimiento de nuevos, pero mediante una revisión global y no aislada, de manera que estas figuras sirvan como palancas para penalizar a quien contamine y para premiar a quien cumpla. La finalidad fundamental de estos impuestos no debe ser solamente recaudatoria, sino también de cambio de comportamiento. En este sentido, ¿creen que un impuesto puede aumentar la conciencia sobre el impacto ambiental, motivando a los propietarios a reconsiderar su uso y a adoptar comportamientos más responsables? Quizá, en lugar de plantear este tipo de impuestos, también deberíamos considerar incentivar la investigación y el desarrollo de tecnologías de vuelo mucho más limpias e, incluso, limitar los vuelos o travesías en barcos y aviones privados para luchar contra el cambio climático y reducir el consumo de energía. También deberíamos valorar el impacto que esta medida podría tener en la industria de la aviación y, sobre todo, en el turismo antes de tomar alguna decisión en este sentido.

Desde luego, nosotros nos vamos a abstener por la modalidad elegida para gravar estas emisiones y también porque creemos que esta propuesta no está madura y adolece de concreción. Si me lo permiten,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 47

también creemos que obedece a una campaña de *marketing*, porque tratan de vincular la contaminación exclusivamente con el transporte de lujo. Asimismo, decía usted que votar en contra de esta proposición es ir en contra de la mayoría de la gente. Pero, fíjense, si vamos a esos populismos, apoyando entre todos, como se ha hecho aquí, las ayudas a los coches eléctricos, se penaliza al pobre frente al rico, porque se subvenciona, por ejemplo, un Tesla de no sé cuántos miles de euros, mientras que a un transportista, que para su trabajo necesita un coche que emite más emisiones, le penalizamos. Creemos que estos populismos tendríamos que abandonarlos.

De todas formas...

... esaten dugun modura, gure taldea abstenitu egingo da. Testua, gure ustez, heldua ez den eta zehaztasunik ez duen proposamen bat delako.

Eskerrik asko.

... como ya decía, nuestro grupo se va a abstener, porque creemos que es una propuesta que no está bien madurada y que no es muy concreta.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Matute García de Jalón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: Presidente jauna, diputatuak, arratsalde on.

La verdad que al leer esta proposición no de ley era difícil no prever el resultado o la posición que las fuerzas políticas iban a tener. Yo no voy a sorprender con la nuestra: vamos a apoyarla. Pero he ido más allá, he intentado hacer un ejercicio de empatía para ver si había alguna posibilidad de que rompiéramos las fronteras entre la izquierda y la derecha en este debate.

Yo ya sabía que desde quienes van a votar en contra o se van a abstener iba a tener que escuchar voces críticas que señalarían que esta es una iniciativa estéril o inútil, que es demagógica, que en cualquier caso es limitada o que incluso hay invasión competencial. Pero he dado con una cuestión que creo que podría unirnos a todos y a todas en el voto a favor, porque seguramente nadie está a favor de que aquellos que tienen una posición más privilegiada en la sociedad tengan un trato todavía más favorecedor de los poderes públicos para con ellos. Probablemente haya gente que diga que no se les trate mal, pero no creo que haya nadie que diga que, como son privilegiados, se les siga privilegiando más. Y es que resulta que en el sector de la navegación aérea los *jets* privados están exentos del impuesto al carburante. A lo mejor no tendrían que estar exentos de ese impuesto y probablemente votar esta PNL, que es gravarles con un impuesto, haría que se acabara con ese privilegio a los privilegiados. Por tanto, quizás ahí lo entiendan como una invitación a cambiar su voto y pasar de la abstención al sí o del no al sí. Sería muy difícil explicar a la gente, y aquí no hay que hablar ni de Teslas ni de coches de transportistas, que quien utiliza un *jet* tiene la ventaja de poder no pagar el impuesto al carburante que tanto el del Tesla como el autónomo sí tienen que pagar.

Centrándome en la iniciativa, diré que más importante que lo que plantean me han parecido dos elementos que señala en la justificación o en la exposición de motivos. Son dos aseveraciones que compartimos: una es la que dice que este es el tipo de transporte más desigual, injusto y contaminante, porque es obvio, y otra que todavía es más importante, y es que la crisis climática es el reto más complejo al que nos enfrentamos como humanidad y que, además, tiene dimensiones y aristas diferentes. Es verdad que quien más contamina tendría que ser quien más paga, pero también es cierto que quien más contamina es el que menos se ve perjudicado por la contaminación que emite. Ya en las anteriores intervenciones han hablado o han hecho alusión a la regla que Thomas Piketty hizo famosa: la de que el 10% más rico emite el 50% de las emisiones contaminantes y el 50% más pobre emite el 10%. En el Estado español no es del todo así. Es cierto que el 10% más rico emite en torno al 27-28% y que el 50% más pobre emite en torno al 30-32%. Aunque los porcentajes no son iguales, también se ve que hay una desigualdad cuantitativa y cualitativa en lo que tiene que ver con eso.

Nosotros creemos que esta iniciativa tendría que ser, en todo caso, el primer paso, el primer paso de más cosas. Lo digo abiertamente. Tampoco me parecería mal que se prohibieran ese tipo de vuelos, pero no solo por ser punitivo con quienes viven en el privilegio —que motivos hay—, sino porque además creo que tampoco tenemos que abonar y facilitar una tendencia que haga que solo nos fijemos en lo que hacen mal los privilegiados para olvidar la responsabilidad que probablemente nosotros también tengamos. Nos parece bien que haya una redistribución de la riqueza, y para eso es necesario que exista la fiscalidad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 48

progresiva, por aquello de que la crisis climática es la más desigual de todas; nos parece bien que se eliminen los privilegios, de ahí que nos parecería igualmente bien ir mucho más allá que con el impuesto para los jets y los yates de lujo, pero también creemos que hay que hacer cambios de hábitos en la ciudadanía. Creo que hay que hablar también con naturalidad de que a veces es necesario decrecer, de que a veces es necesario replantearnos cómo hacemos las cosas y decrecer en algunos elementos. **(Aplausos)**. Eso no significa tener que abonarse a teorías catastrofistas, sino que hay cosas que debemos cambiar porque no podemos seguir así. Esta, que es muy evidente, es una de ellas.

En cualquier caso, para finalizar y ajustarme al tiempo, diré que es verdad que lo que aquí se plantea tiene un carácter más simbólico que de cambio estructural y profundo. Es verdad. Alguna de las personas que faltan por intervenir en esta tribuna podrá decirme que, en definitiva, el sector de la navegación aérea, en lo que tiene ver con los jets o con los yates de lujo, consume en un año lo mismo que los vehículos a motor por carretera en un día. Es verdad, pero seguramente nadie en este hemiciclo, ni a izquierda ni a derecha, ni desde el sentimiento nacional que profesen unos u otros, unas u otras, me negará que la política no es solo la gestión cotidiana de lo concreto, sino que la política también es el simbolismo, es la gestión de las emociones, de los afectos, de los objetivos compartidos y de los sueños que intentamos alcanzar; y probablemente con iniciativas como estas, que son simbólicas, acercamos y dibujamos mejor la sociedad que queremos para el futuro que con una retahíla de iniciativas que, en definitiva, no dibujan más que una gestión abstracta del día a día.

Besterik ez. Mila esker. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Junts per Catalunya, tiene la palabra el señor Gavin i Valls.

El señor **GAVIN I VALLS**: Gràcies, senyor president.

Avui se'ns presenta una iniciativa del grup SUMAR, que no és la primera vegada que apareix en els debats del Congrés i, si no tinc mal entès, hi havia una esmena al tràmit de la Llei de l'Impost mínim complementari, on també SUMAR va intentar que s'aprovés una declaració d'aquest estil. Però sembla ser que no va tenir els vots suficients per aprovar-se. Nosaltres hem defensat sempre el principi de «qui contamina paga». I ho hem demostrat quan hem tingut responsabilitats de Govern. Vam ser el primer Govern de tot l'Estat que va fer una proposta d'implementació de l'eurovinyeta a la xarxa de vies d'alta capacitat, però no una proposta així amb quatre ratlles, no. Una proposta raonada, treballada, dialogada amb tots els sectors, justificada i solvent. I d'això fa anys ja, i no hi ha hagut manera humana que això s'implementi. I era una proposta que òbviament incorporava la mobilitat sostenible i la que no tenia emissions de CO₂, naturalment.

Per això, quan se'ns proposa una proposta com la d'avui, que és una proposta de quatre ratlles, que és una proposta buida que, com s'ha dit ara, s'ha dit simbòlica, simbòlica per buida, doncs ens quedem una miqueta descol·locats. Vostès tenen ministres dins del Govern, però és que vostès participen d'uns governs espanyols des de fa anys i panys, que han sigut incapaços de traslladar les mercaderies del camió al ferrocarril, que és on realment es reduïrien les emissions de CO₂. No ens enganyem, això és pura demagògia. On estan les emissions de CO₂? Als iots? Per favor, estan a la mobilitat terrestre. I l'Estat espanyol és el darrer de tota Europa en mercaderies per ferrocarril. Per tant, vostès que estan dins el Govern, doncs parlin amb els seus socis, intercedeixin de la manera que sigui, perquè tot això tingui sentit, no ens portin quatre ratlles que no expliquin res.

Miri, la volen fer lluir a més a més una mica aquesta proposta dient..., i que això anés al transport públic. Jo no m'allargaré gaire, perquè veig que m'estic quedant sense temps. Però clar, això del billete único español, de què serveix? Escolti, això és un altre tret de fogonada. Escolti, la mobilitat del transport públic quotidià, el de la mobilitat obligada, s'ha de gestionar integrant els operadors i els títols del transport al voltant d'on hi ha la ciutadania, no un bitllet espanyol per anar d'una punta a l'altra. Això no serveix de res.

I per tant, els pregunto: vostès han analitzat l'impacte econòmic que té posar aquest impost? Quin impost? De quina quantia? No se sap. Però l'impacte econòmic vostès l'han estudiat? No. Vostès parlen amb lleugeresa: «Els iots privats i els jets privats. Això... turisme de luxe, que paguin!». Això m'ha recordat aquella cançó «Que se mueran los feos», no? Que se mueran los ricos. Bueno, escolti, miri, també hi ha vols de jets privats quan a Barcelona tenim la fira Mobile o la ISE, que són les fires més importants del món en aquest àmbit i per tant són directius de corporacions. O també tenim a Barcelona vols de gent..., perquè

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 49

a Barcelona hi ha una concentració de restaurants amb moltes estrelles Michelin, que potser també venen, no ho sé, amb aquest tipus de transports, no?

Perquè jo li giraria també la reflexió. El 3% dels visitants que venen a Catalunya generen aproximadament el 15% de la despesa turística total. Per tant, una mesura així, sense un impacte econòmic de saber quines conseqüències té, nosaltres no l'aprovem. La competitivitat dels aeroports. Si això es posa a Catalunya, que estem a prop de França i d'Itàlia, què passarà amb els aeroports de Niça o de Milà, que també atreuen turisme d'alt poder adquisitiu i fires? Doncs que competirem amb desigualtat. L'absència d'alternatives d'alguns territoris, sí, l'efecte insular. D'on es parla aquí de l'efecte insular? A on? Enlloc, hi ha quatre ratlles, és una declaració de principis. Què passaria amb les Balears o les Canàries? No se sap, perquè a la proposta no en parlen. La falta de claredat. Què es pagaria? L'impost per tona de CO₂ per quilòmetre recorregut? La tecnologia. Vostès saben que cada vegada més està emergint una tecnologia, especialment en avions petits de motors elèctrics d'hidrogen sense emissions de CO₂? Hi hauria algun element d'incentiu o només és fer pagar?

Escolti, és una proposta demagògica, totalment demagògica. I amb això ja sabem com vostès no creuen en el sector de les fires, en el sector turístic, el denigren. Miri el que ha passat amb la taxa turística a Catalunya, doncs el mateix. Es dediquen a fer una declaració d'intencions, més o menys benintencionada, per buscar el titular, per dir: «Nosaltres som els bons, els que volem la sostenibilitat», però és una proposta de quatre ratlles. Maleïda demagògia de dretes. I maleïda demagògia d'esquerres. Buscant un titular, però on després al darrere no hi ha propostes que s'aguantin. Si volen parlar en serio amb nosaltres d'això, portin una proposta que parli de tot això que els he dit: tecnologia... Sí, sí, no ho dic per tu, Pilar. Tecnologia, conseqüències econòmiques, impactes. El port de Barcelona i de Tarragona són ports on hi ha una gran activitat industrial de manteniment de iots de gran eslora.

Gracias, señor presidente.

Hoy se nos presenta una iniciativa del Grupo SUMAR que no es la primera vez que aparece en los debates del Congreso. Si no he entendido mal, hubo una enmienda en el trámite de la ley del impuesto mínimo complementario, donde también intentó SUMAR que se aprobase una declaración de este estilo, pero parece que no contó con los votos suficientes para su aprobación. Nosotros siempre hemos defendido el principio de que quien contamina paga, y lo hemos demostrado. Cuando hemos tenido responsabilidades de gobierno fuimos el primer Gobierno de todo el Estado con una propuesta de aplicación de la euroviñeta en vías de alta capacidad. Pero no fue una propuesta de cuatro líneas, fue una propuesta razonada, trabajada con todos los sectores, justificada y solvente. De eso hace muchos años ya y no ha habido forma humana de que esto se aplique. Era una propuesta que, obviamente, incorporaba la movilidad sostenible, la que no tenía emisiones de CO₂, naturalmente.

Por eso, cuando se nos hace una propuesta como la de hoy, que es una propuesta de cuatro líneas, que es una propuesta vacía, que como se ha dicho ahora es simbólica, simbólica pero vacía, pues nos quedamos un poco descolocados. Ustedes tienen ministros dentro del Gobierno, pero es que ustedes participan en unos Gobiernos españoles desde hace muchísimos años que han sido incapaces de trasladar las mercaderías del camión al ferrocarril, que es donde realmente se reducirían las emisiones de CO₂. No nos engañemos, eso es pura demagogia. ¿Dónde están las emisiones de CO₂? ¿En los yates? Por favor, están en la movilidad terrestre. Y el Estado español es el último de toda Europa en mercaderías por ferrocarril. Así que ustedes, que están en el Gobierno, hablen con sus socios e intercedan de la forma que sea para que todo esto tenga sentido. No nos traigan cuatro rayas que no aportan nada. (Muestra un documento).

Miren, quieren hacer lucir esta propuesta y hablan además del transporte público. Yo no me voy a alargar mucho porque veo que me estoy quedando sin tiempo, pero, claro, eso del billete único español, ¿para qué sirve? Escuchen, eso es otro fogueo. El transporte cotidiano, el de la movilidad obligada, se tiene que gestionar integrando los operadores de títulos de transporte alrededor de una ciudadanía, no un billete español para ir de una punta a otra. Eso no sirve para nada. Y yo les pregunto, por lo tanto: ¿ustedes han analizado el impacto económico que tiene fijar este impuesto? ¿Qué impuesto? ¿De qué cuantía? No se sabe. Pero ¿el impacto económico lo han estudiado ustedes? No.

Hablan con ligereza de los yates privados, de los jets privados, del turismo de lujo, que paguen... A mí me ha recordado aquella canción Que se mueran los feos. Que se mueran los ricos. Pues, mire, también hay vuelos de jets privados cuando tenemos el Mobile o la ISE en Barcelona, que son las ferias más importantes del mundo en ese ámbito. Son directivos de corporaciones. También tenemos en Barcelona

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 50

vuelos de gente, porque en Barcelona hay una concentración de restaurantes con muchas estrellas Michelin, que a lo mejor también vienen con ese tipo de transporte. Yo les incitaría también a la reflexión. El 3% de los visitantes que vienen a Cataluña generan aproximadamente el 15% del gasto total de los turistas. Por lo tanto, una medida así, sin el estudio del impacto económico para saber qué consecuencias tiene, nosotros no la vamos a apoyar.

Los aeropuertos. Si esto se plantea en Cataluña, que estamos cerca de Francia y de Italia, ¿qué pasará con Niza y con Milán, que también atraen turismo de gran poder adquisitivo y ferias? Vamos a competir con dificultad aquí. La falta de alternativas de algunos territorios, el efecto insular... ¿Dónde se habla aquí del efecto insular? En ningún lugar. Son cuatro rayas. Es una declaración de principios. ¿Qué pasaría con las islas Baleares y las Canarias? No se sabe porque no se habla de ello en la propuesta. La falta de claridad. ¿Qué se pagaría? ¿Por kilómetro, por emisión de CO₂, la tecnología...? ¿Ustedes saben que cada vez emerge más una tecnología, especialmente en aviones pequeños, de motores eléctricos, de hidrógeno, sin emisiones de CO₂? ¿Habría algún elemento de incentivo aquí o solo se trata de hacer pagar?

Miren, es una propuesta demagógica, totalmente demagógica. Sabemos que como ustedes no creen en el sector turístico, en el de las ferias, lo denigran. Miren lo que ha pasado con la tasa turística en Cataluña. Pues lo mismo: se dedican a hacer una declaración de intenciones más o menos bienintencionada para buscar el titular —nosotros somos los buenos, los que protegemos la sostenibilidad—, pero es una propuesta de cuatro rayas. Maldita demagogia de derechas y maldita demagogia de izquierdas, buscando el titular sin que haya después nada detrás de la propuesta que haga que se aguante.

Si quieren hablar en serio con nosotros de todo esto, traigan una propuesta que hable de todo eso que les he dicho: tecnología, consecuencias económicas e impactos. El puerto de Barcelona y el de Tarragona son puertos donde hay una gran actividad industrial, con yates...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, finalice, por favor.

El señor **GAVIN I VALLS**: Acabo president. Moltes gràcies.

L'impacte que tindrien els llocs de treball i això és activitat industrial, no és el turista de luxe que pot pagar més. Per tant, portin una proposta que sigui realment seriosa, que la puguem discutir. I aleshores nosaltres parlarem amb vostès d'això. Gràcies.

Acabo, presidente.

El impacto que tendría en los puestos de trabajo, y eso es actividad industrial. No hablamos del turista del lujo que puede pagar más. Por lo tanto, traigan una propuesta que realmente sea seria, que podamos debatirla. Entonces nosotros hablaremos con ustedes de todo eso.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor González-Robatto Perote. **(Aplausos)**.

El señor **GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

*Las izquierdas han hecho de la hipocresía su modo de vida. Se llenan la boca criticando a los ricos, pero ¿a qué ricos?, ¿a los que se lo han ganado trabajando, emprendiendo y arriesgando?, ¿quizá a los que generan empleo y oportunidades? No; a estos los desprecian, los persiguen y los insultan. Nunca veréis a la izquierda atacar a los ricos de partido, esos que han hecho fortuna gracias al BOE. Me gustaría aquí recordar a Antonio Escohotado, a quien, además, tuve el privilegio de poder llamarle amigo. Él definía como nadie las políticas de la izquierda, puesto que las conocía muy bien. Decía que ustedes no odian al corrupto ni al privilegiado, odian al que destaca, al que trabaja y al que levanta una empresa. **(Aplausos)**. Tenía toda la razón.*

Les molesta el éxito porque pone en evidencia su mediocridad. Ustedes no buscan mejorar, buscan que los demás caigan; no quieren igualdad en la prosperidad, quieren igualdad en la ruina; y presumen de justicia social, pero ustedes no han sacado a nadie de pobres. Baten récords de recaudación, pero los servicios públicos están peor que nunca. Solo las clases medias pueden sacar a un pobre de la pobreza. Son los trabajadores los que pueden crear empleo, los que pagan salarios, los que se abren a brindar oportunidades. Ustedes inflan las cifras a base de un empleo público descontrolado. Ustedes, la izquierda caviar, son los campeones del desempleo, del paro juvenil y de la precariedad. Ustedes no crean empleo, solo deuda que otros pagarán, mientras que ustedes huyen al extranjero una vez concluido su mandato.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 51

Son ustedes los campeones también de la inmigración masiva que satura los servicios públicos y expulsa a los vecinos de sus barrios, y no contribuye en absoluto al mantenimiento de las pensiones. Quieren a todos estos inmigrantes para limpiar sus casas, no para compartir sus chalés. **(Aplausos)**. El problema, señorías, no es que haya ricos, el problema es que haya pobres. El resentimiento que promueven ustedes no construye nada, solo quieren derribar, saquear y expropiar, y a la larga empobrecen a toda la sociedad, porque nadie quiere innovar, nadie quiere invertir ni esforzarse en un país donde el éxito está mal visto o perseguido. Mientras importan inmigración masiva, exportan talento español. Hasta tres millones de trabajadores españoles viven hoy fuera gracias a sus políticas.

Mientras nos sermonean con discursos de justicia, sostenibilidad y ecologismo, los suyos actúan directamente al contrario. Yolanda Díaz ha usado más el *jet* que cualquiera de los que hoy estamos aquí, y Pedro Sánchez, con más de 600 vuelos en avión oficial, ha hecho del Falcon su utilitario. Y luego tienen la cara dura de decirnos que los *jets* privados contaminan. Señorías, ¿saben cuántos aviones privados fueron a la última cumbre del clima? Más de 400 *jets* para decirnos que no comamos carne ni usemos el coche. Esto ya es hipocresía a nivel *gourmet*. **(Aplausos)**.

Seguimos. ¿Qué pasa con los ricos de izquierdas que se nos olvidan? Irene Montero, su jefa hasta hace poco, en 2016 tenía 6000 euros; en 2021 ya superaba los 600 000. ¿Milagro? No, Ministerio de Igualdad. El señor Bono, fincas, caballos, recalificaciones y mansiones sin haber inventado nada más que su silencio. El señor Zapatero, que vive como un millonario, pero habla como un revolucionario, con un patrimonio construido con la sangre de venezolanos reprimidos por el régimen de su amigo Maduro. **(Aplausos)**. Aquí ninguno ha creado riqueza, pero todos viven como ricos.

No veréis a ninguno de estos hipócritas *premium* llamarse entre ellos ricos indecentes, pero sí veréis cómo se lanzan en contra de hombres y mujeres de los que solo cabe sentirse orgulloso, grandes empresarios que arriman el hombro cuando el país lo necesita, dejando casi siempre en evidencia al Gobierno. Señorías, basta de perseguir al empresario, al autónomo, al agricultor y al trabajador. Empecemos a distinguir entre quién genera riqueza y quién la roba desde el poder. Ustedes han creado el único clasismo de vehículos que existe, el de prohibir circular a millones de españoles que no pueden cambiar el coche. Todo con la colaboración entusiasta del Partido Popular que, en lugar de frenar estos delirios, los ha aplicado con un orgullo multiplicado.

Termino citando una vez más a Antonio, comunista hasta que empezó a comprender que el rico es aquel que crea empleo y es un aliado del pueblo, no aquel que vive del poder; ese sí es el verdadero problema, y son ustedes.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Cruz Santana.

El señor **CRUZ SANTANA**: Señor presidente, señorías, muy buenas tardes.

La proposición no de ley que presenta el Grupo Parlamentario SUMAR plantea una cuestión que es muy importante, la generación del coste ambiental colectivo que supone, además para toda la sociedad, la realización de actividades privadas. Al menos eso pensaba, hasta la intervención que me ha antecedido. Hemos tenido la oportunidad de escuchar una defensa entusiasta de la riqueza por estirpe. Solo pueden ser ricos los que heredan los patrimonios, solo pueden ser ricos los que vienen de familia.

Además, manipulando y falseando los datos. Habla de pobreza, habla de falta de aportar al estado del bienestar. Mire usted, señor González, casi 2,7 millones de cotizantes —casi 2,7 millones de cotizantes—, un crecimiento cuatro veces por encima de la media de la eurozona, y con eso subimos las pensiones, subimos el SMI, el salario mínimo interprofesional, atendemos a los más desfavorecidos, protegemos el estado del bienestar. **(Aplausos)**. Esa es su política, esa es su política, por no decir la política que defienden en materia medioambiental, que lo llevamos escuchando toda la tarde, negacionismo científico. Yo creo que ustedes están a la vanguardia de la ciencia y de la tecnología. Yo me imagino que, ante un escenario de lluvias torrenciales indeterminadas en el tiempo, su solución sería construir un arca, nos metemos dentro y esperamos a que escape; eso sí, con la paloma y la rama de olivo que no nos falte. No, esto no va de eso. Esto no va de eso. **(Aplausos)**.

La iniciativa que plantea SUMAR tiene un evidente contenido, está claro: está planteando una propuesta en términos de justicia fiscal. En términos de justicia fiscal, y en el marco también, desde luego, del ámbito de la protección medioambiental. Entendemos que, efectivamente, la emergencia climática

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 52

seguramente es el desafío más importante que tenemos en nuestro tiempo y estamos demostrando que estamos preparados para combatirlo. Estamos demostrando que estamos comprometidos en la lucha contra el cambio climático, en el Pacto Verde Europeo, en la ley contra el cambio climático, en la estrategia de la economía circular, y también en todas y cada una de las medidas que abundan, avalan y apoyan los procesos de transición energética en todos los sectores, fundamentalmente en la industria.

Pero hablamos de política fiscal; hablamos de justicia social, hablamos de progresividad. Y nos sentimos orgullosos de la acción del Gobierno socialista en justicia fiscal y en progresividad fiscal. Hemos planteado multitud de iniciativas en ese sentido: limitación de exenciones de dividendos y plusvalías; tributación mínima del 15% sobre base imponible del impuesto de sociedades; impuesto de solidaridad a las grandes fortunas, complementario al impuesto sobre el patrimonio que grava la riqueza. Medidas, medidas y medidas. Por cierto, a diferencia de lo que hace el Partido Popular. Señorías del Partido Popular, evidentemente no se pueden confrontar las políticas fiscales a nivel de Estado simplemente por haberse instalado en una oposición acomplejada, que sigue todavía en el diván de la frustración por unos resultados electorales que no esperaban alcanzar y se dedica solo a torpedear las acciones del Gobierno.

Es cierto que tenemos modelos y tenemos ejemplos. Permítanme que les ponga mi ejemplo, el de Andalucía. ¿Saben cuál es la política de progresividad y de justicia fiscal? Suprimir el impuesto sobre el patrimonio. Este grava fortunas de más de 700 000 euros, sin contar la vivienda habitual ni aquellos bienes sujetos a protección. ¿Saben cuál es la medida? Suprimir el impuesto de sucesiones que pagan los herederos directos de más de 1 millón de euros. Esa es la política fiscal del señor Moreno Bonilla. Permítanme que les diga: el señor Moreno Bonilla no es precisamente Robin Hood. Robin Hood, no; el Sheriff de Nottingham, quizás. Pero Robin Hood, no. **(Aplausos)**. Porque tiene machacada a la sociedad andaluza y, mientras tanto, está destrozando la sanidad, está destrozando la educación, sin políticas de vivienda; en definitiva, está arrasando con todo lo que se construyó durante muchos años y con muchos esfuerzos.

Concluyo. Efectivamente se trata de dos modelos diferentes. Allí donde las señorías del Partido Popular solamente ven números, nosotros vemos personas, vemos familias, vemos empresas; vemos entidades que tienen necesidades.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría, debe finalizar, por favor.

El señor **CRUZ SANTANA**: Termino.

Y no solo necesidades, también tienen aspiraciones. Donde el Partido Popular solo ve negocio, nosotros vemos derechos, servicios, proyectos. Allí donde el Partido Popular solo ve una herramienta de confrontación, nosotros vemos una herramienta que nos ofrece oportunidades de progreso, de avance y de crecimiento. Efectivamente, no somos lo mismo.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Herrero Bono.

El señor **HERRERO BONO**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

Hoy SUMAR nos trae de nuevo una iniciativa para la creación de un nuevo impuesto, en este caso para quienes usan los transportes de lujo. Señorías de la izquierda, es que ustedes son insaciables. Todo lo quieren arreglar sangrando el bolsillo de los españoles. Y es que esta iniciativa ya la intentaron colar como enmienda en la ley del impuesto complementario global, que, por cierto, fue rechazada en esta Cámara. Por eso, para mi grupo parlamentario, esta iniciativa es oportunista, es sectaria, es populista y es inútil.

Oportunista, porque, si la izquierda de este país no crea un nuevo impuesto, no encuentra recursos para hacer frente, por ejemplo, al bochorno al que están llevando al sector ferroviario y que estamos sufriendo todos los españoles. No solo fue el pasado lunes día 5; sin ir más lejos, el pasado domingo, en la estación de Santa Justa en Sevilla, han vuelto a dejar tirados y con retrasos de nueve trenes a cientos y miles de personas. Señorías del Partido Socialista, estaría bien que de una vez por todas el señor Puente se dedicara a resolver esta situación y que, de una vez por todas, asumiera su incompetencia y responsabilidad. **(Aplausos)**. Ya está bien de echar la culpa a otros: inviertan en mantenimiento y dejen de engañar ya a los usuarios.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 53

Además, esta iniciativa es sectaria, porque pretende penalizar lo que consideran el uso abusivo de embarcaciones y aeronaves privadas con nuevos impuestos, como si no se pagasen ya impuestos suficientemente altos. Por ejemplo, en la compra de una embarcación de ocho metros de eslora, además de pagar el 21 % correspondiente del IVA, se paga un 12 % más del impuesto especial, y por el combustible que utiliza esa embarcación, por ejemplo, se paga, de 0,33 a 0,45 euros por litro más, además del IVA correspondiente. Por eso, ya está bien de impuestos, señorías de la izquierda. Desde que Sánchez está en la Moncloa se han aprobado nada más y nada menos que noventa y siete subidas de impuestos. Han oído bien: noventa y siete subidas de impuestos. **(Aplausos)**. Y en este año 2025, concretamente, otras doce subidas nuevas de impuestos. Aun así, no son suficientes para que los servicios públicos en España tengan un mínimo de dignidad. Menuda vergüenza, señorías de la izquierda en España.

Pero es que esta iniciativa es también claramente populista, porque, de todos los ministros, es la señora Yolanda Díaz la que hace un uso más desmesurado y desorbitado del Falcon. En los últimos cuatro años han sido más de cien viajes, muchos de ellos a Galicia, y muchos de forma indigna, para acudir a eventos y a actos del partido de SUMAR. Además, son ustedes, señorías de SUMAR, quienes proponían la supresión de los vuelos cortos en España. Y eso por no hablar del 'número 1'; este coge el Falcon hasta para ir al baño. Fíjense, solo entre junio del 2018 y septiembre del 2022 —es decir, algo más de cuatro años— el señor Sánchez utilizó el Falcon en 612 ocasiones. Eso, señorías, ¿es mucho o poco? Comparémoslo con sus antecesores. Por ejemplo, el señor Felipe González, que estuvo catorce años en el gobierno, lo utilizó en 164 ocasiones; el señor Aznar, en siete años de gobierno, 240 veces; el señor José Luis Rodríguez Zapatero, en siete años de gobierno, hizo 242 viajes en Falcon, y el señor Mariano Rajoy, en siete años, 148. Si hacemos la extrapolación de los vuelos y de los años de gobierno, de los siete años —por cierto, todavía no tenemos datos—, el señor Sánchez va a coger el Falcon nada más y nada menos que nueve veces más de lo que lo utilizó el señor Mariano Rajoy. Y esa es la realidad, señorías. Mientras todos los presidentes lo utilizaron de forma responsable y necesaria, son Sánchez y su Gobierno quienes lo utilizan sin control y sin respeto ninguno por el medio ambiente. **(Aplausos)**. Propuestas venden, señorías de la izquierda, que para ustedes no tienen.

Ya voy acabando, presidente. Decimos, además, que esta es una iniciativa inútil porque si realmente quisiera SUMAR reducir la contaminación ambiental, en lugar de presentar esta proposición no de ley, debería haber apoyado las enmiendas que presentó el Grupo Parlamentario Popular a la ley de navegación y de seguridad aérea, las cuales estaban dirigidas para elaborar ese plan nacional para la descarbonización del transporte aéreo y a modificar la Ley del Impuesto sobre Sociedades para incentivar la inversión de tecnologías de descarbonización como la creación de los combustibles sostenibles de aviación. Sin embargo, como ya sabemos, SUMAR y todos los grupos de la izquierda votaron en contra.

En definitiva, señorías de SUMAR, dejen de presentar iniciativas vacías y pónganse a trabajar, no vaya a ser que trasladen los resultados de su jefa en Galicia a esta Cámara.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.
Señora Boda Danés, ¿acepta la enmienda presentada?

La señora **BOADA DANÉS**: Estamos trabajando en una transaccional que, oportunamente, trasladaremos.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑORA BELARRA URTEAGA), RELATIVA A LA POSICIÓN DEL GOBIERNO SOBRE EL CONTROL PÚBLICO DE LOS SECTORES ESTRATÉGICOS. (Número de expediente 173/000096).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): A continuación, pasamos a debatir la moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señora Belarra Urteaga, relativa a la posición del Gobierno sobre el control público de los sectores estratégicos.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra la señora Belarra Urteaga.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 54

La señora **BELARRA URTEAGA**: Gracias, presidente.

Buenas tardes, señorías.

El pasado 28 de abril nuestro país vivió lo que los expertos llaman un cero eléctrico, una caída total de nuestro sistema eléctrico que ha dejado algunas importantes lecciones de las que deberíamos tomar buena nota. La primera es que es gravísimo que, casi quince días después de este evento crítico, el Gobierno no sepa qué ha pasado, que sigamos sin tener información concreta sobre las causas que provocaron el apagón. Todo apunta, no obstante, como venían alertando desde hace tiempo los expertos y las expertas en energía, que la avaricia del oligopolio eléctrico ha roto el saco ante la inoperancia y la irresponsabilidad de un Gobierno que ha renunciado a gobernar. El oligopolio eléctrico, señorías, ganó el año pasado 11 000 millones de euros y el motivo por el que no tenemos información es que el Gobierno y el bipartidismo, de forma absolutamente irresponsable, han permitido que un sector estratégico como es el sector de la energía esté exclusivamente en manos privadas sin ningún control público. **(Aplausos)**.

Mucha gente se preguntará hoy cómo hemos llegado hasta aquí. Señorías, yo voy a intentar responder hoy a esa pregunta. Este apagón es la escena final de una representación teatral que comenzó hace muchísimo tiempo. Acompáñenme en esta breve historia sobre el sector energético español.

Acto 1. Corren los años noventa, los Gobiernos de Felipe González abrazan el neoliberalismo más salvaje y comienzan a dismantelar el Estado y, en concreto, a privatizar el sector energético. En 1987 se crea Repsol, en 1989 se empieza a privatizar y para cuando terminan los Gobiernos de Felipe González Repsol ya está prácticamente privatizada. Aznar en 1997 solo tuvo que vender el 10% restante. En los noventa Felipe González privatizó también buena parte de Endesa y vendió Enagás a puerta cerrada, sin concurso público y por debajo de su precio real a Gas Natural. Aznar solo tuvo que terminar el trabajo ya muy avanzado del señor Felipe González, acabando de privatizar Endesa y lo poquito que quedaba de Enagás. El PP de Aznar terminó también de dismantelar el sector eléctrico público entregando la red eléctrica a los sectores privados. Rozaba ya el año 2000. El bipartidismo había cumplido su cometido: debilitar lo público y enriquecer al oligopolio.

Acto 2. Todos los servicios prestados por Felipe González, del Partido Socialista, y por el señor Aznar, del Partido Popular, tenían que pagarse. ¿Cómo se pagaron? Garantizando, a través de puertas giratorias, retiros dorados para los cargos políticos responsables de la privatización del sector. El propio Felipe González fue al consejo de administración de Gas Natural Fenosa, hoy Naturgy, a quien habían regalado Enagás; su exministro de Industria, el señor Luis Carlos Croissier, a Repsol; José María Aznar fue asesor durante años de Endesa, la empresa que más privatizó; Isabel Tocino y Ana Palacio, sus exministras de Medio Ambiente y de Asuntos Exteriores, respectivamente, a Enagás. Por ese mismo camino que ya habían señalado sus mayores transitaron también el señor Pedro Solbes, ministro de Economía de Zapatero, que acabó en ENEL; el señor Antonio Miguel Carmona, que acabó en Iberdrola; y la, tristemente, hoy famosa Beatriz Corredor. No hablaré hoy de Repsol y de sus cachorritos del PNV por falta de tiempo.

Acto 3. Durante las siguientes dos décadas, el oligopolio eléctrico patrio no para de acumular miles y miles de millones de euros en beneficios gracias a un sistema de fijación de precios en el mercado mayorista que, para que nos entendamos aquí todas, era como comprar zumo de naranja a precio de champán francés. Se pagaba la energía de todo el día al precio de la última que entraba en el *pool*, es decir, la más cara. Lluvia de millones para las empresas energéticas a costa del bolsillo de la gente trabajadora de este país.

Acto 4. Llega Podemos al Gobierno. Se aprueba, por primera vez, un impuesto extraordinario a las energéticas; se aplica un tope al gas, por primera vez, para contener los precios en plena guerra de Ucrania. En ese mismo momento el Partido Socialista, con su macrocartera de Transición Ecológica, empieza a regar de dinero público con fondos europeos al oligopolio eléctrico forrándose las empresas energéticas a través de las renovables, para que se forren con las renovables, para que no le protesten al Gobierno y me imagino también que porque los altos cargos actuales del Partido Socialista tienen que tener algún retiro dorado también ahora. Eso sí sin exigirle al oligopolio que implementara ninguna mínima garantía de seguridad en la red que asegurara que no viviríamos un apagón como el que vivimos el pasado 28 de abril. Para que nos hagamos una idea, solo Iberdrola ha recibido 250 millones de euros en fondos europeos.

Acto 5. El Partido Socialista echa a Podemos del Gobierno y usa al PNV y a Junts como excusa para eliminar el impuesto a las energéticas.

Acto 6. Cero eléctrico, apagón. El oligopolio y el Gobierno empiezan a echarse las culpas unos a otros, cuando la realidad es que los dos son responsables: el oligopolio por acción y el Gobierno por omisión,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 55

por no haber establecido los controles adecuados y haber dejado un sector crítico en manos privadas. Este sistema privatizado de energía, señorías, ha demostrado ser un riesgo para nuestro país y para la ciudadanía. Un derecho como es el derecho a la energía y al suministro eléctrico nunca se puede dejar en manos de empresas como Iberdrola, como Repsol, como Endesa, como Naturgy, que son auténticos usureros avariciosos que no tienen más patria que su dinero. **(Aplausos)**.

Así que miren, señorías del Gobierno, si tanto les preocupa la seguridad de nuestro país lo que tienen que hacer es destinar esos 10.500 millones de euros del plan de rearme a lo que sí de verdad nos daría seguridad, que son los servicios públicos y la desprivatización del sector eléctrico. Creen ustedes una empresa pública de energía fuerte que garantice información al Gobierno en todo momento, que introduzca competencia en el sector, asegurando que el oligopolio deja de estafar a los españoles y las españolas, que lidere desde lo público la transición ecológica y que asegure que a ninguna familia se le cortan los suministros en este país por no poder pagarlos. **(Aplausos)**. Esta idea tan bolivariana, señorías del Partido Socialista, es exactamente lo que lleva haciendo la Francia de Emmanuel Macron desde que se declaró la guerra de Ucrania, porque es una temeridad en estos momentos, con este contexto geopolítico, tener el sector de la energía en manos privadas. Inviertan también lo necesario en actualizar la red eléctrica, para que algo así no vuelva a suceder. Pero, señorías, que lo paguen las empresas energéticas, que son las que se están lucrando con este negocio y que no se puedan repartir ni un solo euro de beneficios ni de dividendos hasta que aseguren que el apagón del 28 de abril no se vuelve a producir.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Señoría debe finalizar.

La señora **BELARRA URTEAGA**: Por último —y termino ya—, dejen de gastarse nuestro dinero en armas, en drones, en defensa y en gasto militar y apuesten por los servicios públicos, que es lo que da verdadera seguridad. ¿Saben lo que es seguridad, señorías? Dos segundos, los dos segundos que tardan en entenderse los generadores, cuando se apaga la luz, para que puedan seguir funcionando los hospitales.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Para la defensa de la enmienda formulada por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Martín Urriza.

El señor **MARTÍN URRIZA**: Se ha terminado la estupidez de que el mercado sirve para arreglarlo todo, la tontería de creer que el sector privado es siempre más eficiente que el sector público. Se acabó creer en el delirio de que el egoísmo individual conduce al bienestar colectivo o que la maximización del beneficio privado debe prevalecer sobre cualquier otro criterio de asignación. Todo esto ya no es una ideología trasnochada, sino pura teología, a la luz de lo que nos ha pasado o de lo que se puede avecinar. La pandemia, la crisis inflacionista, la guerra arancelaria o el apagón han mostrado la relevancia del Estado para gestionar la incertidumbre y la adversidad y asegurar aquello que es estratégico para nuestra independencia y supervivencia, pero también ha puesto de manifiesto que el Estado ha desertado de su obligación de garantizar un acceso universal y asequible a todo aquello que es básico para la vida, así como de cuidar lo estratégico para asegurar nuestra autonomía. Por eso, cuando llegó la pandemia descubrimos que no teníamos ni mascarillas ni respiradores, o recientemente se tuvo que reaccionar a toda prisa cuando nos enteramos de que el grupo directivo de la empresa líder de comunicaciones de *El País* maniobraba para que su control cayera en manos de una satrapía. Y, si miramos hacia el pasado, la historia de las empresas públicas estratégicas acabó como el rosario de la aurora. Déjenme darles un botón de muestra, la privatización de Endesa y de las cajas de ahorros: la primera se vendió a una compañía estatal italiana, bajo el argumento de que el Estado no gestiona bien empresas —parece que en Italia no primaba esta máxima—, y las segundas, las cajas de ahorro, se vendieron a precios de saldo a los bancos privados tras un saneamiento multimillonario desembolsado por el contribuyente; a esto algunos lo llaman eficiencia de los mercados. **(Aplausos)**.

Hace unos días descubrimos que podíamos quedarnos completamente en oscuridad en menos de un segundo y que ninguna de las empresas del sector, que llevan más de un siglo sacando beneficios multimillonarios a costa de los consumidores, se iba a hacer responsable del problema. El apagón nos ha permitido ver las consecuencias del fanatismo por el mercado de los años noventa y comienzos de siglo, antes de que el capitalismo mostrase su verdadera cara con la gran recesión y la creciente desigualdad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 56

provocada por la crisis financiera. Nos ha permitido ver que no nos podemos fiar del sistema eléctrico, dejado en manos de las grandes empresas privadas, como en su día dejamos el sistema financiero a expensas de los intereses de los bancos y los especuladores. La legislación del sector eléctrico ha estado contaminada por las influencias de los intereses de las grandes empresas. Contaba Miguel Ángel Fernández Ordóñez, cuando era presidente de la Comisión Nacional de la Energía, que hasta los años ochenta la legislación aprobada por el Consejo de Ministros era la que enviaba la patronal eléctrica, y ni siquiera se preocupaban de quitarle el logo de Hunosa. Seguramente, ahora esto no ocurre de la misma manera, pero no es rara la legislación que se aprueba sin su consentimiento. Acabamos de ver cómo, tras su presión, se alivió primero y se eliminó después el impuesto a las energéticas. ¡Basta ya, señorías! Tenemos que poner pie en pared y empezar a cambiar la situación con decisión.

Lo que proponemos en nuestra enmienda es restaurar el impuesto a las energéticas y recuperar para el Estado la propiedad total de la red de alta tensión (**aplausos**), pues es un monopolio natural y no tiene ningún sentido económico maximizar el beneficio para accionistas privados; esto es más bien un latrocinio. Redeia debe ser cien por cien pública y sus beneficios han de reorientarse hacia la mejora de la estabilidad de la red y abaratar el precio de la electricidad. Asimismo, también necesitamos crear una empresa pública que, en primer lugar, acumule la generación hidroeléctrica según vayan venciendo las concesiones públicas de los pantanos, y hay que fomentar las comunidades energéticas y sacar las manos de las grandes eléctricas de la autoproducción y el autoconsumo. Lo que necesitamos, en definitiva, señorías, es retomar el control, el control que nos han robado tantos años de religión neoliberal, de casta extractora y de lobbies insaciables.

Gracias. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV) tiene la palabra la señora Sagastizabal Unzetabarrenetxea.

La señora **SAGASTIZABAL UNZETABARRENETXEA**: Gracias.

Tres mociones consecuencia de interpelación debidas al apagón del pasado 28 de abril, y voy a empezar haciendo un ejercicio de productividad, tal y como me aconsejó el diputado de SUMAR y amigo, el señor Lago; productividad porque voy a intervenir solo una vez intentando dar respuesta a las distintas mociones, bien distintas en sus *petitum*: por un lado, la de VOX, a la que no voy a dedicar ni un minuto porque, independientemente de lo que suceda, siempre plantea las mismas soluciones, derogar el Pacto Verde, derogar el del cambio climático y abogar por las nucleares, y creo que también podríamos decir lo mismo respecto de la de Podemos, porque nos plantean la misma solución, independientemente de lo ocurrido.

Señora Belarra, yo creo que la ha hecho hoy un teatro aquí es usted, porque le recuerdo que lo que hace siempre es eludir responsabilidades o achacar responsabilidades a los demás, cuando usted ha estado en el Gobierno: quizá podía haber hecho mucho más. Y, por cierto, le recuerdo que los supuestos cachorros de Repsol están gravando los beneficios extraordinarios en todos los sectores, también en el energético, con el voto suyo, por si no lo sabía. Y vuelvo a decir que plantea la misma solución, independientemente de lo ocurrido: que hay un apagón, empresa pública, o que sube la luz, empresa pública, como si una empresa pública *per se* fuese sinónimo de eficiencia. La titularidad de una empresa ni cambia el precio del mercado ni es garantía de que no vuelva a ocurrir ningún apagón. La titularidad de una empresa sí cambiaría al directivo, pero ¿y la gestión? Precisamente de esto tenemos experiencia en el Estado, y, desde luego, fue de todo menos positiva; acuérdesse de lo que pasó con las cajas de ahorro. La titularidad no es lo relevante, sino que quien esté al frente utilice criterios técnicos en la gestión y que exista un ente regulador y mecanismos de control eficientes. Por eso le decía que cuando estuvo en el Gobierno podía haber hecho algo al respecto en este sentido.

¿Qué entienden por empresa pública? Hoy nos plantean una empresa pública solo para la generación, pero a veces la han planteado también para la distribución o incluso para la comercialización, y las experiencias en ese sentido, desde luego, no demuestran su eficiencia; más bien, al contrario. ¿Con qué activos contaría esa empresa pública de generación si las centrales hidroeléctricas aún están bajo concesiones? ¿Una empresa pública garantiza que no se produciría un apagón? ¿Habría un apagón si Red Eléctrica fuera cien por cien pública? ¿Bajarían los precios de la luz? Lo cierto es que Red Eléctrica, como se ha dicho aquí, jurídicamente es privada, pero *de facto* tiene más de pública que de privada, y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 57

sobre ella todos los Gobiernos han dicho y mucho, y le recuerdo una vez más que ustedes también han estado en este Gobierno.

También habla usted de prohibir el reparto de dividendos hasta que faciliten toda la información acerca del apagón a los poderes públicos. Sin embargo, ya lo han hecho; lo ha dicho la vicepresidenta. De todas formas, no sé si conoce el sistema, porque Red Eléctrica tiene todos los datos en tiempo real y también ha debido entregar esas cajas negras; no lo sé.

Por otro lado, en cuanto a la moción del PP, resulta un tanto paradójico que hicieran una intervención tan crítica, por decirlo de una manera suave, porque luego nos sorprende su *petitum*, ya que se limitan a solicitar una auditoría independiente por parte de la Agencia de Cooperación de los Reguladores de la Energía, que se actualice la Estrategia de Seguridad Energética del CSN, que se aprueben de manera urgente los nuevos procedimientos de operación y requerimientos de protección de las instalaciones de producción y de red y que se aumenten las interconexiones; *petitum* con el que podemos estar de acuerdo. Creo recordar que el primer punto ya se está llevando a cabo, y, en cuanto a la propuesta que solicita que la revisión del PNIEC se sujete a los principios de neutralidad tecnológica, entendemos que lo que quieren incluir es el alargamiento de las nucleares, y nosotros no lo acabamos de ver por cuanto que ya hay una planificación de cierre, que, en caso de poner en riesgo el sistema, entendemos que podría ser revisada si así lo solicitan las propietarias y lo acuerda el Gobierno.

Por tanto, adelanto ya la postura del Partido Nacionalista Vasco: votaremos en contra de las mociones de VOX y Podemos, y estaremos a la espera del Grupo Popular, por si llega a alguna transaccional o la misma se vota por puntos.

Muchas gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu, tiene la palabra el señor Otero Gabirondo.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Eskerrik asco mahaiburu jauna.

Arratsalde on guztioi.

Buenas tardes, señora Belarra.

Empezaré por subrayar las cosas en las que estamos de acuerdo, que entiendo que son bastantes. Estamos de acuerdo en que el sector eléctrico, el sector energético del Estado, en general, pivota en exceso sobre intereses privados. Estamos de acuerdo en que el nivel de privatización es injusto y es insostenible. Incluso, si lo comparamos con un entorno basado en el mercado, como Europa, llama la atención el escaso peso público. En transporte, solamente un 20 % público, de un monopolio que empezó en 1985 con un 100 % público, lo que contrasta con ese 100 % público de Holanda, Reino Unido, Eslovenia, Noruega, Suecia, Dinamarca, Polonia, o con una presencia pública importante en Italia, Bélgica o Francia. En distribución, casi el 100 % es privado. Y, en contraste, 100 % público en Francia, Polonia, Suecia, Noruega, Eslovenia, y participación pública mayoritaria en Bélgica, Dinamarca, Italia o Alemania. Este es un tema crítico, el de la distribución en la transición, porque las inversiones en red de transporte se controlan bastante desde presupuestos, pero no las inversiones en distribución, y son fundamentales porque gran parte de la potencia necesaria para descarbonizar la industria tiene que venir de la distribución, porque gran parte de la nueva generación renovable se conecta en distribución, porque la relación de ida y vuelta de los autoconsumos y comunidades energéticas pasa por la distribución, y no puede ser que la inversión en distribución venga acondicionada por que las empresas propietarias pidan un retorno determinado a esas inversiones.

Todos sabemos que cuando se liberalizó el sector desde Europa, incluso antes, el Estado español se lanzó por la senda neoliberal más salvaje. El Partido Popular y el PSOE desmantelaron la pata pública, a cambio de jubilaciones doradas. También estamos de acuerdo en que no hay que aceptar ningún chantaje de las empresas energéticas ni plegarse a sus mandatos, cuando se decide que tienen que hacer una contribución sobre la base de ganancias millonarias en forma de tasación sobre beneficios. Y también estamos de acuerdo en que la transición energética debe servir para democratizar la energía, fortalecer el sector público, asegurar un suministro estable a un precio asequible para toda la población y tomar medidas para que los sectores más desfavorecidos no vean limitado el acceso a la energía básica. No tiene ningún sentido, como pasa hoy, que solo el 20 % de las personas que cumplen las condiciones para tener el descuento del bono social lo esté teniendo realmente.

A partir de aquí, también creemos que especialmente desde las izquierdas no podemos permitirnos caer a la tentación de anticipar conclusiones antes de tener más información, porque, aunque las causas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 58

que ustedes han apuntado sobre la pereza inversora de ciertas empresas pudieran tener una relación con lo ocurrido, aún es pronto para darlo por supuesto. Y también creemos que se deben matizar algunas cuestiones que han señalado sobre la generación, cuestión sobre la que ustedes hablan de altísima concentración en pocas empresas. Esto es cierto para la distribución; de hecho, Endesa e Iberdrola controlan el 89% de la distribución. Y también es cierto para la comercialización, donde Endesa e Iberdrola copan un 66%. Sin embargo, en generación las cosas están cambiando, y aquí el tándem Endesa-Iberdrola apenas alcanza un 20%. Hay muchísimos agentes con porcentajes pequeños, y esto también está relacionado con el poder de fijación de precios que ustedes denuncian, al menos en la exposición de motivos. En el año 2013 se cambió todo el sistema de fijación de precios porque había más que sospechas de que, en los días que se fijaban los precios para los siguientes tres meses, de pronto se fijaban unos precios más altos. Eso es poder de mercado, y hoy las empresas, por supuesto, buscan maximizar beneficios y conectan o desconectan centrales para tener el máximo de beneficios, eso es verdad. A menudo, la hidráulica es ofertada a precios mucho mayores de los que se podían ofertar, y, de hecho, muchas veces la casación se produce a través de la hidráulica, y no por el gas. Desde luego, son prácticas irregulares, que hay que denunciar, perseguir y castigar.

Sin embargo, afortunadamente, con las nuevas renovables, en lugar de más concentración, cada vez hay menos concentración. Y los datos hablan por sí solos: más agentes de diverso tamaño en el mercado, sin contar con los cientos de miles de autoconsumos, comunidades energéticas, etcétera, mientras que las grandes están perdiendo cuota de mercado de generación. Y esto repercute en la capacidad de fijar precios; tenemos una prueba de ello hoy mismo. Hemos tenido precios cero en el mercado mayorista desde las once de la mañana hasta las siete de la tarde, y no sé si todavía estamos en precios cero. Es una prueba de que la capacidad de fijación de mercado está reduciéndose. Y tampoco tendríamos nucleares desconectadas si hubiera ese control de fijación de precios. Y todo gracias a que las energías renovables están cambiando las reglas de juego.

Para terminar, respecto a lo que proponen, creemos que en el primer punto hay una especie de anticipación de las conclusiones, pero quería dedicar unos últimos segundos a la cuestión de la creación de la empresa pública que se encargue de generación, que acabe con el oligopolio, que abarate los precios, un poco toda la vez, porque me temo que aquí no hay una solución única ni una solución mágica. Además, ustedes hablan de una única empresa pública, entiendo que española, y todo esto tiene un poco de tufo centralista y de arriba abajo que nos chirría un poco. En Euskadi, en Navarra tenemos empresas públicas...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Vaya terminando.

El señor **OTERO GABIRONDO**: Voy terminando enseguida.

... la energética está cogiendo vuelo en Cataluña, y entendemos que las cosas se pueden hacer de una manera más repartida, y no con una solución única.

Nos encontrarán en la defensa de lo público y esperamos que encontremos propuestas que podamos defender conjuntamente para que la transición justa tenga un componente social, justo y democrático, por supuesto. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Republicano, tiene la palabra la señora Jordà i Roura.

La señora **JORDÀ I ROURA**: Gràcies, president. Molt bona tarda, una altra vegada, a totes i a tots.

Després de l'apagón de fa quinze dies, després de la compareixença del president del Govern fa justament una setmana, després de llegir aquesta moció i les dues mocions que vindran seguidament, i a l'espera d'escoltar la vicepresidenta tercera demà en aquest faristol, des d'Esquerra Republicana tenim clars, molt clars tres titulars per a nosaltres cabdals. El primer: és imprescindible desconnectar-se de l'oligopoli. Segon: l'energia ha de ser pública. I tercer: és vital recuperar la xarxa de distribució elèctrica, i ho és bàsicament per garantir l'accés universal, per garantir la sostenibilitat i alhora també la sobirania energètica.

Comencem pel primer titular vinculat també directament al tercer. Tenim, senyories, una immensa oportunitat. Una oportunitat de fer la transició energètica. Però aquesta transició no es pot fer a la mida de l'oligopoli ni tampoc es pot fer a la mida del capital. El model ha de ser sí o sí un model distribuït, i no un model centralitzat, on qui té el capital és justament qui pot realitzar aquests projectes. Avui per avui, qui té

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 59

les de guanyar, per variar, són les grans empreses energètiques i la seva enorme capacitat d'influència, també política, a través de les depravades portes giratòries, on els dos partits del règim, deixin-m'ho dir així, s'han fotut literalment les botes per endarrerir també durant anys la transició energètica.

I si no, fem una mica de memòria. L'impost al sòl, els canvis legislatius sobre les primes a les renovables, les traves a les instal·lacions d'autoconsum, el bloqueig permanent d'instal·lacions petites i mitjanes que són evidentment menys exigents econòmicament i, per tant, són més assumibles per la ciutadania amb una propietat distribuïda i, per tant, val a dir, infinitament més democràtiques. Cal, sens dubte, plantar cara a l'oligarquia de les elèctriques i recuperar el control sobre els nostres recursos. Cal, senyories, també molt important, cal legislar directament, actualitzar les normatives a favor de l'autoconsum, ja sigui individual, ja sigui col·lectiu, industrial. Cal treballar amb, i cal treballar per les comunitats energètiques.

Segon titular. Sí, l'energia ha de ser pública, nosaltres això ho tenim molt clar. De fet, deixin-m'ho dir així, ho tenim claríssim. Volem que la ciutadania tingui veu. Volem que la ciutadania pugui decidir sobre l'energia. Això justament és sobirania energètica. Això és sobirania energètica ben entesa. Això i cap altra cosa, perquè aquí tothom s'omple la boca parlant de sobirania energètica i aquesta és l'autèntica sobirania energètica. I, a més a més, justament ho és perquè l'energia és un bé comú i perquè totes i tots tenim dret d'usar-la, i perquè totes i tots tenim el deure també de fer-ne un bon ús. I per això a Catalunya vàrem crear l'Energètica Pública. L'Energètica Pública de Catalunya és un instrument, és una estructura d'estat que neix per accelerar la transició energètica al meu país, que neix per garantir que això justament es fa amb respecte, amb respecte al territori, i sobretot perquè ningú, ningú es pugui quedar enrere. I avui aquesta estructura d'estat té el consens de la majoria del Parlament de Catalunya i ha demostrat, òbviament, ser una eina absolutament útil.

Aquests són, doncs, els dos titulars sobre els quals Esquerra Republicana treballa: la desconexió de l'oligopoli, l'energia pública i la descentralització a favor de la distribució. La realitat, però, i els titulars, malauradament, no són aquests, són uns altres. I això s'explica perfectament quan almenys 24 exministres han tingut càrrecs a les sis principals empreses energètiques espanyoles o quan fins i tot 19 secretaris d'Estat han estat directament vinculats a aquestes energètiques. Aquest, malauradament, és el titular.

En resum, i acabo, president, el pastís energètic es reparteix en poques mans i això és el que explica la relació fluida, deixin-m'ho dir així, i directa entre els governants del bipartidisme espanyol i els dirigents empresarials del negoci energètic. I això, diputades i diputats, és el que també explica, això també és el que explica les traves administratives. Això és el que explica l'absurd burocràtic, la manca de normatives valentes, la paranoia absoluta de marcar objectius inassolibles, la poca transparència i, sobretot, l'absurd d'exigir i demanar als qui porten anys cobrant desmesurats beneficis amb connivència dels governants que aconseguixin descarbonitzar-nos i que aconseguixin fer una transició verda, neta i justa, posant la ciutadania al centre. Tot plegat, creguin-me, una comèdia dramàtica de les autènticament dolentes.

Res més, moltes gràcies.

Gracias, presidente.

Buenas tardes de nuevo a todas y a todos.

Después del apagón de hace quince días, después de la comparecencia del presidente del Gobierno precisamente hace una semana, después de leer esta moción y las dos mociones que van a venir ahora y a la espera de escuchar a la vicepresidenta tercera mañana en esta tribuna, desde Esquerra Republicana tenemos muy claros tres titulares, para nosotros, caudales: primero, es imprescindible desconectarse de este oligopolio; segundo, la energía tiene que ser pública, y, tercero, es vital recuperar la red de distribución eléctrica, y lo es básicamente para garantizar el acceso universal y la sostenibilidad y, a la vez, también la soberanía energética.

Empecemos por el primer titular, vinculado directamente al tercero. Señorías, tenemos una inmensa oportunidad, la oportunidad de hacer la transición energética, pero dicha transición no se puede hacer a medida del oligopolio ni tampoco a medida del capital. El modelo tiene que ser distribuido, y no un modelo centralizado, donde quien tiene el capital es precisamente el que puede realizar estos proyectos. Hoy por hoy quien lleva las de ganar, para variar, son las grandes empresas energéticas, con su enorme capacidad de influencia, también política a través de las depravadas puertas giratorias, donde los dos partidos del régimen —permítanme decirlo así— realmente se han puesto las botas, para retardar durante años la transición energética. Y, si no, hagamos un poco de memoria: el impuesto al sol, los cambios legislativos sobre las primas a las renovables, las trabas a las instalaciones de autoconsumo, el bloqueo permanente a instalaciones pequeñas y medianas, que son menos exigentes económicamente y, por lo tanto, más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 60

asumibles para la ciudadanía, con una propiedad distribuida, y hay que decir que mucho más democráticas. Sin duda, hay que plantar cara a la oligarquía de las eléctricas y recuperar el control sobre nuestros recursos. Y, señorías, y es muy importante, también hay que legislar directamente, actualizar las normativas a favor del autoconsumo, ya sea individual o ya sea colectivo o industrial. Hay que trabajar con y para las comunidades energéticas.

Segundo titular, sí, la energía tiene que ser pública, y esto nosotros lo tenemos muy claro; de hecho —permítanme decirlo así—, lo tenemos clarísimo: queremos que la ciudadanía tenga voz, queremos que la ciudadanía pueda decidir sobre la energía. Precisamente, esto es soberanía energética, esto es soberanía energética bien entendida; esto, y nada más, porque aquí todos se llenan la boca hablando de soberanía energética, y esta es la auténtica soberanía energética. Además, precisamente lo es porque la energía es un bien común, porque todas y todos tenemos derecho a usarla y porque todas y todos también tenemos el deber de hacer un buen uso de ella. Por eso, en Cataluña creamos la empresa pública La Energètica, que es un instrumento, una estructura de Estado que nace para acelerar la transición energética en mi país, que nace precisamente para garantizar que esto se haga con respeto al territorio y, sobre todo, para que nadie pueda quedarse atrás. Y hoy esta estructura de Estado tiene el consenso de la mayoría del Parlament de Cataluña y ha demostrado, obviamente, ser una herramienta muy útil.

Por tanto, estos son los titulares en los que Esquerra Republicana está trabajando, en la desconexión del oligopolio, en la energía pública y la descentralización a favor de la distribución. Sin embargo, desgraciadamente, la realidad y los titulares no son estos, son otros, y esto se explica perfectamente cuando, como mínimo, veinticuatro exministros han tenido cargos en las seis principales empresas energéticas y diecinueve secretarios de Estado han estado vinculados directamente con estas energéticas; desgraciadamente, este es el titular.

Resumiendo —y acabo, presidente—, el pastel energético se reparte entre pocas manos y es lo que explica la relación fluida y directa —lo voy a decir así— entre los gobernantes del bipartidismo español y los dirigentes empresariales del negocio energético. Y, señorías, esto también explica las trabas administrativas, esto es lo que explica el absurdo burocrático, la falta de normativas valientes, la paranoia absoluta de marcar objetivos inasumibles, la poca transparencia y, sobre todo, la absurda exigencia a los que llevan años cobrando desmesurados beneficios, en connivencia con los gobernantes, de que consigan descarbonizar y hacer una transición verde, limpia y justa, poniendo a la ciudadanía en el centro. Créanme, todo esto es una comedia dramática de las verdaderamente malas.

Gracias. (Aplausos).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra el señor Aizcorbe Torra. **(Aplausos).**

El señor **AIZCORBE TORRA**: Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, ¿quién apagó España? ¿Fue el libre mercado? ¿Fueron los dividendos? ¿O fue esa obsesión doctrinaria y suicida de quienes han entregado el sistema eléctrico mayoritariamente a los caprichos de energías poco flexibles? ¿Dónde estaban ustedes, señores de Podemos y SUMAR, cuando se cerraban centrales térmicas, se demonizaba la energía nuclear y se arruinaba el equilibrio del mix energético? ¿Dónde estaban cuando se tejía esa red inestable, esa trampa de intermitencias y desequilibrios ya advertidos incluso en esta casa, sino alentando la eliminación de los elementos ópticos del Estado que garantizaban la seguridad del sistema eléctrico? Y ahora vienen aquí, altivos pero previsibles, ustedes, sostenedores del régimen socialista, disfrazados de alternativos, y pretenden blanquear sus fracasos culpando al mercado de los apagones que su sectarismo ha provocado.

La enmienda que presenta SUMAR, pareja de baile de Podemos, sumisos a los deseos de su amo, no es más que la consagración de su modelo ruinoso: Estado siempre, para todo, por encima de todo e impuestos, y nacionalizar una empresa ya intervenida y dirigida por el Gobierno, donde colocan a los suyos por encima de los mejores. VOX no niega que en circunstancias excepcionales el Estado deba intervenir en sectores estratégicos —es obvio, es su obligación—, pero para ello, señorías, hay que saber qué es bien común, qué debe proteger el Estado, y para ello hay que tener sentido de responsabilidad en la gestión, conocimiento técnico y una jerarquía clara de prioridades nacionales, y ustedes, desde la izquierda, ni lo saben ni lo entienden. Confunden bien común con ingeniería social y el interés general con su agenda ideológica. **(Aplausos).**

El problema no es el mercado responsable, señorías. Además, es un sector regulado. El problema es la ineptitud del Gobierno y de sus socios, es la agenda del Pacto Verde dictada desde Bruselas y secundada

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 61

con entusiasmo por el Partido Socialista, Podemos, SUMAR y también por el Partido Popular, que ha comprado sin rechistar el dogma climático, aunque ahora alguno haga aspavientos de oposición, depende de dónde y delante de quién.

El apagón fue consecuencia directa de una pérdida de robustez del sistema —esto está claro—, por culpa de un diseño político que sustituye fuentes firmes por tecnologías intermitentes, sin respaldo, sin control y sin capacidad de corrección. Cuando se desajusta la frecuencia por una incidencia —desconocida parece ser— sin inercia ni amortiguadores, el sistema entra en arritmia y colapsa. Así ocurrió y así volverá a ocurrir si no se busca el equilibrio racional, con producción flexible, diversificada y, a poder ser, nacional.

La izquierda propone más intervención, más impuestos, más empresas públicas. Pero ¿empresas públicas para qué? ¿Para generación? ¿Para producción? ¿Para distribución? ¿O para comercialización? Su visión particular del Estado —de su Estado, que lo han deformado—, ha demostrado, con ustedes al frente, tal como lo plantean, que no saben ni pueden ni quieren garantizar el bien común, y eso es especialmente grave. Como tantas veces se ha recordado, el Estado no es una sociedad de momento, sino una asociación entre los vivos, muertos y los que han de nacer. El Estado no puede ser la puesta en marcha de ocurrencias provisionales al gusto. Ustedes han convertido esa continuidad histórica en un laboratorio ideológico al servicio de una agenda que no busca el bien común, sino el control político.

Nosotros defendemos un modelo en el que la sociedad civil es protagonista, en el que el Estado es subsidiario, en el que el Estado ampara, no suplanta; acompaña, no impone; en el que la energía no es un privilegio del poder político, sino un derecho del ciudadano libre. **(Aplausos)**. Frente al dogmatismo verde y el colectivismo energético, VOX propone libertad, competencias, soberanía y sentido común. Donde ustedes ven oligopolios que no ve la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia nosotros vemos empresas responsables que deben cumplir las normas y el Estado debe estar alerta y vigilante. El problema no es el Estado, es cómo quieren ustedes gestionar el Estado. Donde ustedes quieren decretar escasez nosotros queremos garantizar abundancia. Esa es la diferencia entre un país que se apaga y una nación que se levanta.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos de las señoras y de los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Martín Martínez.

El señor **MARTÍN MARTÍNEZ**: Señor presidente, señora Belarra, señorías de Podemos, la senda del conflicto solo les hace parecerse al Partido Popular. En un sistema energético puntero como el nuestro la colaboración es básica, y el extremismo, manipulación. Hay 756 millones de datos que se están estudiando y el diputado de Podemos, el señor Sánchez, ya los debía de tener todos analizados la semana pasada, básicamente porque entendía que todas las explicaciones tendrían que haberse dado ya hace días, cuando se sabe bien que es un objetivo prioritario del Gobierno y es imposible conocerlas de manera inmediata. Dejen trabajar a los expertos. Y como todavía no hay conclusiones, esta semana han decidido sumarse al ruido y a la manipulación. Señorías de Podemos, este debate no va de extremos, dejen ese trabajo en nuestro país a la derecha. No sean como Feijóo: nucleares y nucleares, cuando en Galicia no las quería ni ver. No sean como Feijóo y acaben perdiendo toda su coherencia. Lo saben perfectamente: la eficacia de un sistema tan complejo no va de renovables o nucleares, porque no hay ninguna evidencia empírica que demuestre que lo que ocurrió fuera por el exceso de una o la falta de otra, y porque en un sistema energético tan complejo y potente como el nuestro la colaboración es básica y el extremismo una gran irresponsabilidad. Este país y este Gobierno apuestan por un modelo del siglo XXI, y ya estamos avanzando en uno que apuesta por una mayor interconexión con Europa, por el uso de tecnologías de última generación y por un *mix* energético, señorías de Podemos, donde las renovables han representado casi el 60% de la producción eléctrica total, distribuyendo y democratizando la generación de energía. De hecho, les recuerdo que fueron las propias compañías energéticas las que pactaron el calendario de cierre de las nucleares y que ninguna de las energéticas ha solicitado formalmente que se prolongue ese calendario. Entiendo, señorías de Podemos, que están de acuerdo con estas energéticas, que participan en el sistema y que no están por aplazar ese cierre.

Es evidente que el patriotismo de la derecha no es más que servilismo a ciertos grupos económicos mundiales e igual que han vendido parques públicos de vivienda a fondos extranjeros, también lo promocionan para los operadores de telecomunicaciones o de energía, pero precisamente el energético es un sector muy regulado en nuestro país, y ahí es donde tenemos que seguir trabajando, para modificar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 62

la normativa, para más inversiones en transporte y suministro o para seguir aumentando la entrada de renovables. La clave está en combinar la ingeniería, el análisis económico y el derecho público. La clave está en la regulación y no exclusivamente en la titularidad. Crear una compañía pública de generación de energía no es la prioridad, pues supondría desviar fondos necesarios para otras prioridades, no garantizaría un mejor funcionamiento del sistema eléctrico y no sería garantía de un mejor servicio. En el sector privado también hay mucho talento, competencia y compromiso, también en las renovables, señorías de Podemos y del Grupo Popular. Hay que trabajar juntos y con una buena regulación que garantice siempre los intereses generales que se corresponden con la transición de un modelo eléctrico que necesitará de toda nuestra determinación, en el que no bastará con instalar placas solares o molinos de vientos; en el que también hay que ampliar y modernizar interconexiones con Europa; en el que tenemos que invertir en tecnologías, infraestructuras y almacenamiento; y en el que hay que apostar por marcos regulatorios que permitan a las renovables contribuir al mantenimiento del sistema. Y para que todo esto ocurra es necesario colaborar. Cuando sepamos lo que ocurrió en la crisis energética, se tomarán las medidas regulatorias que sean necesarias, se invertirá en las medidas que los expertos recomienden para mejorar el sistema eléctrico y, por supuesto, se exigirán las responsabilidades y obligaciones a cualquiera de las empresas que participan, si es el caso.

Así pues, señorías, para finalizar, en este camino, en esta apuesta defendida por tantos actores para un nuevo modelo energético, para esta nueva transición neta, limpia, verde y justa, pedimos menos manipulación y más responsabilidad, menos extremismo y más Estado que colabora.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Rodríguez Gómez de Celis): Gracias.

Por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, tiene la palabra el señor Cabezón Casas. **(La señora presidenta ocupa la Presidencia)**.

El señor **CABEZÓN CASAS**: Muchas gracias, presidente.

Señorías de Podemos, esta moción es humo, esta moción es propaganda, esta moción es otro numerito suyo para simular que siguen pintando algo. Los españoles hace mucho tiempo que les cogieron la matrícula: mucho ruido, mucha pancarta y mucha exageración, pero luego tragan con todo. Tragan con que el gasto militar no se vote en el Congreso, tragan con los enchufes del PSOE en todos los organismos públicos y tragan también con la corrupción del Partido Socialista, con Koldo, con Ábalos, con las chicas de los catálogos y con los contratos de la familia de Sánchez. **(Aplausos)**. Con todo, ustedes tragan con todo.

Señorías de Podemos, voy a enseñarles una imagen de hace casi cinco años. **(Muestra una fotografía)**. No sé si la recuerdan. Una imagen que hoy, si cabe, da más vergüenza. ¿Se acuerdan? Son ustedes y sus compañeros ministros aplaudiendo a Sánchez. ¿Se acuerdan de que aplaudían? No aplaudían ninguna de las iniciativas de los ministros de Podemos en el Gobierno, sino las políticas energéticas de Sánchez, las mismas que ocasionaron el apagón el día 28 de abril. Las mismas políticas que impulsó Sánchez en aquel momento fueron las que ustedes aplaudían. En esa foto vemos al señor Ábalos, cuyo criterio político y amistad tanto echa de menos Sánchez. También vemos a algunos de los miembros de su Gobierno de Podemos. Vemos a su exlíder, Pablo Iglesias, para algunos el maltratador, hoy reconvertido en recaudador de donaciones para su taberna. Vemos a la exministra Montero, la impulsora de la ley que permite que los violadores salgan a la calle. Y también vemos a la vicepresidenta actual de Podemos, Yolanda Díaz —hoy de SUMAR, ayer de Podemos y anteayer del Partido Comunista—, especialista en mantenerse en el poder, pero incapaz de asumir responsabilidades **(aplausos)**, que supongo que hoy estará algo inquieta o preocupada por saber qué opinarán Sánchez y Ábalos de ella. Pero volvamos a la foto. ¿Qué aplaudían entonces, señorías de Podemos? Si estaban en contra del modelo energético, ¿por qué aplaudían? ¿Cuántas iniciativas presentaron en aquel momento? ¿Por qué no se rebelaron entonces? ¿Por qué esperaron a bajarse del coche oficial para contarnos su solución? Eso es lo que tendrían que estar explicándonos hoy aquí, señorías de Podemos. ¿Pero qué han hecho? Nada. ¿Y saben cómo se llama eso? Hipocresía política. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!)**.

Y, señora Belarra, usted ha relatado aquí seis actos de su obra de teatro, pero le han faltado el acto siete y el ocho. En el acto siete, todo Podemos aplaudiendo a Sánchez por las políticas energéticas. Y en cuanto al acto ocho, ¿usted se acuerda de Cristóbal Gallego, el podemita recolocado con puerta giratoria en Enagás? ¿Eso cómo se llama? ¿Pura casta, quizás? **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 63

Señorías de Podemos, ustedes no son oposición; ustedes han sido, son y serán el salvavidas de este Gobierno. Y mientras ustedes levantan el puño, el Gobierno reparte contratos, cargos y poder a dedo, porque si algo sabe gestionar bien es el enchufe, el del *BOE*, el de Red Eléctrica, el del director de ENUSA y lo que a Sánchez se le ponga por delante. Y ahora quieren hacernos creer que el gran apagón fue culpa de todos menos de ustedes, pero no, el apagón del 28 de abril es un fracaso más del Gobierno y de sus políticas, por cierto, desde que estuvieron ustedes hasta antes de ayer, porque sabemos que si por algo se caracteriza este Gobierno es por la improvisación, por el sectarismo, por el desprecio técnico y por la ocultación de datos. Hubo 25000 avisos de tensión en la red antes del apagón, ¿y la vicepresidenta tercera dónde estaba? Desaparecida. Y lo más grave, señorías, es cómo justificó el presidente el apagón. ¿Se acuerdan de lo que dijo la semana pasada aquí, en sede parlamentaria? Es como cuando saltan los plomos de casa. Así, con esa frivolidad, sin despeinarse, y todos ustedes, señorías socialistas, aplaudiendo. Qué irresponsabilidad, qué vergüenza y qué falta de empatía. **(Aplausos)**. Esta es la explicación, que no solo ofende a los técnicos, sino también a los ciudadanos, y demuestra algo que todos los españoles sabemos y es que el único que tiene los plomos fundidos es el Gobierno de Sánchez, porque están en cortocircuito permanente.

Y, sinceramente, ¿cuál es la solución que propone Podemos? Pues una empresa pública energética —al más puro estilo Maduro Chávez: ¡Exprópiese!— y menos calidad en los servicios esenciales. Más enchufes, más control político y menos gestión pública responsable. Pues bien, Red Eléctrica ya tiene suficiente control político. Tiene una presidenta nombrada por Sánchez, exministra y excompañera suya en el Ayuntamiento; tiene la mitad del consejo de administración elegido por el Gobierno, y una directora de operaciones también propuesta por el Ejecutivo. Por lo tanto, dejen de arrastrar el prestigio de Red Eléctrica y de sus técnicos.

Señorías de Podemos, de SUMAR, del PSOE y sus socios, ustedes solo se han preocupado de sus sillones y se han olvidado de lo más importante: garantizar el suministro eléctrico de los españoles. **(Aplausos)**. Su moción ni mejora el sistema eléctrico ni baja los precios ni lucha contra el cambio climático. Lo único que garantiza es más enchufados y para eso no cuentan con el Partido Popular. El Partido Popular y Alberto Núñez Feijóo tenemos clara cuál es nuestra alternativa: una transición energética ordenada, estabilidad regulatoria, seguridad jurídica y neutralidad tecnológica. Sí, renovables, por supuesto, pero también nucleares. Y, sobre todo, una alternativa con respeto a los profesionales y al consumidor. España no necesita más ideología, necesita estabilidad, confianza y luz. Por eso votamos no, porque esta moción no es una solución, es una trinchera, una excusa más para tapar el fracaso de Sánchez y de sus socios. Y porque hay alternativa, una alternativa que no enchufa a los suyos, sino que conecta con la mayoría de los españoles, y esa alternativa se llama Alberto Núñez Feijóo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Cabezón.

PALABRAS DE LA PRESIDENCIA.

La señora **PRESIDENTA**: Para que los grupos parlamentarios se puedan organizar, les anuncio que ahora veremos la última moción del orden del día de hoy y dejaremos el resto de los puntos para mañana.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIONES URGENTES. (CONTINUACIÓN):

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX, SOBRE LAS MEDIDAS QUE PRETENDE ADOPTAR EL GOBIERNO PARA GARANTIZAR EL SUMINISTRO ELÉCTRICO EN ESPAÑA. (Número de expediente 173/000097).

La señora **PRESIDENTA**: Moción consecuencia de interpelación urgente del Grupo Parlamentario VOX, sobre las medidas que pretende adoptar el Gobierno para garantizar el suministro eléctrico en España.

Por el grupo autor de la iniciativa y para la defensa de la moción, tiene la palabra el señor Rodríguez Almeida por un tiempo de siete minutos. **(Aplausos)**.

El señor **RODRÍGUEZ ALMEIDA**: Muchas gracias, señora presidente.

Debo comenzar mi intervención refiriéndome a la interpelación urgente de la que trae causa esta moción. El pasado miércoles 7 de mayo, mi compañero por Ciudad Real, el señor Chamorro Delmo, tuvo que sufrir la indolencia de la ministra Aagesen por el apagón del 29 de abril, por los fallecidos y por el caos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 64

en el transporte y en las telecomunicaciones, pero más insoportable que la indolencia de la ministra ante las consecuencias del apagón fueron sus mentiras. Sobre la previsibilidad del apagón, la ministra afirmó reiteradamente que nadie les avisó. Es la mentira oficial del Gobierno (**aplausos**) para eludir toda responsabilidad, haciéndonos creer que lo sucedido era inevitable.

Señorías, la realidad es que Endesa alertó en 2019 sobre los riesgos del plan gubernamental para el cierre progresivo de las centrales nucleares. Endesa advirtió con seis años de antelación del riesgo de apagón —precisamente citaba en su informe a partir de 2025— y desde el Gobierno no se hizo absolutamente nada para evitarlo. También el Grupo Parlamentario VOX alertó en 2021 de la posibilidad real de apagones y nos respondieron que era alarmismo y un bulo de la ultraderecha. El pasado 11 de marzo, Fernando Ley, ingeniero experto en energía, propuesto por VOX como experto independiente para analizar el Proyecto de Ley de Industria y Autonomía Estratégica, advirtió asimismo sobre el riesgo de un apagón como el que la semana anterior había sucedido en Chile y las portavoces de SUMAR y del PSOE le tildaron de alarmista y negacionista del cambio climático, a pesar de que no había hecho referencia alguna en su intervención al cambio climático. En marzo de 2025 el Consejo General de Ingenieros Industriales de España advirtió en su informe que una de las consecuencias del cierre de las centrales nucleares sería un mayor riesgo de apagones durante picos de demanda. Y tampoco hicieron caso de las advertencias de Redeia, matriz de Red Eléctrica, que en su informe anual sobre el ejercicio 2024, presentado a finales de febrero, ya señalaba que la retirada progresiva de generación estable compromete tanto la seguridad del suministro eléctrico como la estabilidad del sistema. Por lo tanto, señorías, me reitero: es un hecho incontestable que la ministra Aagesen ha mentido descaradamente a todos los españoles en esta sede parlamentaria (**aplausos**) al afirmar que nadie les avisó del riesgo de apagón eléctrico. Y, señorías, también mintió al afirmar que el Gobierno había actuado con anticipación en esta materia desde 2018 y que había elaborado una planificación haciendo partícipes a la sociedad civil y a los operadores eléctricos. La realidad es que el Gobierno solo ha escuchado a quienes por fanatismo climático o por interés han asumido los postulados suicidas en materia de política energética de la globalista Agenda 2030.

Por otro lado, y posiblemente más grave que las mentiras, nos encontramos con que el Gobierno ha retrasado seis meses la información sobre las causas y, por lo tanto, también la adopción de medidas para evitar un nuevo apagón. Por esta razón, el Grupo Parlamentario VOX presenta esta moción con las medidas más urgentes, elementales y necesarias para garantizar el suministro eléctrico en España. VOX hace todo lo posible, de la mano del sentido común, de la ciencia y de los expertos, para detener y revertir el progresivo deterioro de las infraestructuras críticas de España.

Así, en primer lugar, proponemos derogar el Pacto Verde Europeo y revertir todas las políticas que prioricen criterios ideológicos sobre la seguridad y la estabilidad del suministro eléctrico. (**Aplausos**). Señorías del bipartidismo, precisamente el tercer punto del orden del día de esta sesión versaba sobre una propuesta del Grupo Socialista para ratificar, fortalecer y defender el Pacto Verde Europeo y sin ningún tipo de complejo y sorpresa el Grupo Popular ha enmendado esa iniciativa para mantener el Pacto Verde Europeo. Se confirma lo que VOX viene anunciando desde hace ya mucho tiempo, que tanto el Partido Popular como el PSOE son los responsables de todas las consecuencias catastróficas que ha tenido el Pacto Verde Europeo. (**Aplausos**). Pero, señorías, gracias a VOX los valencianos tienen un Gobierno que ha llamado a la acción en contra del Pacto Verde Europeo, que, en palabras del presidente valenciano, va directamente contra la esencia de la economía y que no solo afecta al sector primario, sino también a la industria y al desarrollo económico de la Comunidad Valenciana. Señorías del Grupo Popular, aclárense: o están con los españoles o están con la agenda y con los intereses globalistas de la Agenda 2030.

En segundo lugar, denunciaremos el Acuerdo de París y priorizaremos un marco normativo centrado en la soberanía energética de España que garantice el suministro fiable, competitivo y sin interferencias ideológicas.

En tercer lugar, defendemos el desarrollo de un *mix* energético equilibrado y diversificado que proporcione solidez al sistema.

En cuarto lugar, pedimos la derogación de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética a fin de poder explorar, investigar y explotar los recursos naturales y yacimientos minerales de España. Señorías del Grupo Popular, aclárense también en este punto. Es una ley que apoyaron y ahora pretenden derogar el artículo 10. Toda la ley en sí misma debería ser derogada, como pide VOX. (**Aplausos**).

En quinto lugar, solicitamos que se diseñe y se ejecute un plan nacional de soberanía energética con los siguientes ejes: aprovechar todas —todas— las fuentes de energía disponibles desde un enfoque pragmático, técnico y no ideológico, como hacen el resto de los países; reconocer la energía nuclear como

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 65

esencial para la estabilidad del sistema; y paralizar el calendario de cierres de centrales nucleares previsto y extender su vida útil. Señorías del Grupo Popular, otra vez tienen que explicar cómo han podido celebrar y atribuirse el éxito, entre comillas, del cierre de Garoña y ahora pretender apuntarse a la prolongación de la vida de las centrales nucleares. Señorías, la energía nuclear requiere grandísimas inversiones. Tienen que aclararse, no pueden estar cambiando de opinión como hace el presidente Sánchez continuamente. **(Aplausos)**. Y pedimos también asegurar una capacidad de generación suficiente y estable para afrontar picos de demanda y evitar interrupciones, anteponiendo la estabilidad del sistema a objetivos de descarbonización.

En definitiva, señorías, VOX propone un plan nacional de soberanía energética que garantice la disponibilidad de todas las fuentes de energía posibles, que vuelva a apostar por la energía nuclear como pilar de estabilidad, que proteja el campo frente a la especulación de las renovables y que asegure el suministro continuo y asequible para todos los sectores. Señorías, es imprescindible reforzar el sistema eléctrico frente a amenazas externas e internas, revisar su estructura —termino, señora presidente— para evitar fallos en cascada y garantizar una capacidad de generación que pueda cubrir con holgura los picos de demanda. Solo así podremos evitar que otro apagón como el del 28 de abril pueda volver a repetirse. Solicitamos, señorías, el apoyo de todos los grupos que quieran garantizar a los españoles la fiabilidad de un servicio tan esencial como es el suministro eléctrico.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario VOX, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Rodríguez.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que procede ahora el turno de fijación de posiciones.

En primer lugar, por el Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR, tiene la palabra el señor Valero Morales.

El señor **VALERO MORALES**: Buenas tardes, señorías.

Quiero comenzar trasladando toda la solidaridad a Mónica Oltra, que está sufriendo una cruzada judicial. **(Protestas.—Aplausos)**. Aznar ya lanzó a sus huestes, el que pueda hacer que haga, y, efectivamente, tiene muchos fieles entre la judicatura. Sí, lo dijo su jefe, el que no se presenta.

El refranero de *El Quijote* cita ese refrán de que un mal llama a otro, o lo que es lo mismo: las desgracias nunca vienen solas. Y, ciertamente, últimamente las desgracias nunca vienen solas porque vienen siempre acompañadas de los bulos de VOX. No falla; ante cualquier situación difícil, vienen a enmendar. Da igual si es una pandemia o un apagón. **(Rumores)**. Que para salir de una pandemia hace falta una vacunación masiva, en contra. Que hay un apagón en España, vamos contra el Pacto Verde porque suena muy verde, muy progre y muy *woke*, pero, por mucho que vayan ustedes de rebeldes, no son más que otra franquicia política del gran capital. Otra franquicia política más, y lo demuestran trabajando incansablemente para el gran capital. Reducción de la jornada laboral. El satélite sindical de VOX, esa versión 2.0 del sindicato franquista y vertical, ya ha dicho que la reducción la pague Pedro Sánchez, no vaya a ser que Mercadona pierda un solo euro de los 1300 millones de euros que ganó de beneficio en 2024. **(Aplausos)**. Real decreto para hacer frente a la guerra arancelaria de Donald Trump, en contra, no vaya a ser que se enfade el jefe de 'San Diego Obescal', que hoy nos acompaña de manera inusitada. Por si he pillado durmiendo a alguien de VOX, lo repito: son ustedes el partido de la mentira, son ustedes el partido del gran capital, son unos vendepatrias. **(Aplausos)**.

Hoy nos traen aquí una propuesta sobre el modelo energético, pero seamos sinceros: a VOX le da igual por qué se produjo el apagón. VOX no quiere un debate serio sobre renovables ni nucleares. Si lo quisiera, aceptaría la realidad: Red Eléctrica ya ha descartado que el apagón tuviera que ver con las renovables. Y si lo quisiera, VOX entraría en el verdadero debate. ¿El sector energético se debe regir por una gobernanza democrática o por los consejos de administración de las grandes multinacionales? ¿La energía se debe considerar un derecho o una mercancía? ¿El sector energético debe estar en manos de lo público o en manos del gran capital? Nosotros y nosotras sí queremos aprender de lo que ha ocurrido y tener un debate serio, a la altura de lo que necesita este país, y por eso no venimos a traer bulos, ofrecemos propuestas y somos conscientes. Hoy por hoy es imposible un sistema eléctrico cien por cien renovable, pero también sabemos que impulsar la energía nuclear no solo no es la solución, sino que es parte del problema. Y asumimos otra verdad incómoda: el aumento del consumo energético no es posible y hay que reducirlo de manera justa y equilibrada, no empobreciendo a la clase trabajadora para que una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 66

minoría pueda continuar con sus vidas de privilegio. Por eso entendemos que es clave reducir el consumo de combustibles fósiles en el sector del transporte y para ello lo fundamental no es tanto impulsar el vehículo eléctrico, sino desplegar un tren público y social que permita a la clase trabajadora prescindir del vehículo privado sin empeorar sus condiciones de vida. **(Aplausos)**.

También proponemos revisar la normativa a cumplir para la instalación de nuevas centrales eólicas y solares, de manera que estas garanticen seguridad de suministro atendiendo al impacto que pueda generar su instalación en el mundo rural. Hay que financiar redes y complementos que se instalen en las renovables ya existentes para mejorar su robustez y proveer de mayor inercia al sistema. Asimismo, queremos recuperar ya esas concesiones vencidas de explotación de los saltos de agua, porque estamos ante una oportunidad histórica para cambiar ese modelo, recuperando lo que es de todas y todos los españoles: los saltos hidroeléctricos. Y apostamos por municipalizar las redes de distribución y por nacionalizar Red Eléctrica. **(Aplausos)**. Se trata de una cuestión de seguridad humana y soberanía. Control absoluto de las eléctricas por una empresa que debe ser cien por cien pública. Es ahí donde deben venir los miles de millones de euros que nos piden para seguridad. Garantizar el suministro eléctrico es una cuestión de seguridad humana y soberanía y por eso el control debe ser absolutamente público y por eso necesitamos una empresa pública.

Nosotros y nosotras no engañamos a nadie, no escurrimos el bulto. Queremos un sector energético planificado democráticamente por el Estado, que dé seguridad humana, que garantice la independencia energética de nuestro país, que asegure la energía como derecho y que haga frente a la crisis climática. En definitiva, un modelo energético al servicio de la gente que no deje a ningún barrio vulnerable sin luz porque no le es rentable a una empresa privada. No se defiende a tu país cuando se viene aquí a defender a los más ricos frente a la mayoría social. Hacer patria es defender lo común. Hacer patria es defender lo que es de todas y de todos y ponerlo al servicio de todas y de todos. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Valero.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Ramírez Moreno.

La señora **RAMÍREZ MORENO**: Gracias, presidenta.

Señorías de VOX, ante tanta mentira y tanta falsedad, lo que necesitamos es un poquito de responsabilidad. Escucharles a ustedes es como vivir en el día de la marmota: fanatismo climático, agenda globalista, ecofanatismo, de ahí no hay quien los saque. Pero hay que reconocerles que ustedes no defraudan, y no defraudan porque no pierden la oportunidad de situarse fuera de cualquier consenso, fuera del sentido común e incluso fuera del tiempo en el que vivimos, porque leer una moción de VOX es como leer una moción del pasado, y casi siempre del pasado más oscuro.

Ustedes hacen un batiburrillo en la moción, en la que proponen acabar con todos los consensos. Voy a recordarles en qué consisten algunas de las cuestiones que ustedes proponen eliminar. Yo sé que no va a servir absolutamente para nada, pero si no soy capaz de convencer a sus señorías de VOX, a ver si tengo un poquito más de suerte con el Grupo Popular **(aplausos)**, porque hace tiempo que viajan juntos en el mismo barco de la radicalidad absoluta y del extremismo, dando claras muestras de que han comprado todo el *mix* ultra, han comprado hasta el pacto de El Ventorro por el Pacto Verde.

Ustedes, señorías de VOX, quieren denunciar el acuerdo de París firmado por 195 países del mundo. Ignoran que es una oportunidad, quizá la única, que tiene la humanidad para evitar los peores efectos del cambio climático y construir un futuro sostenible. Ahora vengan ustedes, los que se dan golpes en el pecho, a mi tierra, a Andalucía, a Málaga, a mi comarca o a cualquiera otra, a decir que defienden la agricultura y el campo. Ustedes, que son los que están en contra del cambio climático que incide dolorosamente en la escasez de recursos hídricos, en la escasez de agua, en la sequía. Yo sé que a ustedes hablar de cambio climático, de sostenibilidad y de progreso les cortocircuita; pero, señorías, España es uno de los países más amenazados por el cambio climático. ¿Y ustedes qué proponen, señorías de VOX? Ustedes solo proponen ignorarlo, cuando son los que después se dan golpes de pecho diciendo que apoyan el campo, la agricultura y la ganadería. Señorías de VOX, ya no les vale.

Además, a ustedes y a ustedes **(señalando los escaños de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso y VOX)** no les vale solo con votar en contra de los intereses de los españoles. A ustedes no les tembló el pulso la semana pasada al votar en contra y decir no a las medidas del Gobierno, siendo España uno de los primeros países en hacer frente a esta crisis arancelaria motivada por Trump. Ustedes lo único que hacen es seguidismo sin despeinarse de las políticas trumpistas, de las políticas que van en contra de los intereses de los españoles, en contra de nuestro campo, nuestra industria, nuestra economía.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 67

(Aplausos). Ustedes ponen una vez más los intereses de sus partidos contra los intereses del país, ustedes son la peor oposición que podía tener España en los momentos más difíciles, no pierden ustedes la oportunidad de demostrarlo.

En esta moción, lógicamente, VOX pide derogar el Pacto Verde Europeo, una de las principales iniciativas políticas de la Unión Europea para abordar los desafíos ambientales y climáticos. Los que se dicen patriotas, ¿están en contra del crecimiento económico? Y ustedes, señorías del Partido Popular, ¿están en contra de fomentar la competitividad, la agricultura sostenible, de abaratar la factura de la luz? Si su respuesta es afirmativa, lógicamente ustedes y ustedes **(vuelve a señalar los escaños de los grupos parlamentarios Popular en el Congreso y VOX)** vuelven a quedar de nuevo retratados.

VOX también nos habla de las nucleares, cómo no; por supuesto, habla de las nucleares. Quieren paralizar el desmantelamiento en detrimento, por supuestísimo, de las renovables. Ya lo hemos dicho muchas veces, incluso lo ha dicho aquí la propia vicepresidenta la semana pasada. El Gobierno no ha recibido ninguna petición para modificar el acuerdo que se firmó con las propietarias de las centrales nucleares en 2019 con la empresa pública Enresa. El acuerdo prevé el cierre ordenado y escalonado a lo largo de diez años. Yo les quería lanzar unas preguntas: señorías de VOX, ¿dónde quieren ustedes instalar las nuevas centrales nucleares? ¿Quieren que los costes vayan a cargo de los consumidores españoles? ¿Eso es lo que quiere VOX? Nosotros lo tenemos clarísimo, lo tenemos muy claro: los costes de la prórroga no pueden ir a cargo de los consumidores españoles, deben ser las eléctricas quienes hagan números y decidan y, de momento, como les digo, no se han pronunciado.

Ya acabo. Señores de VOX, es increíble que, aunque tengamos pruebas y ustedes las tengan enfrente, sean capaces de negar la evidencia. Yo me pregunto, y le pregunto también al resto del hemiciclo, además de suprimir, derogar, criticar, descalificar, denunciar, ¿qué propone VOX ante todos los retos estratégicos que tenemos por delante?, ¿qué propone VOX sobre el apagón del 28 de abril? ¿Saben lo que propone? No proponen absolutamente nada, solo intoxicar, mentir y mentir. **(Aplausos).**

Acabo. La gente quiere saber, por supuesto, y este Gobierno trabaja para aclarar todo lo ocurrido y, sobre todo, este Gobierno trabaja para buscar soluciones y para que esto no vuelva a suceder. Mientras ustedes siguen intoxicando con sus mentiras, nosotros vamos a seguir trabajando por el crecimiento y el avance de este país.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA:** Muchas gracias, señora Ramírez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Llamazares Domingo.

La señora **LLAMAZARES DOMINGO:** Gracias, presidenta.

Quiero empezar dirigiéndome a sus señorías de SUMAR. Cuando se habla de un presunto encubrimiento de abusos a una menor tutelada, hay que tener cuajo y poca decencia para arrancarse en aplausos; sinceramente se lo digo. **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!).**

Llevo toda la tarde escuchando a sus señorías de un lado y otro, al igual que estos días de atrás, tirarse los trastos a la cabeza. Yo me pregunto cada día —y hoy también, como no podía ser de otra forma— si ustedes se escuchan cuando hablan, si se escuchan lo que dicen en este atril, si se escuchan cuando están faltando el respeto a todos los ciudadanos de este país. Realmente es lamentable. Estaba escuchando con muchísima atención ahora a la diputada del Partido Socialista y, de verdad, ya hay que tener soberbia para acumular los problemas que acumulan, para gestionar como están gestionando, para estar tomándole el pelo a todos los españoles y subir con ese orgullo dando lecciones a toda la bancada, de verdad se lo digo. **(Aplausos).**

Por otro lado, han sido muchos los avisos que ha tenido este Gobierno, aunque todos los españoles sabíamos antes de esos avisos que ese apagón se iba a producir. Lo sabíamos como sabemos tantas cosas, porque solo nos bastó que el señor Sánchez dijese en el Senado que nunca habría un apagón en España. Es una prueba más que suficiente para que todos los españoles se pusieran a temblar. **(Aplausos).**

Este no ha sido un hecho aislado, no ha sido nada imprevisto, porque los avisos que tenía el Gobierno eran muchos. El operador del sistema eléctrico nacional advirtió en un informe en septiembre del año 2020 de lo que se venía encima si no se actuaba. La señora Ribera no admitía peros por aquel entonces y lo que provocó fue la dimisión del presidente de Red Eléctrica, Jordi Sevilla. ¿Recuerdan aquel titular? «Jordi Sevilla estalla contra la injerencia constante de Teresa Ribera y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 68

dimite como presidente de Red Eléctrica». ¿Lo recuerdan? No fueron los únicos avisos. El operador del sistema europeo volvió a advertir en 2023, señalando que el sistema eléctrico español era el de mayor riesgo entre 2024 y 2025. Red Eléctrica advirtió de nuevo, en un nuevo documento de mayo de 2024, que el Gobierno no envió a la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia hasta enero de 2025.

Son demasiados avisos los que ha tenido este Gobierno, que no ha querido escuchar, obsesionado con la necesidad, primero, de que la señora Ribera y, a continuación, Aagesen, desde su inicio como secretaria de Estado, ofrecieran récords verdes de manera permanente. Los anuncios, el humo, eso es lo que le interesa a este Gobierno. Por lo tanto, no ha escuchado ninguna de esas advertencias. Pero resulta que ahora la señora Ribera ya tiene un puesto en la Comisión Europea y eso implica que ya tiene la libertad y la solvencia para contradecir a este Gobierno, y también para contradecirle en el apoyo a las nucleares para el resto de los países de la Unión Europea. Y descarta también el ciberataque en el caso del gran apagón de España.

Pero venimos hoy con una moción de VOX. Sorprende que VOX esté haciendo de manera permanente el mismo papel que el Partido Socialista, que el Gobierno de España y que todos sus socios de Gobierno. Tienen tres puntos en común que les caracterizan de manera frecuente y repetitiva. A lo largo de estos meses lo venimos oyendo casi cada tarde. Coinciden en muchas cosas. Es curioso. La primera, la construcción de un enemigo común. Siempre se busca al enemigo. Por su parte, el Gobierno y sus socios identifican a las grandes eléctricas como los ultrarricos —lo acabamos de oír, en la nueva escenificación de la señora Belarra—; los ultrarricos son los culpables de los beneficios, de los altos precios de la energía y de todos los problemas de este país. De hecho, el diputado socialista que ha intervenido anteriormente decía que exigirían responsabilidades a las eléctricas. ¿Y al Gobierno? ¿Quién le exige responsabilidades al Gobierno? **(Aplausos)**. Porque todos los españoles están pidiendo responsabilidades a este Gobierno.

Por su parte, VOX también tiene su enemigo: culpa al fanatismo climático, al globalismo energético, a la ideología verde impuesta por Bruselas como origen de todos los males. También tiene sus propios villanos. El Partido Socialista, el equipo de Gobierno, tiene los suyos, y VOX, lógicamente, no va a ser menos. Ambos se encuentran en lo mismo, en la búsqueda del enemigo común. También coinciden muchísimo en la simplicidad. Todos son propuestas simples, todo son propuestas inaceptables. Pero los complejos del sistema energético español son muchísimo mayores.

Los unos y los otros hablan de manera permanente de diálogo. ¿De qué diálogo? ¿Recuerdan, señores del Partido Socialista, el pacto energético que envió el presidente del Partido Popular al señor Sánchez en septiembre de 2022, hoy todavía sin respuesta, tras habérselo recordado hace una semana? Pues contiene 140 medidas. ¿De verdad que ustedes quieren escuchar? No quieren escuchar a nadie porque no quieren que nadie entre en esa autocracia de gobierno que están llevando a cabo. Quieren sus medidas, quieren su ideología y quieren su radicalidad. Exactamente igual que en las propuestas que nos plantea VOX de manera permanente.

Nosotros creemos en una transición energética que funcione para todos, creemos en la defensa de una industria fuerte con acceso a energía asequible, predecible y competitiva. Porque sin industria no hay empleo y sin energía estable, desde luego, lo que no va a haber es industria. Apostamos por un *mix* energético equilibrado; con renovables, sí, pero con respaldo firme; con almacenamiento; con interconexiones; con tecnologías estables como la nuclear, que no puede seguir siendo un tabú, y con eficiencia como eje transversal. Deberían, señorías, esconder todos esos fantasmas que los persiguen, dejar cada uno en su casa los traumas que los acompañan, pensar que estamos en el Congreso de los Diputados...

La señora **PRESIDENTA**: Señora Llamazares, tiene que terminar.

La señora **LLAMAZARES DOMINGO**: ... allí donde los ciudadanos están buscando respuestas a sus problemas, y dejar de escudarse de manera permanente en todos los ciudadanos, que, desde luego, lo que están deseando y necesitando es que vayamos a unas nuevas... **(Rumores.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señora Llamazares, tiene que terminar.

Muchas gracias.

Votamos en un minuto. **(Pausa)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 114

13 de mayo de 2025

Pág. 69

TOMA EN CONSIDERACIÓN DE PROPOSICIONES DE LEY DE COMUNIDADES Y CIUDADES AUTÓNOMAS. (VOTACIÓN):

— **DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, RELATIVA AL MANTENIMIENTO DEL TRASVASE TAJO-SEGURA (CORRESPONDE AL NÚMERO DE EXPEDIENTE 125/000022 DE LA XIV LEGISLATURA). (Número de expediente 125/000004).**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, empezamos la votación.

Vamos a votar en primer lugar la toma en consideración de la proposición de ley de la Asamblea regional de Murcia, relativa al mantenimiento del trasvase Tajo-Segura.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 170; en contra, 171; abstenciones, 4.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, no se toma en consideración la proposición de ley.

TOMA EN CONSIDERACIÓN DE PROPOSICIONES DE LEY. (VOTACIÓN):

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 39/1995, DE 19 DE DICIEMBRE, DE ORGANIZACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLÓGICAS, PARA REFORZAR SU INDEPENDENCIA. (Número de expediente 122/000137).**

La señora **PRESIDENTA**: Pasamos a votar la proposición de ley del Grupo Parlamentario Popular de modificación de la Ley 39/1995, de 19 de diciembre, de Organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, para reforzar su independencia.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345; a favor, 178; en contra, 167.

La señora **PRESIDENTA**: En consecuencia, se toma en consideración la proposición de ley. **(Aplausos).**

Se suspende la sesión hasta mañana a las nueve de la mañana.

Eran las ocho y diecisiete minutos de la noche.

En el caso de las intervenciones realizadas en las lenguas españolas distintas del castellano que son también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con sus Estatutos, el *Diario de Sesiones* refleja la interpretación al castellano y la transcripción de la intervención en dichas lenguas facilitadas por servicios de interpretación y transcripción.